

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS
EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS
AUTOMOTORES NUEVOS”**



Guatemala, abril de 2017

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

EXONERADA DE EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo II, artículos 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 5.9, subinciso 5.9.3, del Acta 21-2015, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 11 de septiembre de 2015.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Luis Oscar Ricardo de la Rosa
Secretario	Lic. José Antonio Vielman
Examinador	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero

Guatemala, 20 de septiembre 2016

Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldán
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

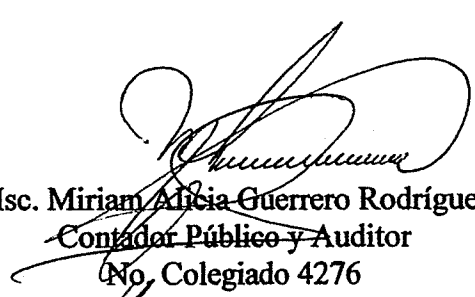
Respetable Señor Decano:

De conformidad con la designación de su Decanatura recaída en mi persona, según el Dictamen- Auditoria No. 32-2016 de fecha 25 de febrero 2,016, he procedido a asesorar el trabajo de tesis elaborado por la estudiante **Mirza Elizabeth Santiago Morales**, denominado "Auditoria Externa al Rubro de Inventarios en una Empresa Distribuidora de Vehículos Automotores Nuevos" el cual debe presentar a someterse al examen privado de tesis previo a optar al título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

En dicho trabajo la estudiante identificada anteriormente, desarrolla con bastante propiedad los aspectos de mayor relevancia el tema indicado, habiendo cubierto los contenidos básicos trazados en su plan de investigación.

Por lo anterior, recomiendo que el presente trabajo se sometido al proceso de Examen Privado de Tesis, ya que reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y estimo que es buen aporte para, estudiantes profesionales y para todos aquellos interesados en conocer sobre el tema en mención.

Atentamente,



Msc. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez
Contador Público y Auditor
No. Colegiado 4276
Msc. Licda. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
No. Colegiado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



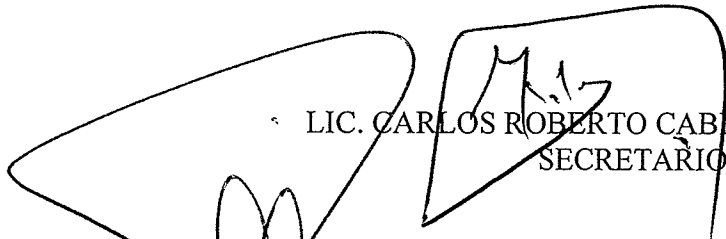
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

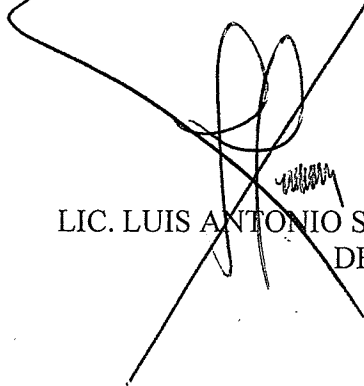
**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA,
SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.5.1 del Acta 03-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 28 de febrero de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 298-2016 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 25 de noviembre de 2016 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS", que para su graduación profesional presentó la estudiante **MIRZA ELIZABETH SANTIAGO MORALES**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO


LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO



m.ch

DEDICATORIA

- A DIOS:** Por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera y permitirme hacer realidad este sueño. Por ser mi fortaleza en mis debilidades.
- A MIS PADRES:** Felipe y Gloria, por su consejos, sacrificios, esfuerzos, apoyo, comprensión y amor en todo momento; simplemente me llenan de orgullo.
- A MIS HERMANAS:** Aracelly y Cristina, por ser parte importante de mi vida. Sin duda son mi ejemplo a seguir y su gran corazón me lleva a admirarlas cada día más.
- A UNA PERSONA ESPECIAL** Alexander, por todo tu apoyo, comprensión, paciencia y sobre todo, por tu amor incondicional.
- A MI ASESORA:** Licda. Miriam Guerrero, por su orientación profesional, confianza, apoyo, tiempo y por haber compartido conmigo sus conocimientos.
- A MIS AMIGOS:** Especialmente a los que pude conocer y me acompañaron durante la carrera e hicieron que el viaje fuera aún mejor. Gracias por su apoyo y amistad.
- A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA** A esta gloriosa casa de estudios, por darme la oportunidad de superarme académicamente.

**A LA FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Especialmente a la Escuela de Contaduría Pública
y Auditoría por abrirme las puertas a mi formación,
y de permitirme este honor y privilegio de egresar
como profesional de sus aulas.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	
NUEVOS	
1.1. Empresa	1
1.2. Clasificación de las empresas	1
1.2.1. Según el sector productivo	1
1.2.2. Según su propietario	2
1.2.3. Según su origen de capital	2
1.2.4. Según su tamaño	3
1.3. Empresa distribuidora de vehículos automotores	4
1.4. Empresa Automotriz en Guatemala	4
1.5. Estructura organizativa	6
1.6. Legislación aplicable	7
1.6.1. Constitución Política de la República de Guatemala	8
1.6.2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio.	8
1.6.3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 330, Código de Trabajo y sus reformas.	9
1.6.4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus reformas.	9
1.6.5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.	9
1.6.6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 4-2012, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.	10
1.6.7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO).	11

1.6.8.	Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.	11
1.6.9.	Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 70-94, Ley del impuesto sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos.	11
1.6.10.	Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 67-2001, Ley de prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos.	12
1.6.11.	Congreso de la República de Guatemala, Decreto número, Decreto número 58-2005, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.	12
1.6.12.	Leyes aplicables a la importación	13

CAPÍTULO II

RUBRO DE INVENTARIOS

2.1.	Definición de inventarios	14
2.2.	Importancia de los inventarios	14
2.3.	Clasificación de los inventarios	15
2.4.	Tipos de inventario	16
2.5.	Administración de los inventarios	19
2.6.	Métodos de valuación de inventarios	20
2.6.1.	Para la producción	20
2.6.2.	Para las unidades	20
2.7.	Normas internacionales de Información Financiera	21
2.7.1.	Norma Internacional de Contabilidad 1 “presentación de los estados financieros”	22
2.7.2.	Norma Internacional de Contabilidad 2 “Inventarios”	22
2.7.3.	Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”	26

2.7.4.	Norma Internacional de Contabilidad 10 “Hechos Ocurredos Después del Período sobre el que se Informa”	26
2.7.5.	Norma Internacional de Contabilidad 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”	27
2.7.6.	Norma Internacional de Contabilidad 23 “Costos por Préstamos”	27
2.8.	Políticas contables de inventarios	27
2.9.	Obsolescencia de inventarios	28
2.10.	Rotación de inventarios	29

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1.	Definición de Auditoría	30
3.2.	Importancia de la auditoría	30
3.3.	Objetivos de auditoría	31
3.4.	Tipos de auditoría	31
3.4.1.	Según la naturaleza profesional	31
3.4.2.	Según los objetivos percibidos	32
3.4.3.	Según su obligatoriedad	34
3.5.	Normas internacionales de Auditoría	34
3.5.1.	Norma internacional de auditoría 300 Planificación de la Auditoría de estados financieros	35
3.5.2.	Norma internacional de auditoría 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno	36
3.5.3.	Norma internacional de auditoría 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación de auditoría	36
3.5.4.	Norma internacional de auditoría 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados	37
3.5.5.	Norma internacional de auditoría 500 Evidencia de auditoría	37

3.5.6.	Norma internacional de auditoría 805 consideraciones especiales auditoría de un solo estado financiero o de un elemento cuenta o partida, específico	37
3.6.	Técnicas de auditoría	38
3.6.1.	Técnicas de verificación verbal	38
3.6.2.	Técnicas de verificación ocular	38
3.6.3.	Técnicas de verificación escrita	39
3.6.4.	Técnicas de verificación documental	39
3.6.5.	Técnicas de verificación física	40
3.7.	Etapas de auditoría externa	40
3.8.	Planificación de Auditoría (Norma internacional de Auditoría 230)	40
3.9.	Papeles de trabajo (Norma Internacional de Auditoría 230)	41
3.10.	Riesgos de auditoría	41
3.10.1.	Riesgo inherente	42
3.10.2.	Riesgo de control	42
3.10.3.	Riesgo de detección	43
3.11.	Programa de auditoría	43
3.12.	Ejecución de la auditoría	43
3.13.	Procedimientos de auditoría	44
3.13.1.	Pruebas de controles	44
3.13.2.	Procedimientos sustantivos	44
3.13.3.	Procedimientos analíticos	44
3.13.4.	Prueba de detalles	45
3.14.	Finalización de la auditoría	45
3.15.	Supervisión de trabajo	46
3.16.	Informe de auditor independiente	47
3.16.1.	Informe de auditor independiente sobre un componente en los estados financieros	47
3.17.	Tipos de opinión	48

3.18.	Opinión no modificada, favorable o limpia (Norma Internacional de Auditoría 700)	48
3.19.	Opinión modificada (Norma Internacional de Auditoría 705)	48

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS (CASO PRÁCTICO)

4.1.	Antecedentes	51
4.2.	Solicitud de servicios de auditoría	54
4.3.	Propuesta de servicios profesionalesde auditoría	57
4.4.	Carta de aceptación de servicios profesionales	61
4.5.	Planificación de auditoría	64
4.6.	Ejecución de auditoría de inventarios	69
4.7.	Programa de auditoría	72
4.8.	Evaluación del control interno	74
4.9.	Cedulas de auditoría	77
4.10.	Marcas de auditoría	89
4.10.1.	Cedulas centralizadoras	90
4.10.2.	Cedulas sumarias	93
4.10.3.	Cedula de ajustes y reclasificaciones	94
4.11.	Cedulas analíticas	95
4.12.	Carta de Representación	129
4.13.	Informe de auditoría sobre un componenete de los estados financieros	132
	CONCLUSIONES	146
	RECOMENDACIONES	147
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	148
	WEB-GRAFIA	149

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Pág.
1.1	Distribución del parqueo vehicular en Guatemala, por tipo vehículo diciembre del 2015	5
1.2	Organigrama de una Empresa Distribuidoras de Vehículos Automotores	7

INTRODUCCIÓN

Los inventarios en las empresas industriales y comerciales han tenido un impacto relevante por su relación en los estados financieros; por lo tanto, se requiere de mucho cuidado en el manejo de control de todas sus fases. Debido a que cualquier deficiencia puede repercutir de manera sustancial en los mismos. Además, su adecuada administración y control permiten a las empresas la disminución de costos y el incremento de la eficiencia en sus operaciones.

En la actualidad, las empresas distribuidoras de vehículos automotores nuevos han tenido un crecimiento derivado a los cambios, las necesidades y la demanda de un vehículo que se adapte a su entorno en particular. Esto influye en que las operaciones sean más susceptibles a cometer errores y manipulaciones; por tal razón, es necesaria la participación del auditor externo para la revisión en las distintas áreas de la empresa y principalmente en el rubro de los inventarios.

En tal virtud, la auditoría externa constituye una parte muy importante y de gran responsabilidad; ya que por medio de las revisiones independientes se determinará el cumplimiento de políticas establecidas, el adecuado marco de información aplicable, la correcta clasificación y la presentación de los estados financieros. Permitiendo a la Administración estar informada sobre el funcionamiento de las distintas áreas en las que se lleva a cabo la evaluación del control interno, anticiparse a detectar posibles fraudes y solucionar deficiencias para la toma de decisiones oportunas.

Por lo expuesto anteriormente, se realizó la investigación del tema denominado: "Auditoría Externa del Rubro de Inventarios de una Distribuidora

de Vehículos Automotores Nuevos”; con el objetivo general de determinar aspectos que se deben considerar en la realización de una auditoría externa de inventarios en el proceso de planificación, ejecución y fase de finalización o comunicación de los resultados de la evaluación.

Al respecto, los objetivos específicos formulados fueron: determinar el marco de información financiera aplicable y poder detectar errores y deficiencias en el proceso de inventarios, comprobar que las operaciones en el rubro de inventarios cumplan las políticas establecidas por la empresa, verificar que todas las transacciones sean registradas y valuadas correctamente. Así mismo, obtener evidencia suficiente y adecuada para brindar seguridad en la evaluación de la información financiera. La investigación se desarrolló en cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación.

En el capítulo I se abordan los conocimientos básicos de una empresa distribuidora de vehículos automotores; proporcionando elementos como: la definición de empresa, la clasificación, la estructura organizacional y la legislación aplicable.

El capítulo II contiene aspectos relacionados con el rubro de inventarios; proporcionando las definiciones, la importancia, las clasificaciones, los métodos de valuación, las políticas, la obsolescencia y los índices financieros. Para concluir este capítulo se da a conocer la normativa aplicable.

El capítulo III expone lo referente a la auditoría externa: su definición, la importancia, los objetivos, los tipos de auditoría, los alcances, las fases, los papeles de trabajo, las normas internacionales de auditoría, los tipos de opinión, las técnicas y los procedimientos de auditoría, entre otros aspectos importantes.

Para concluir la investigación, el capítulo IV contiene el desarrollo del caso práctico en el que se utilizaron las herramientas proporcionadas en el marco teórico de la investigación. Se aplicaron las técnicas y procedimientos de auditoría en la elaboración de papeles de trabajo; mismos que soportan la evidencia del trabajo realizado y constituyen la base sobre la cual se elabora el informe sobre un componente de los estados financieros.

Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación realizada, así como las referencias bibliográficas consultadas.

CAPÍTULO I

EMPRESAS DISTRIBUIDORAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

1.1. Empresa

“La empresa es una organización que está conformada por un grupo de personas que realizan diferentes actividades y utilizan recursos financieros, materiales y tecnológicos. Estos le permiten dedicarse a la producción y transformación de productos y/o prestación de servicios, para la satisfacción de una necesidad en un mercado.”(13:3)

Adicionalmente, se puede decir que una empresa es un ente que, a partir de utilizar materias primas, factores productivos y una adecuada organización, obtiene bienes o servicios capaces de satisfacer las necesidades de las personas y alcanzar beneficios económicos.

1.2. Clasificación de las empresas

Las empresas pueden clasificarse desde diferentes puntos de vista:

1.2.1. Según el sector productivo

Se dividen en sector primario, secundario y terciario.

- a) **Sector primario:** Empresa que está relacionada con la naturaleza y que extrae sus bienes precisamente de esta.

- b) **Sector secundario:** Empresa que fabrica o produce los bienes que vende, denominadas empresas industriales.
- c) **Sector terciario:** Empresa que no fabrica nada. Su función es comercializar los bienes de las empresas que lo fabrican.

1.2.2. Según su propietario

Se dividen de acuerdo al número de personas que participan en la creación de la misma, por el capital aportado y el tamaño.

- a) **Individuales:** Empresa que únicamente tiene un propietario. Esto implica el control total de la misma, el dirigir personalmente su gestión y responder a las deudas contraídas frente a terceros con todos sus bienes.
- b) **Sociedades:** Empresa donde dos o más personas se obligan en común a realizar aportes (dinerario, especie o en trabajo) con el fin de repartirse las utilidades o pérdidas de la empresa.

1.2.3. Según su origen de capital

Se divide de acuerdo a la propiedad del capital en pública, estatal o mixta.

- a) **Privada:** Empresa cuyo dinero proviene de personas particulares o de otras empresas.
- b) **Pública:** Empresa creada por alguna administración con dinero público.

- c) **Mixta:** Empresa constituida por un capital privado y público.

1.2.4. Según su tamaño

Se dividen utilizando diversos criterios para determinar el tamaño de la empresa; lo cual se puede realizar al considerar el monto del capital, la cantidad de trabajadores que ocupe, la capacidad productiva, el mercado que abastece y el monto de sus ventas. Siendo clasificadas en grande, mediana, pequeña y microempresa.

- a) **Grande:** Empresa que se caracteriza por aproximadamente 200 a más trabajadores, maneja grandes capitales y tiene un gran volumen de ventas.
- b) **Mediana:** Empresa donde el administrador no dedica la mayor parte de su tiempo a funciones administrativas o de coordinación, sino requiere de un grupo muy grande de especialistas. Así mismo, existen áreas bien definidas, utiliza tecnología que tiende a la automatización, su distribución es de forma local, regional y de exportación y el número de personas no excede de 60 integrantes.
- c) **Pequeña:** Empresa donde el propietario tiene una participación directa con la producción y/o prestación de servicios. Así mismo, el monto de ventas es limitado, sus canales de distribución son directamente al consumidor final, de forma regional o local y el número de personas que conforman dicha empresa no excede los 25 integrantes.
- d) **Microempresa:** Empresa donde el administrador solo dedica parte de su tiempo en cuestiones administrativas, debido a que lo absorben los

diferentes problemas técnicos, de producción, finanzas, ventas y de personal. Su sistema de fabricación son prácticamente rudimentarios o artesanales. Así mismo, estas empresas son una integración familiar, ya que no excede de 5 integrantes.

1.3. Empresa distribuidora de vehículos automotores

Empresa cuya actividad principal es la importación, distribución, compra, venta, almacenamiento y mantenimiento de vehículos automotores de todo tipo; con precios competitivos en el mercado, accesorios de óptima calidad y con un excelente servicio, buscando detectar y satisfacer necesidades.

Vehículo automotor: “Se le llama a cualquier vehículo que se puede trasladar de un lugar a otro gracias a un motor, aunque normalmente nos referimos al vehículo con cuatro ruedas que puede transportar hasta ocho personas. Los autos para un mayor número de pasajeros son los autobuses o camiones que se usan para transportar mercancías”. (25:1)

1.4. Empresa Automotriz en Guatemala

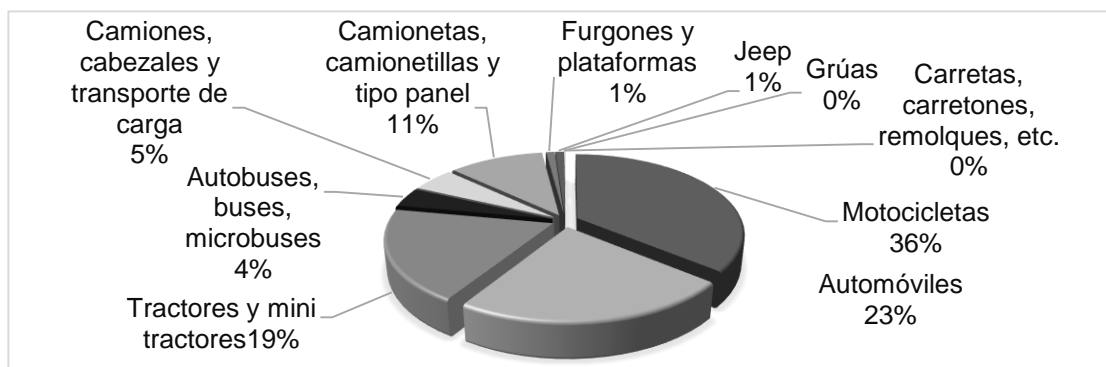
En Guatemala, aproximadamente en los años sesenta, se introdujeron vehículos de motor de origen americano debido a la cercanía y la facilidad que poseen las aduanas y puertos para transportar vehículos. Seguidamente se introducen automotores europeos, asiáticos y japoneses. A partir del desarrollo de esta actividad se formaron las empresas distribuidoras de automóviles, contribuyendo con ello al desarrollo del país.

“En 2015, a pesar de que los distribuidores de vehículos nuevos no tuvieron el crecimiento esperado (10%), el comportamiento de ventas para el 2015 aumentó 6%, un porcentaje considerado positivo dadas las circunstancias que vivió el país. Durante 2015 se vendieron 30 mil 359 carros nuevos, 1 mil 822 vehículos más que en 2015. Según los datos de la Asociación de Importadores y Distribuidores de Vehículos Automotores (AIDVA).” (23:1)

“Uno de los aspectos más importantes a considerar en este sector es que en el término de 6 años se duplicó el parque vehicular en Guatemala, pasando de 1.1 millones de unidades en el 2005 a 2.2 millones de unidades en el 2011. Este crecimiento se dió principalmente en 2006 y 2007 siendo de 20.0% para ambos años, y posteriormente un crecimiento constante a partir del 2009 de 8.0%. A diciembre de 2015 aumentó el parque vehicular en 2,970,678 unidades. Según muestra la Base de Datos del Sistema de Registro Fiscal de Vehículos de la SAT.” (26:1). A continuación la figura 1.1 muestra la distribución del parque vehicular en Guatemala por tipo de vehículos a diciembre 2015

FIGURA 1.1

Distribución del parqueo vehicular en Guatemala, por tipo vehículo a Diciembre del 2015



Fuente: Base de Datos del Sistema de Registro Fiscal de Vehículos de la SAT, último informe estadístico diciembre 2015.

“Las marcas preferidas y más adquiridas por los guatemaltecos, en su orden son las siguientes: Toyota, Mazda, Hyundai, Mitsubishi, Nissan, Kia, Chevrolet, Suzuki, Honda, Volkswagen entre otros.” (24:1)

En Guatemala, existen actualmente diversas empresas que se dedican a la distribución de autos a gran escala. Entre las principales están: Cofiño Stahl, que distribuye las marcas (Toyota, Chevrolet, Audi, Fiat); Excel Automotriz (Mitsubishi, Nissan, Kia, BMW y Ford); Grupo Tecún (Hyundai Mazda y Peugeot); Global Motors y Continental Motores, venden la marca Volkswagen; Sika Motors, distribuye Suzuki; Grupo Q (Jeep y Mercedes Benz); y Grupo los Tres S.A. (Volvo, Jaguar, Porsche, MINI, y Kawasaki).

1.5. Estructura organizativa

La estructura de una organización hace referencia a la forma del sistema organizativo destinada a garantizar la eficacia en la consecución de los objetivos a través de un orden jerárquico y división de responsabilidades.

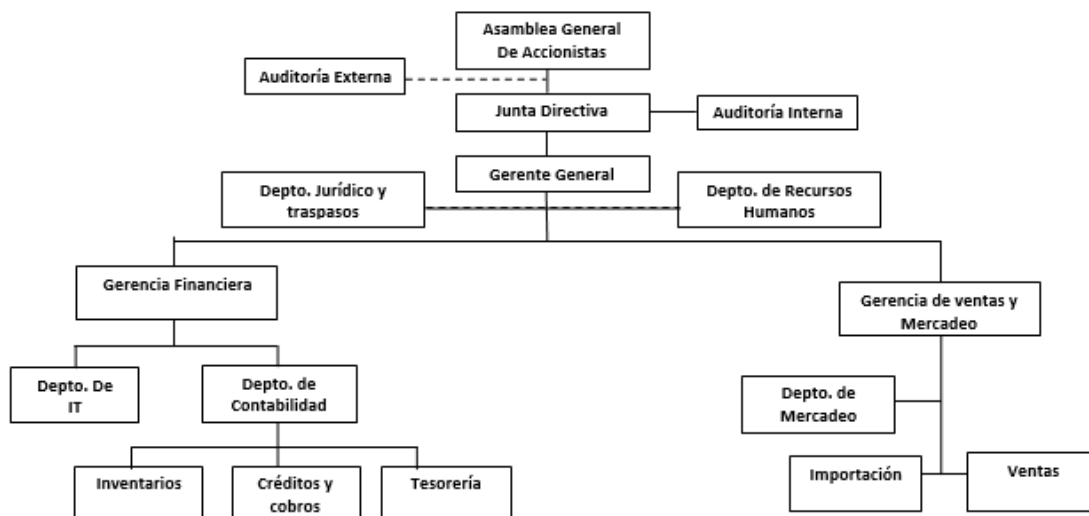
El sistema de organización que mayormente utilizan las empresas distribuidoras de vehículos automotores es muy similar; se conforman por varios departamentos y la responsabilidad se transmite en una sola línea para cada persona o grupo, esperando que cumplan con el mayor rendimiento posible para el correcto funcionamiento y control de actividades.

Los principales departamentos que conforma este tipo de empresas es: la asamblea general de accionistas, que es el órgano máximo de la organización, cuenta con las facultades para dirigir y decidir los temas de mayor trascendencia de la sociedad; la Junta Directiva y Gerencia General, que son

las más altas autoridades; y el sistema operativo que se encuentra integrado por la gerencia financiera, gerencia de ventas y mercadeo, cada uno con sus secciones de operaciones.

Las empresas distribuidoras de vehículos están organizadas y estructuradas de la siguiente forma:

FIGURA 1.2
Organigrama de una empresa distribuidora de vehículos automotores nuevos



Fuente: Elaboración propia basada en la investigación

1.6. Legislación aplicable

Las distribuidoras de vehículos automotores, como otras empresas en Guatemala, están sujetas a las leyes tributarias, fiscales y legales vigentes. Siendo estas las siguientes:

1.6.1. Constitución Política de la República de Guatemala

Dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala se proclama como un derecho humano la libertad de comercio.

Se establece en el artículo No. 43, libertad de industria, comercio y trabajo, lo siguiente: “Se reconoce la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes.” (3:9)

1.6.2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio.

Este código básicamente regula lo referente a las actividades comerciales de las empresas; facilitando su organización, funcionamiento, obligaciones, derechos, sanciones y beneficios relacionados al comercio.

Se establece en el artículo No. 1 lo siguiente: “los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se registrarán por las disposiciones de este Código y, en su defecto, por las del Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.” (4:2)

“Artículo 368 Contabilidad y registros indispensables Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados. Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros: 1) Inventarios; 2) De primera entrada o diario; 3) Mayor o centralizador; 4) De Estados Financieros.” (4:60)

1.6.3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 330, Código de Trabajo y sus reformas.

Regula todos los derechos y obligaciones de los patronos y trabajadores con ocasión de trabajo y crea instituciones para resolver conflictos. Así mismo, tiene el fin de contribuir a la paz social, a fomentar la productividad y el desarrollo social; estableciendo normas para el desarrollo de la persona que labora y abarca todo tipo de especialidades.

1.6.4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus reformas.

Son las normas que rigen las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduanales y municipales. Así mismo, comprende definiciones aplicables a todo tipo de tributos, plazos, disposiciones legales, infracciones, sanciones por la omisión del pago de tributos, procedimientos administrativos y judiciales.

1.6.5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

“Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en la ley, siendo estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El cual se generará cada vez que se produzcan rentas gravadas”

“Artículo 41. Valuación de inventarios. La valuación de la existencia de mercancías al cerrar el período de liquidación anual debe establecerse en forma consistente con alguno de los métodos siguientes: Costo de producción,

primero en entrar primero en salir (PEPS), promedio ponderado precio histórico del bien.

Los contribuyentes pueden solicitar a la Administración Tributaria que les autorice otro método de valuación distinto de los anteriores, cuando demuestren que no les resulta adecuado ninguno de los métodos indicados. Al adoptar uno de estos métodos de valuación, no puede ser variado sin autorización previa de la Administración Tributaria y en este caso deben efectuarse los ajustes pertinentes, de acuerdo con los procedimientos que disponga el reglamento, según las normas técnicas de la contabilidad.”(10:29)

“Artículo 42. Otras obligaciones. Los contribuyentes deben cumplir con lo siguiente: Elaborar inventarios al treinta y uno (31) de diciembre de cada año y asentarlos en el libro correspondiente, debiendo reportar a la Administración Tributaria por los medios que ponga a disposición, en los meses de enero y julio de cada año, las existencias en inventarios al treinta (30) de junio y al 31 de diciembre de cada año.”(10:30)

1.6.6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 4-2012, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.

Establece un impuesto de un doce por ciento (12%) que deberá estar incluido en el precio de las ventas de bienes o servicios. La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) es la única encargada de la administración, fiscalización, control y recaudación de dicho impuesto.

1.6.7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO).

En el artículo No. 1: “Se establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.” (9:2)

1.6.8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos.

Se establece este impuestos en todos los documentos que conlleven actos, contratos civiles y mercantiles, documentos otorgados en el extranjero, documentos públicos o privados cuya finalidad sea la comprobación del pago con bienes o dinero.

1.6.9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 70-94, Ley del impuesto sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos.

Establece un impuesto de circulación anual sobre los vehículos que se desplacen de forma terrestre, marítima o aérea a nivel nacional. Según el

artículo 10: “La base imponible aplicable para los vehículos de la serie particular se establece sobre el valor de los mismos. El valor del vehículo de la serie particular, para efecto de la aplicación del Impuesto Sobre Circulación, se determina en tablas de valores imponibles, elaboradas anualmente por la Administración Tributaria y aprobadas por Acuerdo del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.” (8:19)

1.6.10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 67-2001, Ley de prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos.

Esta ley tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito. Además, establece las normas que para este efecto deberán observar las personas obligadas que realicen compraventa de divisas, entre otras actividades.

1.6.11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número, Decreto número 58-2005, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Regula medidas eficaces y prácticas para prevenir el financiamiento del terrorismo en el territorio nacional; así como para reprimirlo mediante el enjuiciamiento y el castigo de sus autores, de manera que se proteja la estabilidad y el orden constitucional guatemalteco. Este régimen especial será aplicable a las personas individuales o jurídicas que realicen actividades de compraventa de vehículos automotores, entre otras actividades.

1.6.12. Leyes aplicables a la importación

Las empresas importadoras de vehículos deben pagar el impuesto específico a la primera matrícula de vehículos automotores terrestres (IPRIMA), cuando los vehículos automotores terrestres sean nacionalizados, se ensamblen o se produzcan en el territorio nacional de Guatemala. La base imponible para la determinación del impuesto es el valor de la importación, seguro y flete por el porcentaje elaborado y aprobado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); se requiere especificar el tipo, marca, línea, cilindraje y modelo del automóvil.

CAPÍTULO II

RUBRO DE INVENTARIOS

2.1. Definición de inventarios

Lo constituyen todos aquellos bienes tangibles, propiedades de una empresa que se encuentran almacenadas y destinadas para su venta, en un punto y tiempo determinado a fin de obtener un margen de ganancias razonable. Estos bienes generalmente representan unos de los reglones más importantes del activo de una empresa, por lo cual son fundamentales para determinar el costo de ventas y consecuentemente los resultados del ejercicio.

“Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; o, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.” (16:2)

2.2. Importancia de los inventarios

Son de vital importancia, ya que en la mayoría de empresas representan una inversión relativamente alta. Esto le permite a la empresa cumplir con la demanda y competir dentro del mercado, repercutiendo sobre las funciones principales de la empresa. La adecuada gestión de los inventarios es fundamental para el desarrollo de la empresa; si este no es llevado a cabo correctamente puede ocasionar problemas para el cumplimiento de la demanda y puede aumentar los costos o proveer servicios ineficientes.

2.3. Clasificación de los inventarios

Los activos de una empresa se deben clasificar de manera que se puedan informar sobre los cambios que operen en ellos y de acuerdo a su utilización y/o naturaleza:

- a) **Materias primas:** Comprende de elementos básicos o principales que entran en la elaboración del producto y serán sometidos a la transformación o proceso necesario para convertirse en un artículo terminado o acabado.
- b) **Producto en proceso:** Son aquellos bienes cuyo proceso de fabricación no ha sido totalmente terminado y su costo está aumentado. Por lo general, se incorporan gastos de mano de obra y gastos indirectos de fabricación.
- c) **Producto terminado:** Comprende los artículos transferidos por el departamento de producción al almacén de productos terminados por haber alcanzado su grado de terminación total; se encuentra en los almacenes disponibles para venderse.
- d) **Mercancía:** “Bienes o productos adquiridos por los proveedores para su reventa sin hacerles ninguna modificación. Este inventario se integra por las mercaderías en existencias que se encuentran en poder de la entidad. Por lo general, el inventario que no se ha vendido al final del período representa el inventario inicial del siguiente”(19:52)
- e) **Mercancía en tránsito:** Las empresas que realizan compras en el exterior con frecuencia realizan pagos de almacenamiento, flete,

seguros, gastos aduaneros; por concepto de mercaderías que la empresa compró que por la distancia aún no han sido remitidas, pero de alguna manera forman parte de su activo aunque no se encuentren físicamente en sus almacenes.

- f) **Mercadería en consignación:** Conformado por la mercadería cuyo propietario no es el que los vende, sino que pertenece a otra empresa. En la mayoría de ocasiones el pago se realiza luego que el producto se vende. El inventario sale en calidad de muestra y pagan una comisión por la venta.
- g) **Mercancías en depósito:** Son las que han entregado para su custodia en algún almacén de depósito y se encuentran amparadas con el certificado de depósito respectivo. Estas mercancías, en algunas ocasiones, se hallan como garantía de algún préstamo obtenido y en estas condiciones se les llama mercancías pignoradas.

2.4. Tipos de inventario

Para el control de inventarios existen diferentes tipos de inventario que se adaptan de acuerdo a las necesidades de las empresas, los cuales se detallan a continuación:

- h) **Inventario físico:** “Es el que se realiza al contar, pesar o medir y anotar todas y cada una de las diferentes clases de bienes a la fecha del inventario, y evaluar cada una de dichas partidas. Se realiza como una lista detallada y valorada de las existencias.”(11:169)

- i) **Inventario Permanente:** Método seguido en el funcionamiento de algunas cuentas, en general representativas de existencias, cuyo saldo ha de coincidir en cualquier momento con el valor de los inventarios.
- j) **Inventario en Previsión:** Se tiene con el fin de cubrir una necesidad futura que se conoce con certeza razonable y por lo tanto, involucra un menor riesgo.
- k) **Inventario en seguridad:** Este tipo de inventario es utilizado para la interrupción de un proceso. Se posee con el fin de cubrir una necesidad sobre la que se tiene incertidumbre.
- l) **Inventario de anticipación:** Son los que se establecen con anticipación a los períodos de mayor demanda. Básicamente los inventarios de anticipación almacenan horas-trabajo y horas-máquinas para futuras necesidades y limitan los cambios en las tasas de producción.
- m) **Inventario Cíclico:** Son inventarios que se requieren para apoyar la decisión de operar según tamaños de lotes. Esto se presenta cuando en lugar de comprar, producir o transportar inventarios de una unidad a la vez, se puede decidir trabajar por lotes. De esta manera, los inventarios tienden a acumularse en diferentes lugares dentro del sistema.
- n) **Inventario mixto:** Inventario de una clase de mercancías cuyas partidas no se identifican o no pueden identificarse con un lote particular.
- o) **Inventario en cuarentena:** Es aquel que debe de cumplir con un período de almacenamiento antes de disponer del mismo; es aplicado a bienes de consumo.

- p) **Inventarios estacionales:** Los inventarios utilizados con este fin se diseñan para cumplir más económicamente con la demanda estacional, variando los niveles de producción para satisfacer fluctuaciones en la demanda.
- q) **Inventario agregado:** Se aplica para minimizar el alto costo en la administración del inventario. Los bienes se agrupan por algún tipo de clasificación y de acuerdo con su importancia económica.
- r) **Inventario perpetuo:** Se lleva un registro continuo de entradas y salidas del inventario de acuerdo con las existencias en la bodega. Las compras del inventario, así como sus ventas, se registran directamente en la cuenta de inventarios. Los registros perpetuos son de gran importancia para los estados financieros mensuales.
- s) **Inventario periódico:** No se lleva un registro permanente o continuo de las salidas y entradas del inventario; sino que se conoce al final del período, o cuando los datos se necesiten. Se determina mediante un recuento físico de las existencias.
- t) **Inventario inicial:** Se realiza al dar comienzo de sus operaciones. Corresponde al inventario físico de mercadería de la empresa y su correspondiente valoración.
- u) **Inventario final:** Se realiza al finalizar el período contable y corresponde al inventario físico de la mercadería de la empresa y su correspondiente valoración. Al relacionar este inventario con el inicial, con las compras y ventas netas del período, se obtendrá las ganancias o pérdidas brutas en ventas de ese período.

2.5. Administración de los inventarios

“La administración de inventarios es un conjunto de actividades que desarrolla la empresa; con el fin de asegurar las condiciones de los inventarios para la venta y consumo de la empresa.”(19:4)

Entre las actividades básicas de la administración de inventarios están:

- a) Incluir los objetivos, políticas y procedimientos de la administración de inventarios dentro de los objetivos generales de la empresa.
- b) Definir las actividades y funciones del departamento de inventarios.
- c) Establecer los niveles de inventarios adecuados que aseguren la existencia de materiales de calidad.
- d) Implementar sistemas de información que permitan conocer los costos de ordenar, reponer y mantener los inventarios, así como el costo beneficio atribuible a la dinámica de los inventarios.
- e) Establecer los métodos de valuación que más convenga a la empresa.
- f) Establecer medidas de control para determinar inventarios de lento movimiento.
- g) Coordinar las actividades con el departamento de compras, producción, ventas, control de calidad, para incrementar la eficiencia operativa.

2.6. Métodos de valuación de inventarios

La valuación de inventarios es el proceso en que se selecciona y se aplica una base específica para evaluar los inventarios en términos monetarios.

2.6.1. Para la producción

- a) **Costo estándar:** Es un costo predeterminado, que se establece antes del hecho físico de la producción. La determinación de costos estándares se basa a partir de niveles normales de materiales, suministros, mano de obra, eficiencia y capacidad utilizada. El resultado debe ser lo más aproximado al costo y ser sometido regularmente a revisión por si las condiciones han cambiado.

2.6.2. Para las unidades

- a) **Minorista:** “Este método se utiliza para la medición de un sector industrial al por menor, valoriza artículos de numerosa rotación con márgenes similares. Cuando se emplea este método, el costo se determina deduciendo el precio de venta del artículo, un porcentaje apropiado del margen bruto comercial apropiado (siempre que no difiera significativamente de los reales). Este tipo de costo únicamente se utiliza si es impracticable utilizar otros métodos de cálculo de los costos.”(16:7)
- b) **Identificación específica:** Inventarios único se utiliza en bienes o servicios producidos y segregados para proyectos específicos, que por lo general no son producidos en forma masiva o intercambiable en

forma ordinaria. Como por ejemplo, las empresas que venden automóviles, joyas hechos a la medida y bienes raíces. Estas empresas costean, por lo general, sus inventarios al costo unitario específico de la unidad en particular.

- c) **Promedio:** “Establece el costo de mercadería como el promedio simple de los costos unitarios, tomando en cuenta todas las mercaderías de bodega sin importar su fecha de ingreso. Se realiza a partir de la suma del costo de las unidades iniciales y las adquiridas, dividiendo ese total entre el número de unidades existentes. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada adquisición, dependiendo de las circunstancias de la compañía.” (19:176)

- d) **Primero en entrar primero en salir (PEPS):** Indica que el costo unitario de cada mercadería dependerá de su fecha de ingreso a las bodegas de la empresa. Los productos comprados antes serán vendidos en primer lugar. Una de las principales características de este método, es que el inventario final queda valuado al costo de las compras más recientes y al costo de las ventas se le aplican los costos más antiguos.

2.7. Normas internacionales de Información Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo. Estableciendo los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación

e información a revelar que se refieren a las transacciones, sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros.

2.7.1. Norma Internacional de Contabilidad 1 “presentación de los estados financieros”

“Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a períodos anteriores, como con los de otras entidades.”
(16:2)

Según la NIC 1, numeral 51 la entidad clasificará los inventarios como activos no corrientes. Así mismo, no realiza una compensación por correcciones de deterioro del valor de inventarios por obsolescencia.

2.7.2. Norma Internacional de Contabilidad 2 “Inventarios”

“El objetivo de la norma es establecer el tratamiento contable de los inventarios, suministrando una guía para la determinación del costo que debe reconocer como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Además esta norma incluye cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

a) **Medición de los inventarios**

Es el proceso de identificar si los inventarios o existencias han sufrido algún deterioro. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

a1) **Costo del inventario**

Según la NIC 2 el costo comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Los siguientes son componentes del costo incluidos en la medición del inventario:

- **Costo de adquisición:** Comprende el precio de la compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, gastos de transporte, almacenamiento y otros gastos directamente atribuibles a la adquisición de la mercadería materiales o servicios.
- **Costo de transformación:** Comprende costos directamente relacionados con las unidades producidas; tales como manos de obra directa, costos indirectos, costos variables y todos aquellos costos para la transformación de materias primas en productos terminados.
- **Otros costos:** Comprenden los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares para determinar el costo de adquisición.

a2) **Valor Neto de Realización**

Se entiende por el importe neto aquéllo que se espera obtener por la venta de los bienes. Se calcula restando al precio de venta de un activo, en el curso

normal, los costos estimados para finalizar su venta. El valor neto realizable debe ser comparado con el importe en libros de los inventarios de acuerdo con el principio de medición, el cual corresponde entre el importe en libros o el valor neto de realización. Si este último es superior al importe en libros ningún ajuste será necesario; pero si es inferior al importe en libros, entonces hablamos de deterioro de inventarios.

Por ejemplo al cierre del ejercicio se posee un vehículo valorado a un precio de costo de 300,000 quetzales, su valor en el mercado a la fecha es de 270,000 quetzales; calculando que los gastos de venta ascienden a 27,000 un 10% de dicho importe. El valor neto realizable ascenderá a $Q270,000 - Q27,000 = Q243,000$

b) Información a revelar de los inventarios

Según las Normas Internacionales de Contabilidad en su Norma No. 2 Inventarios, la información que se debe revelar en los estados financieros es la siguiente:

- b1) Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado.
- b2) El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- b3) El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;

- b4) El importe de los inventarios reconocidos como gastos durante el período.
 - b5) El importe de las rebajas del valor de los inventarios que se han reconocido como gasto en el período.
 - b6) Los importes de las reversiones, en las rebajas de valor anteriores para reflejar el valor neto realizable, que se hayan reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el período,
 - b7) Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor,
 - b8) El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía de cumplimiento de deudas.” (16:5)
- c) **Reconocimiento como un gasto**

“Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el período en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el período en que la recuperación del valor tenga lugar.” (16:5)

2.7.3. Norma Internacional de Contabilidad 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”

“El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.” (16:1)

Debido a las estimaciones del mundo de negocios muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para la obsolescencia de los inventarios.

2.7.4. Norma Internacional de Contabilidad 10 “Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa”

“El objetivo de esta Norma es prescribir:

- a) Cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del período sobre el que se informa; y
- b) La información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, así como respecto a los hechos ocurridos después del período sobre el que informa.

La Norma requiere también que una entidad no debería elaborar sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, si los hechos ocurridos

después del período sobre el que informa indican que dicha hipótesis no resulta apropiada.” (16:3)

2.7.5. Norma Internacional de Contabilidad 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”

“El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.” (16:2)

2.7.6. Norma Internacional de Contabilidad 23 “Costos por Préstamos”

“Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.” (16:4)

2.8. Políticas contables de inventarios

“La políticas contables constituyen principios bases, acuerdos, reglas, orientaciones o guías que deben seguirse para para la elaboración y presentación de la información financiera.” (1:44)

El Contador Público y Auditor deberá obtener un entendimiento de la selección y aplicación de políticas contables por la entidad y considerar si son apropiadas para su negocio y consistentes con el marco de referencia de información financiera aplicable y con políticas contables usadas en la industria relevante. El entendimiento abarca los métodos que la entidad usa

para contabilizar las transacciones importantes e inusuales; el efecto de las políticas contables importantes en áreas de controversia o en las que hay una carencia de guías autorizadas.

Entre las políticas contables aplicadas al rubro de inventarios se puede mencionar las siguientes:

- a) El costo de los inventarios se compone de su valor de compra, derechos de importación, transportes y otros impuestos y costos atribuibles a su adquisición.
- b) Los métodos de costeo permitido son PEPS, Promedio e Identificación Específica.
- c) El costo de un producto o servicio debe ser reconocido como un gasto.
- d) Cualquier rebaja ya sea por pérdida o ajustes, debe ser reconocida como pérdida en el periodo en el cual se produce.
- e) Los descuentos comerciales y por pronto pago se constituyen en un menor valor de los inventarios.
- f) Deben ajustarse al valor más bajo entre su costo en libro y valor neto de realización. Este hecho genera un deterioro en inventarios.

2.9. Obsolescencia de inventarios

La obsolescencia es la cualidad de obsoleto de un bien; la cual no surgirá a partir de su mal funcionamiento, sino porque su utilidad se ha tornado insuficiente o superada por otro bien que de alguna manera lo reemplaza. Esto es ocasionado por situaciones como el vencimiento del producto, daños al mismo, baja rotación, roturas, avances tecnológicos, cambios económicos o surgimiento de nuevos modelos.

Por otro lado, podría enfrentar problemas de obsolescencia si en determinado momento realiza las compras de inventario en exceso, por encima de las necesidades de abastecimiento. Lo que puede resultar en que la rotación de este inventario sea baja y debido al constante avance de la tecnología, el inventario almacenado se deteriore.

2.10. Rotación de inventarios

Elemento de control que indica el número de veces que se venden las existencias de inventario un período determinado. Se realiza fundamentalmente para lograr identificar el inventario sin movimiento que provoca costos innecesarios; además, evalúa la competitividad y en forma general, el desempeño en la industria. Cuanto mayor sea el índice de rotación de inventario, más eficiente y rentable es la empresa. Entre menor sea el tiempo que estén almacenadas las mercaderías, menor será el capital de trabajo invertido en los inventarios.

El cálculo del índice de rotación de inventario es igual al costo de las mercancías vendidas durante un período de tiempo determinado, dividido por el inventario promedio durante los períodos.

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA

3.1. Definición de Auditoría

Es un proceso sistemático que consiste en examinar, recopilar, investigar, evaluar, revisar, comprobar, verificar y obtener evidencia sobre información de registros, procesos, circuitos y todas aquellas situaciones que tengan una relación directa con las actividades de una entidad. Así mismo, determinar la integridad y razonabilidad de la información obtenida y a su vez emitir un informe.

3.2. Importancia de la auditoría

“Una auditoría proporciona a los usuarios de la información financiera una certeza razonable acerca de la ausencia de errores, de importancia relativa, en la información; es decir, una auditoría nunca brindará certeza total de que la cifras de los estados financieros de una entidad están totalmente libres de errores.” (21:2)

Así mismo, puede identificar situaciones que provocan fallas en la ejecución de estrategias, gastos excesivos, incumplimiento de proyectos y deficiencias en los procesos y con ello lograr una gestión más efectiva, eficiente y lucrativa en la empresa.

3.3. Objetivos de auditoría

El objetivo de la auditoría es identificar errores o fraudes que constituyan un riesgo a la entidad; al obtener evidencia suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales. El auditor es responsable de emitir una opinión basada en las conclusiones alcanzadas, proporcionando a los usuarios un mayor grado de confianza sobre los estados financieros. Sin embargo, ello no exime las responsabilidades sobre la Administración.

3.4. Tipos de auditoría

Dentro de la auditoría se establecen diferentes clasificaciones atenuando a distintos puntos de vista, los cuales se detallan a continuación:

3.4.1. Según la naturaleza profesional

Se divide de acuerdo a que persona que realiza la auditoría.

- a) **Auditoría externa:** Es un servicio prestado a la entidad auditada por profesionales independientes según los términos contenidos en el contrato de prestación de servicios. A sí mismo, emite una opinión independiente sobre la situación actual de la empresa, según el área auditada.
- b) **Auditoría interna:** Es aquella actividad que se lleva a cabo por profesionales que ejercen su actividad dentro de la empresa. Normalmente es un departamento que se encuentra bajo dependencia

de la máxima autoridad de la entidad. Su objetivo va dirigido a examinar y evaluar las actividades, así como el sistema de control interno, con el fin de garantizar la integridad y veracidad de la información suministrada por distintos sistemas existentes de gestión y eficiencia.

- c) **Auditoría gubernamental:** Es la actividad de fiscalización realizada a diversos órganos del estado, tales como el Ministerios, secretarias, dependencias estatales, organismos del derecho público y entidades que reciban fondos del estado; a los distintos procesos que afectan de una u otra manera al patrimonio nacional o bien común.

3.4.2. Según los objetivos percibidos

- a) **Auditoría Financiera:** Esta auditoría es efectuada por un contador público con la finalidad de evaluar y verificar si la información brindada sobre los estados financieros de una empresa se presenta razonable para emitir un informe con juicio acerca de la situación actual de la misma.
- b) **Auditoría Operacional:** Esta auditoría se encarga de efectuar una revisión de los procedimientos y sistemas de gestión e información interna y de la estructura organizacional de una empresa. Tiene la finalidad de evaluar su eficacia e incrementar el rendimiento de la misma.
- c) **Auditoría administrativa:** Es la principal herramienta para la evaluación de planes, programas, objetivos, estructura orgánica, leyes, logros y resultados de la administración. Analiza el desempeño de las

funciones que pueden tener un impacto significativo en las operaciones de la entidad. Es el examen metódico y ordenado de los objetivos de una empresa a fin de informar los hechos investigados.

- d) **Auditoría de calidad:** Se encarga de la evaluación de los métodos, mediciones, controles de la entidad para que produzca bienes y servicios altamente competitivos. Dicha auditoría ofrece a la entidad la confianza sobre la eficacia de su sistema de gestión de la calidad y su capacidad para cumplir los requisitos del cliente.
- e) **Auditoría de sistemas:** Se encarga de evaluar normas, controles, sistemas, técnicas y procedimientos que se tienen establecidos en una empresa; para lograr una mayor confiabilidad en la información que se procesa a través del computador. Es decir, tanto en los elementos técnicos como en los humanos que intervienen en el proceso de información.
- f) **Auditoría fiscal:** Proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de afirmaciones, hechos relacionados con acontecimientos de carácter tributario. Su fin es observar el cumplimiento de las leyes fiscales en un determinado tiempo. Se realiza desde dos puntos de vista: por un auditor independiente o la administración tributaria.
- g) **Auditoría social:** Surge como estrategia que permite a las entidades evaluar la eficiencia social y su comportamiento ético, en relación a los objetivos de la empresa. Esto permite que pueda mejorar progresivamente sus resultados sociales.

- h) **Auditoría ambiental:** Son aquellas cuyos procesos de examinación que están encaminados hacia la detección de posibles problemas medioambientales, lugares contaminados y diversas acciones que pudieran perjudicar al medio ambiente.
- i) **Auditoría forense:** Es el proceso de recopilar, evaluar y acumular evidencia con la aplicación de normas, procedimientos y técnicas para la investigación de ciertos delitos con el fin de determinar las causas jurídicas-contables que provocan la extinción de una entidad.
- j) **Auditoría de gestión:** Es el examen de gestión que abarca la legalidad y la calidad de las operaciones en lo administrativo, operacional y contable, con énfasis en el criterio de economía, eficiencia y eficacia.

3.4.3. Según su obligatoriedad

- a) **Auditoría obligatoria:** Es la auditoría de cuentas anuales consolidadas siempre que sean exigibles por un órgano competente o la legislación nacional.
- b) **Auditoría voluntaria:** Es el procedimiento realizado por la empresa de manera discrecional.

3.5. Normas internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría contienen principios, procedimientos y elementos básicos que son esenciales para aplicar en las auditorías de los estados financieros. El propósito de las NIA es proporcionar evidencia

necesaria para que el auditor concluya que los estados financieros estarán libres de incorrecciones materiales sustanciales tomadas en forma integral, permitiendo uniformidad y servicios de calidad.

Las normas internacionales de auditoría se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

- Norma internacional de Control de calidad
- NIA 200 a NIA 299 Principios generales y responsabilidades
- NIA 300 a NIA 499 Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos determinados
- NIA 500 a NIA 599 Evidencia de Auditoría
- NIA 600 a NIA 699 Utilización de trabajos de terceros
- NIA 700 a NIA 799 Conclusiones e informe de auditoría
- NIA 800 a NIA 899 Áreas de especialización
- Nota de prácticas internacionales de Auditoría

3.5.1. Norma internacional de auditoría 300 Planificación de la Auditoría de estados financieros

Esta norma indica que “La planificación de la auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el compromiso y desarrollo de un plan de auditoría” (17:319). Además una adecuada planificación favorece a la auditoría de estados financieros en varios aspectos como por ejemplo prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría y organizar adecuadamente el compromiso de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.

3.5.2. Norma internacional de auditoría 315 Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno

Esta norma establece “las responsabilidades que tiene el auditor al identificar y valorar riesgos de incorrección material debido a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno de la entidad, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material” (17:335).

3.5.3. Norma internacional de auditoría 320 Importancia relativa o materialidad en la planificación de auditoría

“Esta norma establece las responsabilidades que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría de los estados financieros” (17:399). La determinación de la importancia relativa requiere juicio profesional y no se realiza de forma mecánica un porcentaje a una cifra del estado financiero, por el contrario debemos calcular la importancia relativa cuidadosamente, luego de analizar las circunstancias específicas de cada compromiso.

3.5.4. Norma internacional de auditoría 330 Respuestas del auditor a los riesgos valorados

“El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos”. (17:409). El auditor considerara el riesgo de incorrección material de acuerdo a las afirmaciones para cada tipo de transacción, saldo contable e información a revelar.

3.5.5. Norma internacional de auditoría 500 Evidencia de auditoría

Las Normas Internacionales de Auditoría se refieren a la evidencia suficiente y adecuada en la NIA 500 donde menciona los siguientes términos: “La evidencia de auditoría es la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información (17:480)

3.5.6. Norma internacional de auditoría 805 consideraciones especiales auditoría de un solo estado financiero o de un elemento cuenta o partida, específico

Esta norma establece las consideraciones especiales para la aplicación de dichas pautas internacionales de auditoría a la revisión de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero. Es tratar adecuadamente las consideraciones especiales que son relevantes a: La aceptación del encargo, la planificación y ejecución de dicho encargo y la información de una opinión y el informe.

3.6. Técnicas de auditoría

Son métodos prácticos de investigación que el contador público utiliza para obtener evidencia suficiente para la comprobación necesaria de su opinión. Las técnicas más utilizadas en auditoría se agrupan de la siguiente manera:

3.6.1. Técnicas de verificación verbal

- a) **Indagación:** Consiste en averiguar o inquirir un hecho; determinar la obtención de información valiosa que será más como apoyo que evidencia en el juicio definitivo del auditor.
- b) **Entrevista:** Pueden ser efectuadas al personal de la entidad auditada o personas beneficiadas para obtener información de un tema o fin específico.

3.6.2. Técnicas de verificación ocular

- a) **Comparación:** Observar la similitud de dos o más elementos. Gran parte de la auditoría se fundamenta en la comparación de resultados o realidades contra criterios; facilitando la evaluación del auditor y su formulación de conclusiones y recomendaciones.
- b) **Revisión selectiva:** Examen ocular rápido con fines de separar mentalmente asuntos que no son típicos o normales.

3.6.3. Técnicas de verificación escrita

- c) **Análisis:** Separar un elemento en partes con el propósito de examinar bajo el criterio de razonabilidad el que las operaciones se ajusten a las normas, ley, estatutos, procedimientos, políticas y manuales de la compañía.
- d) **Conciliación:** Obtener constancia escrita de una fuente independiente de la entidad bajo examen y sus registros. La confirmación consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, pasivos y operaciones.
- e) **Cuestionario:** Obtiene de manera estructurada determinado tipo de información, ya sea del personal de la propia empresa o bien de terceros.

3.6.4. Técnicas de verificación documental

- a) **Comprobación:** Consiste en examinar y verificar la evidencia que apoya una transacción u operación; demostrando autoridad, legalidad, propiedad y certidumbre.
- b) **Cálculo:** Se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objetivo de asegurar que las operaciones matemáticas previamente efectuadas estén registradas correctamente.
- c) **Confirmaciones:** Obtener constancia escrita de una fuente independiente de la entidad bajo examen y sus registros. La confirmación consiste en cerciorarse de la autenticidad.

3.6.5. Técnicas de verificación física

- a) **Inspección:** Examen físico y ocular de activos, obras, valores, documentos, con el objeto de demostrar su existencia y autenticidad.

3.7. Etapas de auditoría externa

Para la realización de una auditoría de estados financieros en las empresas distribuidoras de vehículos, se puede dividir en tres etapas las cuales son: la etapa de planificación, etapa de ejecución de la auditoría y la etapa de elaboración de informe o conclusión.

3.8. Planificación de Auditoría (Norma internacional de Auditoría 230)

“Esta etapa inicial es mediante el cual se toma decisiones sobre los objetivos y metas que se debe alcanzar en una determinada actividad y en un determinado tiempo. Por lo tanto, es un plan de acción detallado y cuantificado, establecido para prever los procedimientos que se aplicarán, a fin de obtener conclusiones válidas y objetivas que sirvan de soporte a la opinión sobre la entidad bajo examen. ” (2:42)

Esta etapa incluye lo siguiente:

- a) Actividades preliminares del compromiso:
- Evaluar el riesgo de compromiso
 - Decisión de aceptación y continuación.
 - Acordar términos de compromiso.
 - Asignar a los equipos del compromiso y mantener discusiones

b) Planificación

- Obtener comprensión de la entidad y su ambiente, incluyendo el control interno de la entidad.
- Realizar indagaciones de fraude.
- Determinar la importancia relativa.
- Identificar las clases de transacciones, saldos de cuenta y revelaciones materiales.
- Identificar y evaluar riesgos de error material.
- Diseñar las respuestas para cubrir riesgos evaluados.
- Preparar el programa de planificación de la auditoría.

3.9. Papeles de trabajo (Norma Internacional de Auditoría 230)

Los papeles de trabajo constituyen la documentación de auditoría que soporta la labor realizada por el auditor. Por tanto, la documentación de trabajo debe contener información suficiente y adecuada que sustente, explique y justifique las observaciones, recomendaciones, opiniones y conclusiones contenidas en el informe correspondiente. En tal sentido, deben ser claros, legibles, pertinentes, completos, comprensibles, detallados y presentarse con un orden lógico.

3.10. Riesgos de auditoría

Se denomina así a “el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera está elaborada en forma errónea de una manera importante” (22:23). La labor del auditor se concentra en

disminuir o reducir este riesgo a un nivel aceptable, acorde con las responsabilidades que asume.

El riesgo de auditoría está compuesto por diferentes situaciones o hechos que analizados en forma separada. Ayudan a evaluar el nivel de riesgo existente y de qué manera reducirlo.

Bajo este análisis, el riesgo global de auditoría es el resultado de los siguientes tres componentes:

3.10.1. Riesgo inherente

La susceptibilidad que por naturaleza toda partida contable tiene de estar registrada, valuada, presentada o revelada de forma errónea. El riesgo al que se somete una entidad en ausencia de acciones de la Administración para alterar o reducir su probabilidad de ocurrencia e impacto. Al desarrollar el programa de auditoría, el auditor debe relacionar dicha evaluación a nivel de afirmación de saldos de cuentas y clases de transacciones de importancia relativa o asumir que el riesgo inherente es alto para la afirmación.

3.10.2. Riesgo de control

La probabilidad que los sistemas de control interno y control contable, diseñados e implementados por la Administración de una entidad, sean incapaces de prevenir o en su defecto de detectar y corregir oportunamente errores de importancia relativa en las cifras de sus estados financieros. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.

3.10.3. Riesgo de detección

El responsabilidad directa del auditor independiente y consiste, fundamentalmente, en la posibilidad de que este cometa errores a lo largo del desarrollo de la auditoría de los estados financieros de una entidad, los cuales lo conduzcan a emitir una opinión equivocada. El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor.

3.11. Programa de auditoría

Es una guía detallada de procedimientos a seguir. Sirven como medio de control para la adecuada ejecución y supervisión de la auditoría. Su elaboración requiere de un amplio conocimiento de la entidad, área, proceso, cuenta o actividad objeto de examen. Por lo que el mismo se realiza con anticipación, en la etapa de planeación de la auditoría, y debe ser de contenido flexible, sencillo y conciso. Además, se debe realizar teniendo en cuenta las normas, técnicas y experiencias de anteriores auditorías, entre otras.

3.12. Ejecución de la auditoría

En esta etapa el auditor deberá diseñar y realizar procedimientos para cada clase de transacción importante que sustenten que las cifras recogidas en los estados financieros son confiables y de conformidad con las normas y la legislación.

Esta etapa incluye lo siguiente:

- a) Evaluar el control interno

- b) Realizar procedimientos de auditoría según lo planeado “Pruebas sustantivas y pruebas analíticas”

3.13. Procedimientos de auditoría

Es el conjunto de técnicas que el auditor realiza para obtener evidencia que le permita extraer conclusiones razonables.

3.13.1. Pruebas de controles

Son el instrumento mediante el cual el auditor adquiere por objetivo obtener evidencia de que los procedimientos de control interno están siendo aplicados de acuerdo a la manera en que se le describió al auditor y a la intención de la gerencia. Buscan, por tanto, comprobar la existencia y eficacia del sistema de control.

3.13.2. Procedimientos sustantivos

El propósito de los procedimientos sustantivos es obtener evidencia que permita identificar incorrecciones materiales incluidos en los estados financieros. Los procedimientos sustantivos comprenden pruebas de detalle (de tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar) y procedimientos analíticos sustantivos.

3.13.3. Procedimientos analíticos

Consisten en evaluar la información contenida en los estados financieros; estudiando para ello las relaciones entre datos financieros y no financieros.

Las técnicas utilizadas incluyen desde un análisis de razones financieras o modelos matemáticos hasta la investigación de variaciones que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.

3.13.4. Prueba de detalles

Las pruebas de detalle frecuentemente son efectivas con respecto a los objetivos de auditoría relacionados con transacciones no rutinarias; ya que estas normalmente no siguen tendencias pronosticables. Su principal objetivo es obtener evidencia de auditoría relacionada con la integridad, exactitud y validez de los saldos de los estados financieros auditados. Como por ejemplo se aplican en la selección de transacciones o saldos contables que integren un saldo contable, confirmaciones externas, pruebas de corte, entre otros.

3.14. Finalización de la auditoría

“En esta etapa se realiza un informe con respecto a cualquier asunto importante que llamó la atención del auditor durante la ejecución de la auditoría. Así mismo, se evalúa y revisa las evidencias de auditoría obtenida que permitan tener constancia suficiente y adecuada de las conclusiones alcanzadas para emitir el tipo de opinión”. (12:24)

Esta etapa incluye lo siguiente:

- a) Realizar procedimientos de cierre.
- b) Considerar los litigios y demandas que involucren a la entidad.
- c) Evaluar el supuesto de empresa en funcionamiento
- d) Evaluar la suficiencia y lo apropiado de la evidencia de auditoría.

- e) Evaluar el impacto de los errores identificados durante la auditoría sobre el alcance general y los efectos en los estados financieros.
- f) Realizar hechos posteriores.
- g) Obtener declaraciones por escrito por parte de la administración.
- h) Comunicación de hallazgos.
- i) Formar una opinión y reportar sobre los estados financieros.

3.15. Supervisión de trabajo

La supervisión debe realizarse en todas las etapas de la auditoría. Consiste en dirigir, orientar y revisar el trabajo realizado por el personal de auditoría. Es importante definir los objetivos que se persiguen para llevar a cabo la supervisión y lograr un trabajo con máxima calidad con el fin de garantizar la solidez de las observaciones y conclusiones. El supervisor debe hacer énfasis en la identificación de los hallazgos en la obtención de las evidencias que los sustentan. La supervisión incluye lo siguiente:

- a) Evaluar periódicamente el avance de la auditoría realizada con relación al programa de trabajo.
- b) Evaluar la cantidad, calidad, pertinencia y suficiencia de las evidencias de auditoría obtenidas por el equipo de trabajo.
- c) Asegurarse de la calidad de la evidencia en los casos en que se hubieran detectado hallazgos de auditoría que pudieran dar lugar al inicio de la potestad de investigación o procedimientos administrativos para la determinación de responsabilidades. Constatando que estos reúnan los requisitos formales y de fondo requeridos como prueba en dichos procedimientos. Tal fin se apoyará en el abogado actuante.

- d) Implementar mecanismos de control, a fin de dejar constancia en los papeles de trabajo de la supervisión efectuada.

3.16. Informe de auditor independiente

Cuando se realiza una auditoría externa a cualquier empresa, el resultado final es el informe de auditoría y es este, el que se les entrega a los encargados del consejo de administración, accionistas y demás interesados en la situación financiera de una empresa. El informe contendrá el mensaje del auditor sobre lo que ha hecho y como lo ha realizado, así como los resultados obtenidos.

3.16.1. Informe de auditor independiente sobre un componente en los estados financieros

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 805, Consideraciones Especiales – Auditoría de un solo Estado Financiero o de un Elemento, Cuenta o Partida Específicos de un Estado Financiero, indica que el auditor al formarse una opinión y dictaminar de acuerdo a los requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700, lo adapta según lo requieran las circunstancias del trabajo.

El auditor puede expresar una opinión sobre un solo estado financiero, cuenta, elemento o partida específica de un estado financiero. Este tipo de trabajo puede ser llevado a cabo como una labor separada o conjuntamente con una auditoría de los estados financieros de la entidad. Sin embargo, este tipo de trabajo no da como resultado un dictamen sobre los estados financieros tomados como un todo. Consecuentemente, el auditor deberá expresar una

opinión sobre a lo auditado de acuerdo con la base identificada de información financiera.

3.17. Tipos de opinión

“Los objetivos del auditor son la formación de una opinión sobre los estados financieros basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida; y la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que sustenta la opinión.” (18:830)

3.18. Opinión no modificada, favorable o limpia (Norma Internacional de Auditoría 700)

El auditor ha encontrado evidencia suficiente y adecuada para dar una opinión favorable.

3.19. Opinión modificada (Norma Internacional de Auditoría 705)

El auditor declara que el rubro examinado se presenta en forma razonable (más no absoluta) en todos sus aspectos significativos a una fecha determinada, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. Una opinión limpia expresa que los estados financieros son veraces y confiables.

La decisión en cuanto a qué tipo de opinión modificada es apropiada depende de:

- La naturaleza del asunto que da origen a la modificación; es decir, el rubro contienen errores materiales o, en el caso de una incapacidad para obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada, pueden contener errores materiales.
- Nuestro juicio acerca de lo penetrante de los efectos o posibles efectos del asunto sobre los estados financieros.

a) **Opinión con salvedades**

El auditor declara que, con excepción del asunto observado o limitación sufrida en el desarrollo de trabajo, los estados financieros examinados se presentan en forma razonable. Una opinión con salvedades se expresa cuando:

- “Concluimos, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, que los errores, individualmente o en forma agregada, son materiales, pero no son generalizadas, en el rubro;
- No podamos obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cual basar la opinión, pero concluimos que los posibles efectos sobre los estados financieros de los errores no detectados, si hay, podrían ser materiales pero no generalizados.” (18:5)

b) **Opinión desfavorable o adversa**

El auditor declara que los estados financieros examinados no presentan una situación razonable por lo tanto “Se expresa una opinión desfavorable cuando

habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros los estados financieros contienen errores materiales.” (18:05)

c) **Denegación o Abstención de opinión**

“El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados.

Así mismo, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros, debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.” (18:05)

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS (CASO PRÁCTICO)

Con el objetivo de dar a conocer la forma de auditar el rubro de inventarios; brindar una opinión y sugerencias de control interno que sirvan para obtener operaciones más eficientes y lucrativas para la empresa; y solucionar problemas a través de un estudio y revisión contable. Así mismo, formular una opinión sobre el rubro de inventarios de manera imparcial de acuerdo a normas internacionales de auditoría y comprobar la solidez de los criterios y estimaciones contables que la administración haya seguido en la preparación y presentación de los mismos. El período a evaluar es del 1 enero al 31 de diciembre 2016.

4.1. Antecedentes

La auditoría externa se realizó a la empresa Auto Motors S.A., de nombre comercial Autogrupsa. Se constituyó como sociedad anónima a través de la escritura pública 204. Inició sus operaciones en 1,963 de acuerdo a las leyes vigentes en la República de Guatemala; dedicándose a la importación, distribución y venta de vehículos automotores nuevos especializados en automóviles y motocicletas. Su actividad abarca todo el territorio de Guatemala.

La empresa vende en la mayoría de casos al contado, ya que hace entrega de los vehículos cuando ha cobrado el valor de los mismos, o cuando el banco que otorga financiamiento a los clientes y confirma que fue otorgado el crédito. Así mismo, se encuentra en el régimen sobre las utilidades lucrativas de conformidad con el libro I Impuesto Sobre la Renta del Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

Auto Motors S.A., es una subsidiaria de (Autos Cars, Holding Corporation) empresa que cotiza en bolsa. Su capital autorizado, suscrito y pagado es de Q.300,460,384; representado por 100,000 acciones comunes con valor nominal de Q 3,004.60384 cada una. A la fecha de nuestra revisión del capital, no existen modificaciones posteriores.

Índice de Papeles de Trabajo de Auditoría al 31 de diciembre 2016

PAPELES DE TRABAJO	REF.	PAG.
Carta de solicitud de servicios de auditoría	--	54
Evaluación de la aceptación y continuidad del trabajo de auditoría	--	55
Propuesta de servicios profesionales	--	57
Estimación de tiempo y delimitación del área de trabajo	--	61
Carta de aceptación de auditoría	--	62
Planificación de la auditoría	A1	64
Matriz de riesgos	A2	69
Programa de auditoría	A3	72
Cuestionario de control interno	A4	74
Narrativa del procesos de inventarios	A5	77
Flujograma del proceso de inventarios	A6	81
Pruebas de controles	A7	83
Indagaciones de fraude	A8	87

Cedula de marcas de auditoría	A9	89
Centralizadora de activo	B1 1/3	90
Centralizadora de pasivo y patrimonio	B1 2/3	91
Centralizadora del estado de resultados	B1 3/3	92
Sumaria de inventarios	B2	93
Ajustes y reclasificaciones	B3	94
Divulgaciones obligatorias	B4	95
Deficiencias de control interno	B5	96
Análisis de variaciones del inventario año 2015 y 2016	B6	98
Ecuación del costo	B7	99
Selección y revisión de las compras de inventario	B8	100
Programa de la toma física de inventario	B9	103
Memorando de la toma física de inventario	B10	106
Conteo físico del inventario	B11	109
Prueba de la valuación de inventario	B12	111
Revisión del inventario en tránsito	B13	113
Corte de formas (inventarios)	B14	114
Prueba del Valor neto de realización	B15	115
Prueba de Obsolescencia de inventario	B16	116
Lectura de actas	C1	117
Confirmación de abogados	C2	120
Asuntos de empresa en funcionamiento	C3	122
Eventos subsecuentes	C4	126
Informe de auditoría sobre el componente de inventarios	--	129
Notas del rubro de inventarios	--	133
Carta de representación	--	135
Informe de control interno	--	138

Solicitud de servicios de auditoría

Guatemala, 4 de enero de 2017

Estimados señores:

Morales & Asociados, S.C.

Ciudad de Guatemala

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente invitación es para solicitar su asesoría y trabajo profesional en la realización de una auditoría externa para el rubro de inventarios de Auto Motors, S.A., por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Esperamos contar con su propuesta de servicios profesionales lo más pronto posible. Sin otro particular, atentamente.



Lic. Felipe Santiago Borja

Gerente General

Auto Motors, S.A.

Ciudad de Guatemala. Teléfono: (502) 2225-3446

Fax: (502) 2352-2004, sitio web www.automotors.com.gt

Auto Motors S.A.
Evaluación de la aceptación y continuidad del trabajo de auditoría

1. Indique, si el trabajo de auditoría para el cual hemos sido contratados es una auditoría por primera vez o es una auditoría recurrente.

El presente trabajo de auditoría es recurrente, previo a la auditoría del rubro de inventarios por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2016. Se concluyó el trabajo a realizar es apropiado y no se han identificado problemas o hallazgos importantes.

2. Evaluar el origen del capital del patrimonio de la entidad.

El patrimonio de la entidad Auto Motors S.A., es lícito y proviene de empresarios guatemaltecos de reconocido prestigio y honorabilidad.

3. Indagar sobre la reputación de Auto Motors S.A., con los bancos, clientes, proveedores, empleados, agencias reguladoras o involucradas en la comisión de lavado de dinero, narcotráfico, fraudes, estafas que afecte el iniciar con la relación de trabajo.

En la verificación de datos se comprobó que en dicha entidad no existe ninguna situación que pudiera afectar la entidad ante terceros, o circunstancia alguna que pudiera estar implicada en algún delito.

4. Investigar sobre la integridad de los dueños principales, administración clave y los encargados del gobierno de Auto Motors S.A., a fin de probar su reputación e integridad.

Todos los integrantes de los órganos de asamblea general de accionistas, junta directiva y gerencias son personas integras y de reconocida honorabilidad en el mundo de los negocios. No se identificó que alguno de los integrantes se encuentre inhabilitado o suspendido.

5. Documentar los procedimientos realizados para evaluar la estructura de la organización y de la administración.

Basados en el conocimiento de nuestra revisión de la auditoría en años anteriores y la estructura de la entidad adecuada, existen niveles de segregación y autoridad apropiadas y no presentan condiciones que puedan incrementar el riesgo del compromiso.

Conclusión Preliminar

Luego de la visita preliminar en la que se entrevistó a personal clave de la entidad, se concluye preliminarmente que se puede continuar con la relación de trabajo con el cliente de auditoría. Debido a que no representa riesgos significativos para la firma el continuar prestando los servicios profesionales de aseguramiento de la información financiera para la cual hemos sido contratados.

Propuesta de servicios profesionales

07 de enero de 2017

Licenciado

Felipe Borja – Gerente General**Empresa Auto Motors S.A.**

Guatemala.

Estimado Licenciado: En respuesta a su solicitud, Morales & Asociados, S.C, se complace en proponer sus servicios profesionales como auditores independientes a la empresa Auto Motors S.A.

El servicio que proporcionaríamos es el de realizar la auditoría del componente de Inventarios de la empresa preparados de acuerdo con: Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, por el año terminado al 31 de diciembre 2016 en forma comparativa de 2015, y emitir un informe sobre dicho componente de los estados financieros de acuerdo a la sección 805 de las Normas Internacionales de Auditoría.

Oferta técnica**Auditoría de los Estados Financieros**

La auditoría del componente se efectuará de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA); en consecuencia planearemos y realizaremos nuestro examen para obtener una seguridad razonable mas no absoluta que el componente de los estados financieros no contienen errores o fraudes importantes, que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros.

La auditoría incluye obtener un entendimiento suficiente del control interno del rubro de inventarios para planear y determinar la naturaleza, oportunidad y

alcance de los procedimientos a ser realizados. La auditoría no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno, o para identificar situaciones a informar.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones del rubro de inventarios. También incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la administración de la empresa, así como evaluar la presentación del componente de inventarios en los estados financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría son: (1) expresar una opinión sobre la razonabilidad de los inventarios de empresa., en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Si por alguna razón no pudiéramos concluir nuestra auditoría o no estuviéramos en posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir un reporte como resultado de nuestro trabajo. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría o si nuestros dictámenes requirieran de salvedades o hacer énfasis en algún asunto, las razones serían comentadas oportunamente con el funcionario apropiado de la administración de la empresa.

Responsabilidad de la administración

La presentación del saldo en el rubro de inventarios es responsabilidad de la administración de la empresa. En relación con esto, tiene la responsabilidad, de: (1) establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la preparación de la información financiera y comunicarnos de todas las

deficiencias significativas; (2) identificar y asegurarse de que la empresa cumple con las leyes y reglamentos aplicables a sus actividades e informarnos de cualquier violación conocida de tales leyes o reglamentos, (3) registrar adecuadamente las transacciones en los registros contables, (4) ajustar el saldo de inventario para corregir errores importantes, (5) realizar estimaciones contables razonables, (6) salvaguardar los activos, (7) la exactitud del rubro de inventarios y su preparación conforme a las NIIF y las políticas y prácticas contables incluidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, según se aplicable, y de (8) poner a nuestra disposición todos los registros financieros e información relacionada, así como el personal que posea información relevante para el desarrollo de la auditoría.(9) Diseño y la implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes

Comunicaciones Resultantes de la Auditoría

Notificaremos al nivel apropiado de la administración de la empresa y nos aseguraremos que la asamblea general de accionistas, consejo de administración y el Gerente General sean informados adecuadamente con respecto a actos ilegales que hayan sido detectados o de los cuales hayamos tenido conocimiento durante el desarrollo de nuestra auditoría, a menos que el acto ilegal sea claramente intrascendente.

Coordinación de la auditoría

Las fechas que hemos acordado para cada una de las etapas de nuestro trabajo se detallan a continuación:

Actividades	Fecha Prevista de inicio
Única Revisión	Del 11 al 16 de febrero 2017
Emisión de Informe	18 de febrero 2017

Requeriremos que el personal de la empresa prepare para nuestra auditoría cierta información, incluyendo la preparación de cédulas de análisis, que requeriremos por separado.

Oferta económica

Honorarios

Los honorarios están basados en las horas estimadas por realizar la auditoría de inventarios a los diferentes niveles de responsabilidad de los profesionales asignados al compromiso. Se estimó que los honorarios por los servicios incluidos en esta carta de compromiso serán de Q, 29,200.00. El cobro los honorarios de auditoría a la fecha de inicio de nuestra revisión un 60% y a la entrega del borrador de informe final el 40% restante.



* * *

**Atentamente,
Lic. Mirza Santiago
Socio de Auditoría**

Estimación del Tiempo de trabajo y asignación del equipo de compromiso

Fases de la auditoría	Horas estimadas			Total	Fecha
	Socio	Gerente	Senior		
Actividades previas a la planificación					
Evaluación y aceptación del trabajo		1			07/02/2017
Propuesta de servicios profesionales	1	1		2	07/02/2017
Visita preliminar	1	1		2	08/02/2017
Planificación de la auditoría					
Plan de auditoría		2	5	7	11/02/2017
Ejecución de la auditoría		1		1	
Evaluación del control interno			8	8	12/02/2017
Auditoría de inventarios			24	24	13/02/2017
Auditoría de cuentas relacionadas			8	8	14/02/2017
Supervisión del trabajo de auditoría	1	7		8	15/02/2017
Finalización de la auditoría					
Borrador del informe de auditoría		2	5	7	16/02/2017
Borrador de la carta de control interno		1	5	6	17/02/2017
Discusión del informe de auditoría	1	1	2	4	18/02/2017
Discusión de la carta de control interno	1	1	2	4	18/02/2017
Total horas estimadas	5	17	59	81	
Honorarios por hora según categoría	600	500	300		
Total honorarios según categorías	3,000	8,500	17,700	29,200	

El equipo de trabajo estará integrado por:

Nombre	Nivel	Capacidad	Años de experiencia
Mirza Santiago	Socio	Experto en la industria Automotriz.	4 años
Alexander Girón	Gerente	Experto en la industria Automotriz.	3 años
Rene Azurdía	Senior	Experto en la industria Automotriz.	3 años

Carta de compromiso

08 de enero de 2017

Licenciado

Felipe Borja – Gerente General**Empresa Auto Motors S.A.**

Guatemala.

Objetivo y alcance de la auditoria

Han solicitado ustedes que auditemos el rubro de inventarios de la sociedad Auto Motors S.A. que comprenden la integración de inventarios a 31 de diciembre 2016 y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Nos complace confirmarles mediante esta carta de auditoría y comprendemos su contenido, realizamos la auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre el rubro de inventarios.

Responsabilidad del auditor

Se realizará la auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que el rubro de inventarios esté libre de incorrección material. Esto implica obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en el rubro de inventarios. Los procedimientos dependen de juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el rubro de inventarios, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas a la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas a la dirección.

Debido a las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, hay un riesgo inevitable de que puedan quedar sin descubrir incluso algunas representaciones erróneas de importancia relativa.

Al efectuar las evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación del rubro de inventarios por la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, esperamos proporcionarles una carta por separado concerniente a cualesquier debilidades de importancia relativa que lleguen a nuestra atención durante la auditoría

Les recordamos que es responsabilidad de la administración de la compañía la preparación de la integración de inventarios que presenten razonablemente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestro dictamen de auditor explicará que la administración es responsable de la preparación y presentación razonable del rubro de inventarios de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable y esta responsabilidad incluye:

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos de la administración confirmación por escrito respecto de las representaciones realizadas a nuestra atención en relación a la auditoría. Esperamos contar con la cooperación de su personal



Atentamente,
Lic. Mirza Santiago
Socio de Auditoría



Lic. Felipe Santiago Borja
Gerente General de Auto Motors, S.A.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Planificación de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A1 1/7	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	11/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Datos Generales del Cliente

- Nombre del cliente: Auto Motors S.A.
- Actividad económica principal: La importación, distribución y venta de vehículos automotores nuevos; especializados en automóviles y motocicletas.
- Marco de información financiera: Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Tipo de revisión a realizar: Auditoría financiera del rubro de inventarios.
- Unidad Monetaria: Quetzales
- Período de la información financiera a revisar: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016.
- Informes a presentar: Informe de auditoría sobre la razonabilidad del componente de inventarios de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría (NIA) y carta de control interno.
- Fecha de entrega de los informes: 18 de febrero de 2016.

Personal Clave de la entidad:

- Gerente General y Representante Legal
- Gerente Financiero
- Gerente de ventas
- Gerente Administrativa
- Contador General

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Planificación de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A1 2/7	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	11/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Objetivos y estrategias de la administración

La entidad dentro de los principales objetivos y estrategias en el área de inventarios se encuentran las siguientes:

- Incrementar las ventas de inventarios en un 35% con relación al año anterior 2015; mediante la adquisición nuevas representaciones de marcas de vehículos. Así mismo, obtener alianzas con los proveedores del exterior que permita importar vehículos automotores con la más alta tecnología.
- Obtener un margen de utilidad de un 15% sobre las ventas realizadas durante el período 2016 a través de la disminución del personal para mantener controlados los costos de operación para evitar incrementos no planificados.

Componentes del negocio:

De las ventas del inventario, el 80% se efectúa al contado y el resto al crédito. El producto que distribuye Auto Motors S.A., está dirigido al público en general. Para ello permite que el público en general tenga varias alternativas que proveen facilidades en la adquisición por medio de líneas de crédito a través de Banco Banrural, Banco G&T Continental, Banco Industrial y Banco de América Central.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Planificación de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A1 3/7	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	11/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Esta política de mercado ha propiciado las facilidades para que tanto el público como empresas comerciales opten a la adquisición de vehículos nuevos. Las líneas de producto que se comercializan son: Mazda, Toyota, Chevrolet y Porsche.

Principales Proveedores

Los vehículos son comprados en el exterior y sus principales proveedores son:

- Cofiño Stahl S.A.
- Mazda Motor Corporation
- Porsche Cayman S.A.

Políticas contables

Entre sus principales políticas y prácticas contables en el rubro de inventarios, los vehículos están valuados al valor menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de los automóviles y las motocicletas para la venta se determina mediante identificación específica (valor de factura, más costos de flete, seguro y derechos arancelarios de cada importación).

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Planificación de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A1 4/7	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	11/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Fuentes de financiamiento

Para la adquisición de inventarios la entidad obtiene su financiamiento mediante créditos por los proveedores. Además, se cuenta con préstamos de los bancos los cuales utiliza en un 70% para la importación de vehículos y un 30% para actividades operativas de negocio localmente.

Factores externos

Según lo publicado en el diario Prensa Libre de Guatemala en su edición del 15-05-2015, las estadísticas proporcionadas por el Gremial de Importadores de Vehículos Automotores (AIDVA) registran que los precios en el inventario de vehículos nuevos bajaron entre 12% y 14%. Esto se debe principalmente por tipo de cambio y la liquidación de los modelos 2016. Además, cabe mencionar la baja en el valor de los combustibles hace que tengan una mayor disponibilidad para comprar un vehículo.

Control interno

A partir del conocimiento previo, resultado de nuestras revisiones anteriores y las entrevistas realizadas con al personal de la entidad, las operaciones realizadas en el área de inventarios, se evidencia que ha existido un control adecuado. Sin embargo, como actualizaciones de auditoría en cuento al proceso, se evaluará si dichos controles aún se realizan o existen cambios.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Planificación de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A1 5/7	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	11/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Importancia relativa de la auditoría (materialidad)

Los inventarios es uno de las principales áreas de enfoque para los usuarios de los estados financieros debido a su elevada inversión; además cabe mencionar que en el año 2016 se ha generado un leve crecimiento de los inventarios que es sostenido año con año a través de la demanda, concluyendo un movimiento bastante estable. Por lo descrito anteriormente y bajo el juicio profesional consideramos que el cálculo de la importancia relativa es apropiado.

Se considera que la materialidad de la auditoría será de un 1% sobre el total de los inventarios al 31 de diciembre 2016, el monto determinado asciende a Q 1,353,295.00. La materialidad representa un monto máximo que planearemos aceptar incorrecciones no corregidas a nivel de inventario en su conjunto. Para el monto mínimo se ha fijado 0.5% sobre el total de inventarios y asciende a Q 676,647.00. Esta cantidad representa el monto por debajo del cual consideramos que los ajustes de auditoría no tienen importancia.

Monto máximo	
Total del rubro de inventarios	135,329,474
% De materialidad aprobado	1%
Materialidad	1,353,295
Monto mínimo	
Total del rubro de inventarios	135,329,474
% De error aprobado	0.5%
Monto de error aceptable	676,647

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Plan de auditoría, matriz de riesgos**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A2 1/3	
	Auditor	Auditor
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

A continuación, se describe la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a practicar al rubro de inventarios y cuentas relacionadas, de acuerdo con el conocimiento del negocio, entorno del cliente y el riesgo relacionados a la industria:

Descripción del Riesgo	Grupo de riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control existentes de la entidad	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Proceso Clave de auditoría
<p>El registro del inventario contiene errores debido a que se incluye inventario que no existe:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La entidad está registrando partidas ficticias de inventario. · El inventario pudo haber sido robado y no se ha eliminado. · Los vehículos que se ha vendido a los clientes aún se incluye en el registro del inventario. 	Riesgo de tecnología de información	Existencia, integridad	3	2	6- Alto	<p>El inventario de vehículos se realiza de forma periódica utilizando un muestreo a criterio conjuntamente con el personal de vehículos. Los resultados se cotejan con el sistema y estos se concilian con el mayor general; si existen diferencias se realizan ajustes.</p> <p>Para la salida de un vehículo se cuenta con pases de salidas firmados por los encargados que se generan electrónicamente y el guardia de seguridad debe al momento de sacar un vehículo.</p>	1	2	2- Bajo	<p>Asistir y observar el inventario físico de la entidad y realizar conteos de prueba de los inventarios con base en los registros de conteo de la entidad.</p> <p>Realizar un recorrido de las instalaciones para identificar deficiencia del proceso de recuento y cualquier partida que se pueda necesitar provisionar o castigar.</p> <p>Obtener los documentos relevantes relacionados con la recepción, salida, traslados, embarque de bienes; y determinar si estas partidas se excluyeron o incluyeron apropiadamente. Confirmación de inventario en poder de terceros.</p>

P.T.	A2 2/3
Auditor	Auditor
Hecho:	R.A. 12/02/2017
Revisado:	A.G. 13/02/2017

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
Nombre del PT: **Plan de auditoría, matriz de riesgos**
Período: **Al 31 de diciembre 2016**

Descripción del Riesgo	Grupo de riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control existentes de la entidad	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Proceso Clave de auditoría
El inventario contiene registros erróneos en la contabilización de los documentos contables.	Riesgos de información de gestión	Integridad, Derechos y obligaciones	1	3	3 Moderado	El sistema tiene los parámetros para la estimación de gastos ingresados; además, se examinan y concilian minuciosamente de acuerdo con los términos de envío aplicables para asegurar el registro contable completo y en el período apropiado. Este reporte se imprime y se firma de revisado.	1	2	2- Bajo	Seleccionar una muestra de las compras revisando que estas posean documentación soporte. Verificar que correspondan a la entidad y que los montos reportados concilien contra los registros contables.
El inventario de vehículos se encuentra registrado con costos que no correspondan a la naturaleza de la compra del vehículo.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4 Moderado	Se lleva un control donde se compara el costo de vehículos ingresados con el costo de los vehículos facturados y las variaciones se investigan. El gerente financiero aprueba los ajustes al inventario.	2	2	4 Moderado	Seleccionar una muestra del inventario, realizar pruebas de valuación de estos inventarios y cotejar contra los saldos finales de la empresa.
Que no se ajuste el costo de los vehículos nuevos a su Valor Neto de realizable, y el precio de venta en el mercado no este valuado, según las condiciones del entorno económico.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4 Moderado	La posibilidad de venta de los vehículos y la utilidad se evalúan regularmente a partir del valor del mercado y son ajustados con aprobación del gerente financiero.	2	2	4 Moderado	Solicitar la existencia de vehículos al cierre del año, validar que el análisis de Valor Neto Realizable y determinar si estos precios se encuentran determinados dentro de los parámetros del entorno económico.

P.T.	A2 3/3	
	Auditor	Auditor
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
Nombre del PT: **Plan de auditoría, matriz de riesgos**
Período: **Al 31 de diciembre 2016**

Descripción del Riesgo	Grupo de riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control existentes de la entidad	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Proceso Clave de auditoría
Se han registrado mercaderías en tránsito, aunque a la fecha de cierre de ejercicio no se habían transferido los riesgos y beneficios sobre esos activos.	Riesgos de información de gestión	Existencia, derechos y obligaciones integridad	2	2	4 Moderado	Los términos de envío de todas las compras se examinan para asegurar que el monto se registre una vez que los riesgos del bien se han transferido de acuerdo a los términos de envío. Además, una vez se ingresa al almacén se trasladan a inventario para que sean costeados y poder venderlos.	2	2	4 Moderado	Realizar una selección del inventario en tránsito y verificar que se haya incluido en el período correspondiente de acuerdo a los términos de envío.
Que no concilien los costos de venta contra el costo registrado en el inventario de vehículos	Riesgos financieros	Ocurrencia, integridad, exactitud, distribución	1	2	2 bajo	Cuando se realiza la venta de un vehículo, el sistema tiene determinado el precio de cada uno de ellos; porque la venta activa el traslado del costo de cada bien de inventario al costo de venta.	1	3	1- Moderado	Validar la ecuación del costo de ventas por los vehículos, conciliar el saldo contra lo registrado contablemente así como comprobar que no existen diferencias.
La entidad no podrá continuar como empresa en funcionamiento hasta por el año siguiente a partir de la fecha de emisión de su informe.	Riesgos de entorno	NA	1	3	3 Moderado	Gerencia financiera lleva a cabo un plan para mitigar riesgos de empresa en funcionamiento para ello analiza, condiciones financieras, indicadores de operación y asuntos estatutarios)	1	3	1- Moderado	Evaluar los índices financieros de la empresa, revisar que los planes de gerencia se realicen durante el 2016 para mitigar riesgos de cierre de sus operaciones.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Programa de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A3 ½	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Objetivos de la Auditoría

1. Comprobar la exactitud y fiabilidad que el inventario exista
2. Verificar que el inventario sea propiedad de la empresa
3. Que las transacciones hayan ocurrido
4. Que todas transacciones se hayan registrado
5. Que las transacciones se hayan contabilizadas en el período correcto
6. Que los saldos se hayan valuado adecuadamente.
7. Que los saldos se hayan presentado y revelado adecuadamente
8. Verificar si las medidas de control interno y los procedimientos administrativos son eficientes

Alcance

1. Determinar la razonabilidad del rubro de inventarios así mismo la evaluación de control interno.

<u>Procedimientos</u>	Hecho	Rev.	Fecha	Ref.
Realizar cuestionario de control interno para evaluar el registro, valuación, supervisión y custodia de los inventarios.	R.A.	A.G.	12/02/2017	A4
Realizar entrevistas para conocer las actividades propias en el proceso de inventarios con la gerente de ventas, logística, inventarios, e importaciones.	R.A.	A.G.	12/02/2017	A5
Realizar flujogramas para la identificación de los controles y riesgos relevantes	R.A.	A.G.	13/02/2017	A6
Determinar y evaluar si los controles identificados son adecuados y se realizan de manera eficiente.	R.A.	A.G.	13/02/2017	A7
Evaluación con la administración de los asuntos de fraude.	R.A.	A.G.	13/02/2017	A8
Identificar políticas de la administración con relación a los inventarios	R.A.	A.G.	12/01/2017	B4
Deficiencias de control interno	R.A.	A.G.	12/01/2017	B5
Analizar las principales variaciones de los inventarios 2017-2016 por línea de producto	R.A.	A.G.	13/02/2017	B6

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Programa de Auditoría**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A3 2/2	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

<u>Procedimientos</u>	Hecho	Rev.	Fecha	Ref.
Revisión de la ecuación del costo, cotejar con el diario mayor general y estados financieros	R.A.	A.G.	13/02/2017	B7
Selección y revisión de las compras de inventario realizada en el periodo 2016	R.A.	A.G.	13/02/2017	B8
Participar en el conteo físico del inventario, realizar el programa y memorándum.	R.A.	A.G.	28/12/2016	B9- B11
Verificar la correcta valuación de los inventarios	R.A.	A.G.	14/02/2017	B12
Cotejar el registro oportuno del inventario en tránsito.	R.A.	A.G.	14/02/2017	B13
Realizar el corte de formas y validar que todo haya sido registrado en el periodo	R.A.	A.G.	31/12/2016	B14
Realizar la prueba de Valor Neto Realizable a los vehículos y motocicletas	R.A.	A.G.	14/02/2017	B15
Verifique que las bajas de inventario dañado, obsoleto o de poco movimiento.	R.A.	A.G.	14/02/2017	B16

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Cuestionario de control Interno**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A4 1/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Área:	Inventarios
Personal Entrevistado	Sergio Navarro
Cargo	Encargado de área de inventarios

Objetivo: Verificar el control que se ejerce la entidad sobre la administración, registro, clasificación, entrada, salida, valuación y custodia del inventario.

Alcance: Durante el cuestionario de control interno se solicitara la información que soporte de la respuesta del entrevistado, sin embargo por cuestiones didácticas únicamente se documentara, la evaluación de controles internos relevantes para la mitigación de riesgos de auditoría.

Pregunta	Sí	No	Observaciones
Generalidades			
¿Existe un manual de procedimientos que describa lo relacionado con la autorización, custodia, registro, control y responsabilidades en los inventarios?		X	No existe ningún manual de procedimientos para el área de inventarios. Ver Deficiencia de control interno
¿Existe un determinado número de existencia máximo y mínimo del control de inventarios?	X		Se solicitó el reporte de existencias de inventarios de los meses de julio y diciembre 2016. Se comprobó que el indicador financiero de la rotación del inventario, es alto y genero un resultado adecuado de gestión del inventario.
¿Existen políticas definidas en cuanto a la recepción, almacenamiento, valuación de los inventarios?	X		Se solicitaron las políticas de recepción, almacenamiento y valuación de inventarios establecidas por Gerencia General.
Autorización			
¿Los ajustes en los registros de inventarios, en consecuencia de la toma física de los mismos o costos por deterioro son autorizados previamente por el encargado responsable?	X		Se solicitó el ajuste realizado de la toma física de inventarios del mes de diciembre 2016, autorizado por el gerente financiero.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Cuestionario de control Interno**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A4 2/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

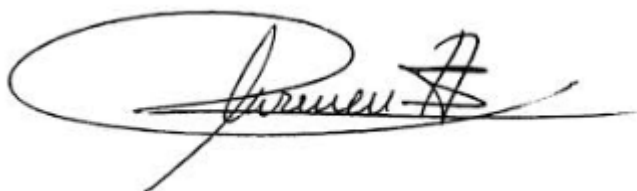
Pregunta	Sí	No	Observaciones
¿Las compras de vehículos están debidamente autorizadas?	X		Del total de compras se verificó que se encontraran aprobadas por el Gerente General. Ver A7 2/4
¿Los retiros o traslados de inventarios son autorizados y aprobados por el encargado responsable?	X		Se maneja un pase de salida firmado por el encargado y el cliente Ver A7 4/4
¿Se llevan registros de inventarios adecuadamente valorizados?	X		Función atribuida al encargado de inventarios. Ver A7 2/4
Registro y Control			
¿Se efectúan en forma periódica comprobaciones de los registros auxiliares contra las cuentas del mayor? Se investigan diferencias.	X		En la actualidad el encargado de inventarios revisar las el registro de las pólizas contables. Ver A7 2/4
¿Las existencias de vehículos se registran con las descripciones de cantidad, número de chasis, motor y cualquier otra información necesaria?	X		El encargado de inventarios se encarga de revisar las el registro de las pólizas contables. Ver A7 2/4
¿El departamento contable verifica que el sistema de inventarios descargue automáticamente las existencias al realizar una venta?	X		Se verificó el reporte de ventas de enero y diciembre y traslados del costo el cual fue revisado por el gerente financiero.
Custodia			
¿Existen instalaciones adecuadas y medidas de seguridad que permitan la conservación de los vehículos?	X		Observado físicamente.
¿Se verifica al recibir los vehículos, las cantidades recibidas contra lo solicitado al proveedor?	X		Según los reportes otorgados, se verificaron las cantidades y la firma de acuerdo por el encargado de la bodega.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Cuestionario de control Interno**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A4 3/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Pregunta	Sí	No	Observaciones
¿Al realizar importaciones de vehículos, estos se encuentran debidamente asegurados para cubrir daños?	X		Se verificaron las pólizas de seguro en cuanto a los vehículos. Ver A7 3/4
¿Están claramente definidas las responsabilidades para el manejo de los vehículos en cuanto solicitud, recibe, registro, costeo, pago y custodia?	X		Las funciones del área se encuentran segregada por los siguientes departamentos: contable, inventarios, ventas bodegas, comercialización, área de logística y ninguno desempeña dos o más funciones.

CONCLUSIÓN: Con base a los procedimientos realizados de auditoría y de acuerdo a resultados obtenidos, concluimos que hay un control adecuado de revisión en las operaciones de la entidad. Sin embargo, como parte del proceso de evaluación del control interno, se verificará si dichos controles aún se realizan o existen cambios.



Sergio Navarro
 Encargado de área de inventarios

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Narrativas de procesos
 en el ciclo de inventarios**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A5 ¼	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Objetivo

Obtener el entendimiento actividades de control de la entidad en el proceso de inventarios; así mismo, identificar controles relevantes para la auditoría.

Procedimiento

Se realizó una entrevista para conocer las actividades propias en el proceso de inventarios con gerente de ventas, logística, inventarios, e importaciones en la cual se efectuó una actualización y verificación de los controles de la entidad.

Compra de Inventarios

La empresa posee determinado número de vehículos por marca y por línea de vehículo, los cuales son controlados por el encargado de logística. Este reporte se imprime y se traslada al gerente para su aprobación, luego son solicitados a la fábrica para que sean elaborados. Estos pedidos se realizan los primeros cinco días de cada mes y se realizan aproximadamente con tres meses de anticipación. El proveedor, por medio de un correo electrónico, comunica precios y solicita un anticipo; por ello, la entidad realiza una pro-forma para poder cancelar el anticipo de pago de los vehículos. Antes del embarque se cancela el total de la factura la cual es enviada al gerente financiero y a tesorería para la disponibilidad de recursos y procede a realizar la transferencia con la debida aprobación.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Narrativas de procesos**
El en ciclo de inventarios
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A5 2/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

El encargado de inventarios recibe la documentación, previo a darse la alta del embarque, que lo conforma la factura original de fábrica y el conocimiento del embarque llamado (Bill Of Landing) que es elaborado por la naviera. Estos documentos son enviados a la aduana para que se pueda generar la póliza aduanera con los documentos mencionados en donde el tramitador junto con el encargado de corroboración de mercadería coordinan con los agentes de la SAT el chequeo de los carros para que se pueda dar la autorización respectiva y los vehículos salgan del puerto y sean trasladados a la almacenadora en donde permanecerán dependiendo el espacio en sala de ventas. Si los vehículos se encuentran vendidos se pagan los impuestos de I-primaria y son trasladados a la sala de venta, donde después se factura el vehículo y se procede a tramitar las placas ante la SAT, que en promedio se tardan 3 días. Al tener las placas, el vehículo ya se puede entregar.

Proceso de embarques

Una vez trasladada la información de los carros que serán liquidados en puerto y cuáles serán trasladados a la almacenadora, se coordinan con los transportistas los traslados respectivos de mercadería.

Proceso de costeo

Los vehículos se costean una vez ingresan a puerto según la póliza aduanal. Luego de estar la información en el sistema, el encargado inicia el proceso de costeo y deben ingresar los datos valor de placas, combustible, flete, seguro local, almacenaje, derechos arancelarios, preparación, comisiones, agente aduanero, certificados, muellaje y otros. El sistema internamente tiene los

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Narrativas de procesos**
El en ciclo de inventarios
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A5 3/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

parámetros para la estimación de gastos ingresados. Además, se examinan y concilian minuciosamente de acuerdo con los términos de envío aplicables para asegurar el registro contable completo y en el período apropiado este reporte se imprime y se firma de revisado. **CTRL2.**

Se lleva un control por aparte, donde se compara el costo de vehículos ingresados con el costo de ventas de los vehículos facturados y las variaciones significativas se investigan y la gerente financiera aprueba los ajustes al inventario. Las diferencias se deben a que se provisiono algún gasto al momento de costearlo o viceversa. **CTRL3** Cuando se realiza la venta de un vehículo el sistema tiene determinado el precio de cada uno de ellos, porque la venta activa el traslado del costo de cada bien de inventario al costo de venta. **CTRL6**

Salvaguarda del inventario

Para cada salida de bodega de vehículos se cuenta con pases de salidas firmada por personal de inventarios si son traslados; y hoja de entrega final firmada por el cliente si es una venta. Ambos se generan electrónicamente y el guardia de seguridad debe verificar con un listado de los nombres y firmas registradas al momento de sacar un vehículo. **CTRL1**

Seguridad del inventario

En el recorrido del diseño de los controles se observó que los vehículos se encuentran almacenados en áreas ambientadas adecuadamente, con extintores y cámaras de seguridad.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Narrativas de procesos
 El en ciclo de inventarios**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A5 4/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Margen de utilidad

La posibilidad de venta de los vehículos y la utilidad se evalúan regularmente al valor del mercado, no existe un parámetro establecido; pero se trata de que sea el precio más adecuado y son ajustados con aprobación del gerente de ventas. **CTRL4**

Toma física de inventarios

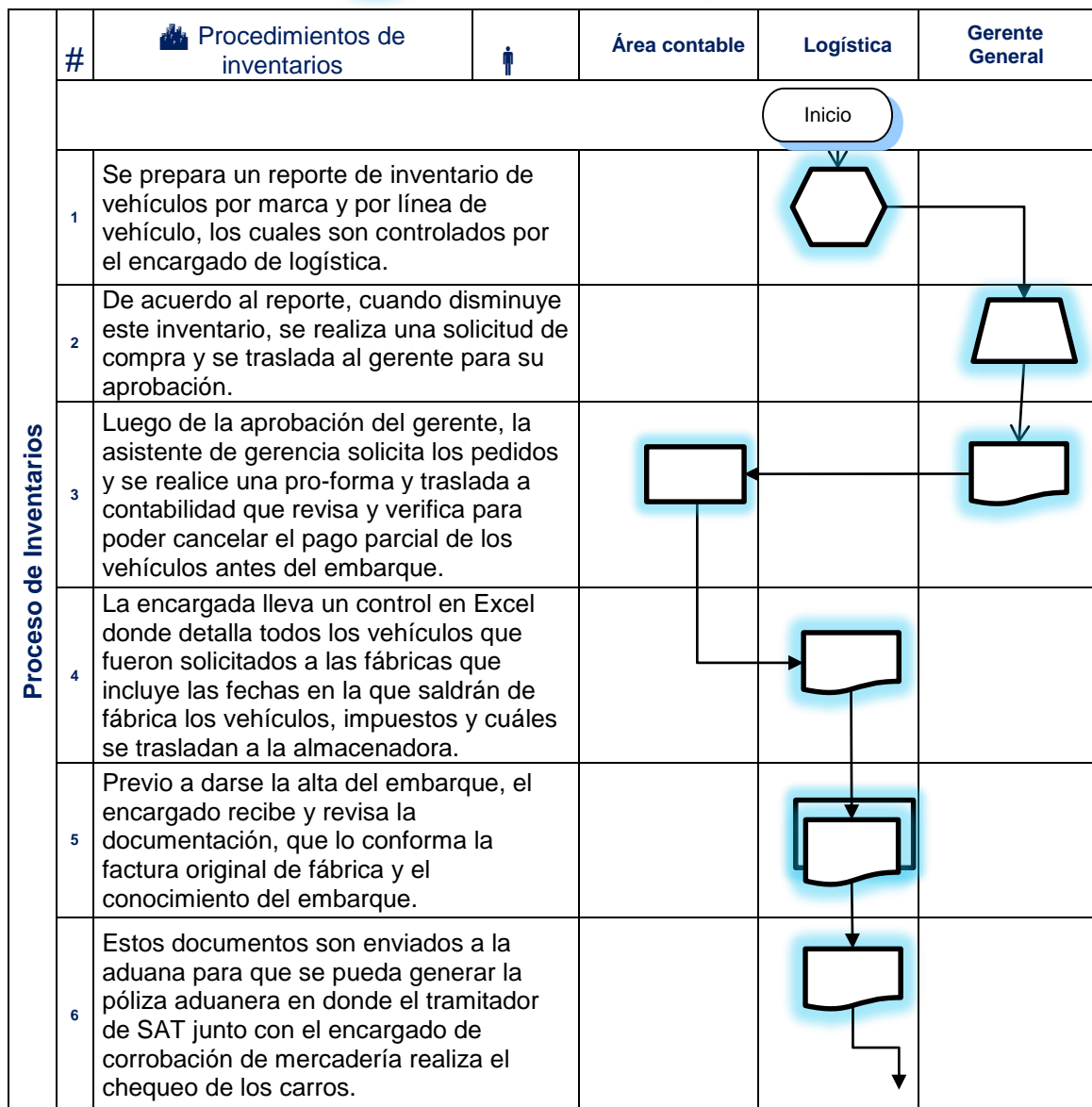
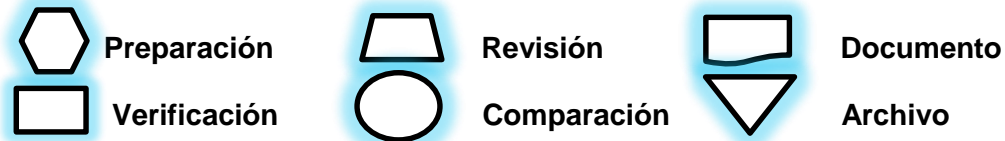
La toma física de inventarios de vehículos son en forma semestral utilizando un muestreo a criterio conjuntamente con el personal de vehículos, los resultados de estos se notifican en un memo donde se menciona los hallazgos y ajustes si es que existen. Los conteos físicos en un 100% son practicados anualmente. **CTRL1**












CONCLUSIÓN: Con base a los procedimientos realizados de auditoría y de acuerdo a resultados obtenidos, concluimos que existe un control adecuado de revisión en las operaciones de la entidad. Sin embargo, como parte del proceso de evaluación del control interno, se verificará si dichos controles aún se realizan y no existen cambios.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Flujograma de Procesos**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	A6	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Simbología



	 Procedimientos de inventarios 	Área contable	Logística	Gerente General
7	En el momento de tener la póliza aduanal se procesó a realizar el costeo. Para el costo de los vehículos, se considera la provisión de ciertos gastos que, de acuerdo al conocimiento de la empresa, se estima aquellos gastos que se incurrirán y que se añaden al costo del vehículo.			
8	El asistente de costos realiza el ingreso al sistema de los datos de la factura y pólizas para que después el encargado revise y plasme en la hoja de costeo la firma de autorizado.			
9	Posteriormente, se deben adjuntar todas las facturas las cuales deben estar a nombre de la entidad y los gastos incurridos con motivo del inventario; observando que todas y cada una de las facturas cuenten con la firma del encargado que las emitió.			
10	De haber variaciones se realizan las consultas correspondientes y se realizan los ajustes que se ameriten, estos ajustes solo pueden ser realizados gerente financiero y es archivado por el área de inventarios.			
11	Una vez trasladada la información de los carros que serán liquidados en puerto y cuáles serán trasladados a la almacenadora, se coordinan con los transportistas los traslados de los vehículos.			
12	De forma semestral se realiza un inventario físico utilizando un muestreo a criterio. Los resultados de estos se notifican a través de un memo donde se menciona los hallazgos y ajustes. Estos, si es que existen, se revisan y archivan.			
13	Para el cierre del módulo de costos, el encargado procede a realizar reprocesos en donde verifica la información del costo relacionándolo con las ventas y se generan las pólizas contables.			

 Fin.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Prueba de control de Inventarios**

P.T.	A71/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Objetivo: Obtener evidencia suficiente y adecuada de los controles internos establecidos por la empresa en el proceso de inventarios relacionados con las aseveraciones de existencia, integridad, valuación derechos y obligaciones

Alcance: Detalle de inventarios, reporte de salidas de inventario, reporte total de compras, durante el año 2016.

Procedimientos

Para obtener la cantidad de muestras a revisar se utilizó el número total de las compras de inventario y se dividió proporcionalmente durante el año entre las muestras a revisar. Con ello se cubrió un 1% de la población de las compras y 0.5% de población de las ventas.

TOTAL DE COMPRAS		TOTAL DE VENTAS	
Tamaño de la población:	7,210	Tamaño de la población:	15,500
Cantidad de muestras:	20	Cantidad de muestras:	20
Intervalo a utilizar:	361	Intervalo a utilizar:	775

- De la muestra seleccionada de compras de inventario se validara que el reporte conciliado con la póliza contable, cumpla con los términos de envío por los proveedores y se encuentre revisado con las firmas respectivas de autorización
- Se solicitó la toma física de inventarios realizada por el personal de contabilidad de los meses de Julio y Diciembre.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Prueba de control de Inventarios**

P.T.	A7 2/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

- **Existencia e integridad**

1. De la selección de las facturas, se verificó los siguientes controles de la entidad: El reporte de aprobación de las compras de inventarios debe ser revisado y firmado por el gerente; el reporte de entrega por el proveedor debe ser revisado y firmado por el encargado de bodega; comprobar que el reporte de conciliación de la factura y registro contable no existan diferencias y debe estar firmado por el encargado del área

Factura	Fecha	Proveedor	Reporte de la aprobación de la compra de inventario firmado.	Reporte de entrega del proveedor firmado y revisado por el encargado de área	Firma de revisado en el Reporte de conciliación de la factura y póliza
459820	13/01/2016	Toyota	✓	✓	✓
CTZ8751	18/01/2016	Toyota	✓	✓	✓
4400000496	24/02/2016	Porsche	✓	✓	✓
7355	28/02/2016	Mazda	✓	✓	✓
P50081	01/03/2016	Toyota	✓	✓	✓
8Y13C	18/03/2016	Toyota	✓	✓	✓
1860152	20/03/2016	Chevrolet	✓	✓	✓
622362226	04/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
P60014	12/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
4400000425	22/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
470669	15/05/2016	Toyota	✓	✓	✓
451172511	29/05/2016	Porsche	✓	✓	✓
EB41484	30/06/2016	Toyota	✓	✓	✓
45161500	30/06/2016	Mazda	✓	✓	✓
4513055	31/07/2016	Toyota	✓	✓	✓
451615515	27/08/2016	Toyota	✓	✓	✓
P60040	11/09/2016	Toyota	✓	✓	✓
225622	10/10/2016	Toyota	✓	✓	✓
84230	18/11/2016	Toyota	✓	✓	✓
4784132	19/12/2016	Toyota	✓	✓	✓
470669	23/12/2017	Toyota	✓	✓	✓

✓ Control cumplido

⊘ Control no cumplido

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Prueba de control de Inventarios**

P.T.	A7 ¾	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

2. Verificar que el registro del inventario se encuentre revisado y registrado de acuerdo a los términos de envío del proveedor, así mismo, comprobar la firma en el documento obtener la póliza de seguros vigente aprobada.

Factura	Fecha	Proveedor	Póliza vigente de seguro de acuerdo al inventario adquirido.	Registro contable de acuerdo a los términos de envío	Revisión y firma de la factura de compra.
459820	13/01/2016	Toyota	✓	✓	✓
CTZ8751	18/01/2016	Toyota	✓	✓	✓
4400000496	24/02/2016	Porsche	✓	✓	✓
7355	28/02/2016	Mazda	✓	✓	✓
P50081	01/03/2016	Toyota	✓	✓	✓
8Y13C	18/03/2016	Toyota	✓	✓	✓
1860152	20/03/2016	Chevrolet	✓	✓	✓
622362226	04/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
P60014	12/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
4400000425	22/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
470669	15/05/2016	Toyota	✓	✓	✓
451172511	29/05/2016	Porsche	✓	✓	✓
EB41484	30/06/2016	Toyota	✓	✓	✓
45161500	30/06/2016	Mazda	✓	✓	✓
4513055	31/07/2016	Toyota	✓	✓	✓
451615515	27/08/2016	Toyota	✓	✓	✓
P60040	11/09/2016	Toyota	✓	✓	✓
225622	10/10/2016	Toyota	✓	✓	✓
84230	18/11/2016	Toyota	✓	✓	✓
4784132	19/12/2016	Toyota	✓	✓	✓
470669	23/12/2017	Toyota	✓	✓	✓

✓ Control cumplido

⊘ Control no cumplido

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Prueba de control de Inventarios**

P.T.	A7 4/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	12/02/2017
Revisado:	A.G.	13/02/2017

• **Integridad, valuación, derechos y obligaciones**

3. De acuerdo a la muestra de salidas de inventarios, se comprobó el registro contable de acuerdo a las características de la venta realizada. Así mismo se verificó que el pase de salida estuviera firmado por el guardia de seguridad al momento de realizar el retiro del vehículos o motocicletas.

Factura	Fecha	Proveedor	Revisión y firma en el registro de la baja de inventarios	Pase de salida Firmado por el cliente	Sello del Guardia de salida
35	17/01/2016	Porsche	✓	✓	✓
68	19/01/2016	Toyota	✓	✓	✓
100	23/02/2016	Toyota	✓	✓	✓
132	29/02/2016	Mazda	✓	✓	✓
164	12/03/2016	Chevrolet	✓	✓	✓
197	22/03/2016	Toyota	✓	✓	✓
229	09/03/2016	Toyota	✓	✓	✓
261	12/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
294	08/04/2016	Toyota	✓	✓	✓
326	14/04/2016	Porsche	✓	✓	✓
390	07/05/2016	Toyota	✓	✓	✓
423	19/05/2016	Mazda	✓	✓	✓
455	22/06/2016	Toyota	✓	✓	✓
487	30/06/2016	Toyota	✓	✓	✓
519	31/07/2016	Toyota	✓	✓	✓
552	29/08/2016	Toyota	✓	✓	✓
584	12/09/2016	Toyota	✓	✓	✓
616	18/10/2016	Toyota	✓	⊘	✓
649	23/11/2016	Mazda	✓	⊘	✓
681	16/12/2016	Mazda	✓	✓	✓
390	24/12/2017	Toyota	✓	✓	✓

✓ Control cumplido

⊘ Control no cumplido

Ver B5

CONCLUSIÓN: Con base a los procedimientos realizados de auditoría y de acuerdo a resultados obtenidos, concluimos que el control interno opera adecuadamente.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Asuntos Fraude**

P.T.	A8 1/2	
	Auditor	Auditor
Hecho:	R.A.	12/02/2017.
Revisado:	A.G.	13/02/2017

Objetivo:

Identificar riesgos debido al fraude y responder adecuadamente. Así mismo, obtener evidencia suficiente y adecuada con respecto a los riesgos de fraude identificados en la auditoría.

Alcance:

Se realizó una entrevista con la administración de la empresa en la cual indagamos con respecto al riesgo de fraude. A continuación se detalla los resultados:

- La evaluación de la administración con respecto al riesgo de que el rubro de inventarios se encuentren libre de fraude. Es debido a que la empresa utiliza el sistema (SAP), el cual no permite controlar procesos de distribución, ventas, finanzas, recursos, duplicidad de registros. El sistema está parametrizado para realizar registros, delegar funciones y responsabilidades a través de la segregación de funciones.
- La entidad no tiene conocimiento, sospecha o supuesto de fraude que afecte la entidad durante el período de 2016, en curso o durante períodos pasados.
- Los procesos que la entidad realiza para la identificación y responder a riesgos de fraude son la revisión de cifras, para así poder identificar transacciones inusuales o errores. Cualquier anomalía es notificada a la encargada de área y corregida con su aprobación. Mensualmente se realizan cuadros de cartera contra lo registrado.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Asuntos Fraude**

P.T.	A8 2/2	
	Auditor	Auditor
Hecho:	R.A.	12/02/2017.
Revisado:	A.G.	13/02/2017

- El proceso de la administración para responder a cualquier riesgo específico de fraude que esta haya identificado es a través de un comunicado enviado directamente al Gerente General, solicitando que se convoque una reunión para tratar dicho tema y las acciones a tomar.
- Los factores que generan presión significativa sobre la administración, respecto a la información financiera, son el aumento en ventas para llegar a metas y los vendedores por la comisiones. Por tanto, estas operaciones son constantemente monitoreadas y revisadas.
- No se identificaron hechos que expresen preocupaciones (que otros se les haya pedido o presionado para hacer algo ilegal o no ético).
- No se ha participado en actividades para registrar erróneamente el monto en los estados financieros.

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría realizados, concluimos que no se identificaron factores de riesgos de fraude con respecto a la emisión de informes financieros; determinando un nivel de fraude bajo.



Lic. Felipe Santiago Borja
Gerente General

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Cédula de Marcas**

P.T.	A9	
	Auditor	Auditor
Hecho:	R.A.	12/02/2017.
Revisado:	A.G.	13/02/2017

No.	Descripción	Marcas
1	Suma vertical verificada	^
2	Viene de	↪
3	Pasa a	↻
4	Documento verificado físicamente	☒
5	Control operando efectivamente	✓
6	Control operando inefectivamente	⊘
7	Saldo obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre 2016.	☑
8	Observaciones adicionales	↻
10	Documento observado físicamente, no cumple con los términos de envío por parte del proveedor.	⊗

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Centralizadora del Activo**

P.T.	B1 1/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	13/02/2017
Revisado:	A.G.	14/02/2017

Cuenta Contable	Saldo Contable	Ajustes y		Saldo Auditado	REF.
		Reclasificaciones			
Activo Corriente	<input checked="" type="checkbox"/>				
Efectivo	13,864,138	1,809,074		15,673,212	B5
Inversiones	187,500			187,500	
Cuentas por cobrar - Neto	39,506,776			39,506,776	
Otras cuentas por cobrar	13,242,505			13,242,505	
Inventarios	135,329,474		2,978,625	132,350,848	B2 y B5
Gastos pagados por anticipado	19,216,668			19,216,668	
Impuestos por recuperar	15,373,334			15,373,334	
Total	236,720,395	1,809,074	2,978,625	235,550,843	
	^	^	^	^	
Activo no corriente	<input checked="" type="checkbox"/>				
Propiedad, mobiliario y equipo – Neto	197,688,563			197,688,563	
Activos intangibles	56,463,816			56,463,816	
Otras cuentas por cobrar	13,507,770			13,507,770	
Total	267,660,149			267,660,149	
	^	^	^	^	
TOTAL	504,380,544	1,809,074	2,978,625	503,210,992	BG




^ Sumando Vertical

Saldo obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre 2016.

Conclusión: Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría efectuadas según las normas de auditoría aplicables y en nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que las cifras mostradas en la Cédula Centralizadora B3 1/3 rubro de inventarios son razonables al 31/12/2016 en relación con los Estados Financieros.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Centralizadora del Pasivo y patrimonio**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	B1 2/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	13/02/2017
Revisado:	A.G.	14/02/2017

Cuenta Contable	Saldo Contable	Ajustes y		Saldo Auditado	REF.
		Reclasificaciones			
Pasivo Corriente	<input checked="" type="checkbox"/>				
Préstamos bancarios	83,047,898			83,047,898	B5 
Proveedores	17,383,787	1,441,178		15,942,609	
Impuestos por pagar	1,049,363			1,049,363	
Otras cuentas por pagar	2,205,266			2,205,266	
Provisiones de Gastos	10,812,788			10,812,788	
Total	114,499,102	1,441,178	0	113,057,924	
	^	^	^	^	
Pasivo no corriente	<input checked="" type="checkbox"/>				
Provisión para indemnizaciones	2,100,000			2,100,000	
Impuestos por pagar	4,030,825		193,829	4,224,654	
Total	6,130,825	0	193,829	6,324,654	
	^	^	^	^	
Patrimonio	<input checked="" type="checkbox"/>				
Capital suscrito Pagado	300,460,384			300,460,384	
Reserva legal	819,875			819,875	
Utilidades acumuladas	82,470,358	90,188	167,985	82,548,155	B5 
Total	383,750,617	90,188	167,985	383,660,429	
	^	^	^	^	
Total pasivo y patrimonio	504,380,544	1,531,366	361,814	503,210,992	BG 

^ Sumando Vertical

Saldo obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre 2016.

Conclusión: Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría efectuadas según las normas de auditoría aplicables y en nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que las cifras mostradas en la Cédula Centralizadora B3 1/3 rubro de inventarios son razonables al 31/12/2016 en relación con los Estados Financieros.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Centralizadora del Estado de Resultados**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	B1 3/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	13/02/2017
Revisado:	A.G.	14/02/2017

Cuenta Contable	Saldo Contable	Ajustes y		Saldo Auditado	REF.
		Reclasificaciones			
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/>				
Ventas Netas	407,077,099		1,615,245	408,692,344	B5
Costo de ventas	279,395,311	1,447,259		280,842,570	B5
Gastos de operación	95,152,133	90,188		95,242,321	
Utilidad Bruta	32,529,654	1,537,447	1,615,245	32,607,453	
	^	^	^	^	ER

- ^ Sumando Vertical
- Saldo obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre 2016.

Conclusión: Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría efectuadas según las normas de auditoría aplicables y en nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que las cifras mostradas en la Cédula Centralizadora B3 1/3 rubro de inventarios son razonables al 31/12/2016 en relación con los Estados Financieros

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Nombre del PT: **Cédula Sumaria de Inventarios**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**

P.T.	B2	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	13/02/2017
Revisado:	A.G.	14/02/2017

Cuenta Contable	Saldo Contable	Ajustes y		Saldo Auditado	REF.
		Reclasificaciones			
Inventario <u>a</u> /	<input checked="" type="checkbox"/> 124,222,658		1,537,448	122,685,210	B5 
Inventario en tránsito	11,106,816		1,441,178	9,665,638	B5 
Total	135,329,474		2,978,625	132,350,848	
	^	^	^	^	 B1 1/3

^ Sumando Vertical

Saldo obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre 2016.

Conclusión: Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría efectuadas según las normas de auditoría aplicables y en nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que las cifras mostradas en la Cédula Sumaria B4 rubro de inventarios son razonables al 31/12/2016 en relación con los Estados Financieros.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Ajustes y Reclasificaciones**

P.T.	B3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	14/02/2017
Revisado:	A.G.	15/02/2017

REF.	Cuenta P#1	Debe	Haber
	Caja y bancos	Q. 1,809,074.31	
B12 3/4	Venta		Q. 1,615,245.
B1 1/3	Iva por pagar		Q. 193,829
	Por concepto del registro de la venta realizada el 28 de diciembre		
		<u>Q. 1,809,074.31</u>	<u>Q. 1,809,074.31</u>
		^	^
REF.	Cuenta P#2	Debe	Haber
	Costo de ventas	Q. 1,447,259.45	
B12 3/4	Inventario		Q. 1,447,259.45
B2	Traslada del costo de ventas de la mercadería vendida el 28 de diciembre 2016		
		<u>Q. 1,447,259.45</u>	<u>Q. 1,447,259.45</u>
		^	^
REF.	Cuenta P#3	Debe	Haber
	Proveedores del exterior	Q. 1,441,178.00	
B13	Inventario en tránsito		Q. 1,441,178.00
B2	Para la reversión de inventario en tránsito en el mes de enero 2017.		
		<u>Q. 1,441,178.00</u>	<u>Q. 1,441,178.00</u>
		^	^
REF.	Cuenta P#4	Debe	Haber
	Perdida por deterioro	Q. 90,188.00	
B15	Inventario		Q. 90,188.00
B1 2/3	Registro del deterioro por revisión Del valor neto de realización		
		<u>Q. 90,188.00</u>	<u>Q. 90,188.00</u>
		^	^

Todos los ajustes propuestos por la auditoría externa fueron aceptados por la empresa para la presentación razonable conforme a las normas de información financiera aplicable.

^ Sumado vertical

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Divulgaciones Obligatorias**

P.T.	B4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	14/02/2017
Revisado:	A.G.	15/02/2017

- ✓ Los inventarios están valuados al valor menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de los vehículos para la venta se determina mediante identificación específica que incluye valor de factura, más costos de flete, seguro y derechos arancelarios de cada importación.
- ✓ Los términos de la compra de inventario que posee la entidad con los proveedores son el CIP (establece que el vendedor entrega la mercadería cuando esta sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque convenido debe pagar un seguro fin de cubrir los riesgos de pérdida o daño.); FOB (establece que la responsabilidad del vendedor termina cuando las mercaderías sobrepasan la borda del buque en el puerto de embarque convenido y el comprador asume los costos de flete y seguro desde el lugar de exportación hasta el lugar de la planta) y DDP (establece que el vendedor paga todos los gastos hasta dejar la mercancía en el punto convenido en el país de destino. El comprador no realiza ningún tipo de trámite. Los gastos de aduana de importación son asumidos por el vendedor).
- ✓ Los inventarios poseen pólizas de seguros Universales S.A. comprendido del período de enero a diciembre 2016.
- ✓ Según contratos de préstamos se validó que no existe inventario pignorado

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Deficiencias de control I.**

P.T.	B5 1/2	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	14/02/2017
Revisado:	A.G.	15/02/2017

Deficiencia de control interno	Recomendación	Ref.
La entidad no presentó un manual de políticas procedimientos en el cual describan las políticas contables, y procedimientos que aplicara en la preparación y presentación de información financiera.	Se recomienda que la entidad elabore un Manual de Políticas y procedimientos, en el cual se recopile las políticas contables y procedimientos que aplica actualmente la entidad para la preparación y presentación de información financiera.	A4 1/3
Derivado de la revisión realizada al 31 de diciembre 2016, se cotejó que algunas de las muestras seleccionadas para validar el costo del inventario existen variaciones entre lo registrado contablemente contra la facturas físicas que soporta la adquisición. Esta situación deriva de que se realizan provisiones de los costos; pero al momento de ingresar las facturas, no fueron ajustados los saldos.	Se recomienda valorizar las compras según lo establecido en la póliza de declaración aduanera y las facturas correspondientes. Así como realizar una revisión semanal sobre el registro de las mismas para evitar que se incluyan compras con costos provisionados, e incorporar dentro del sistema de costeo de vehículos los conceptos por impuestos descuentos comerciales obtenidos de los proveedores.	B8 1/3
En la revisión de vehículos nuevos al 31 de diciembre 2016, se determinó que existe un vehículo que no posee el documento firmado por la contraparte que soporta la entrega del mismo; por lo que se desconoce si este fue entregado.	Recomendamos realizar un adecuado seguimiento de las entregas con el fin de obtener datos precisos de la misma. En la hoja de entrega del vehículo se debe cumplir con las especificaciones de firmas de recibido y establecer sanciones de no cumplirse esta política.	A7 4/4
Se verificó la documentación que soporta la transacción seleccionada según la factura 302542 de fecha 22/07/2016, con DUA número GTGUAEA-14-100382-0003-0. El costo del producto fue realizado a una tasa de cambio de 7.7815; sin embargo, la tasa de cambio que refleja la declaración de mercadería es de 7.8146 la cual debe de ser considerada por representar la entrada del producto al país.	Valorizar las compras según el tipo de cambio establecido en la póliza de declaración aduanera. Así como realizar una revisión sobre el registro de las mismas para evitar que se registren las compras del exterior, aún con un tipo de cambio diferente.	B12 1/2

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Deficiencias de control I.**

P.T.	B5 ½	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	14/02/2017
Revisado:	A.G.	15/02/2017

Deficiencia de control interno	Recomendación	Ref.
En la toma física de inventarios realizada el día 31-12-2016, se observó que existe daños en la pintura de los vehículos, esto debido a que la bodega que se encuentra en puerto quetzal no cuenta con un techo y los cambios de clima ha afectado pintura del mismo.	Establecer como política de la empresa el adecuado control y custodia del inventario, reportar en la toma física de inventarios cualquier daño que sufran los vehículos, así mismo, se deberá ajustar el rubro de inventarios.	B11
En la toma física de inventarios realizada el día 31-12-2016, no se observó el control, administración y supervisión del departamento contable y únicamente se participó por la tarde.	Establecer como política que el encargado de la programación, supervisión y administración de la toma física es el área de Contabilidad y que incluya como objetivo la entrega de los resultados a la Gerencia General en un corto plazo.	B10 3/3

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Análisis de variaciones de
 de inventarios 2015-2016
 por línea de producto**

P.T.	B6	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	14/02/2017
Revisado:	A.G.	15/02/2017

Inventario	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diferencia en Montos	Diferen cia en %
Vehículos Toyota <u>a/ b/</u>	51,088,607	68,259,978	(17,171,371)	-25%
Vehículos Mazda <u>b/</u>	23,054,466	26,626,285	(3,571,819)	-13%
Vehículos Porsche <u>c/</u>	11,541,532	14,842,033	(3,300,501)	-22%
Vehículos Chevrolet <u>b/</u>	38,538,053	40,265,204	(1,727,151)	-4%
Inventario en tránsito <u>c/</u>	11,106,816	14,842,033	(3,735,217)	-25%
	<u>135,329,474</u>	<u>164,835,533</u>	<u>(29,506,059)</u>	<u>-89%</u>
	^	^	^	^

a/ La variación corresponde a que la entidad ya no importó vehículos de Estados Unidos, debido que, por estándares de calidad, son mejores los vehículos de origen japonés; y a finales del año 2015 y principios del año 2016, la fábrica de Toyota en Estados Unidos sacó del mercado el Toyota Tundra (vehículo eléctrico y a gasolina) por razones de estabilidad.

b/ Derivado del aumento significativo de las ventas de vehículos hasta un 10% con relación al año pasado, las marcas Mazda, Chevrolet y Porsche han tenido un resultado favorable en el mercado. Por tal razón, a fin de año la entidad ha disminuido sus inventarios.

c/ La razón principal de la variación de los vehículos en tránsito corresponde a que el año pasado se incurrieron en costos adicionales de almacenamiento de vehículos. Por lo que este año por estrategia administrativa se decidió disminuir las compras y adquirir de acuerdo a un determinado volumen de unidades reservadas.

CONCLUSIÓN:

Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba, por lo que el saldo está presentado razonablemente.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de la ecuación del costo**

P.T.	B7	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	14/02/2017
Revisado:	A.G.	15/02/2017

Objetivo:

- Verificar la razonabilidad de las cifras mostradas en el rubro de costo de ventas y comprobar que no existan registros inusuales que afecten al mismo.
- Revisar documentación de respaldo para los registros contables del rubro de costo de ventas.

Alcance:

Validar la ecuación del costo de vehículos. Revisar físicamente las compras emitidas en 2016 cotejándose con: el número de la factura del proveedor internacional, el número de chasis, entre otros.

Descripción		Saldo 2016	Ref.
(+) Saldo Inicial de inventario de vehículos	<u>a/</u>	164,835,533	B3 1/3
(+) Compras		249,889,252	B9 3/3
Importaciones	<u>c/</u> 208,113,855		
Gastos Generales	<u>d/</u> 41,775,397		
(=) Inventario disponible	<u>b/</u>	414,724,784	B3 1/3
(-) Inventario final	<u>b/</u>	135,329,474	B3 1/3
(=) Costo de ventas	<u>b/</u>	279,395,311	ER

a/ Saldo según los estados financieros auditados por Morales & Asociados al 31 de diciembre de 2015 y cotejado con el informe de 2015.

b/ Saldo cotejado a satisfacción contra Balance de Saldos al 31 de diciembre de 2016, proporcionado por el departamento de contabilidad de la entidad.

c/ Detalle de importaciones de vehículos obtenidas durante el año 2016 proporcionadas por el departamento de contabilidad.

d/ Detalle de gastos estimados por la entidad. Los cuales son determinados para cubrir los gastos del trámite de aduanal, flete, almacenaje, polarizado, preparación, limpieza, combustible, entre otros; durante el año 2015, proporcionadas por el departamento de contabilidad.

Conclusión: Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonablemente.

Nombre del cliente:
 Área de auditoría:
 Período:
 Nombre del PT:

Auto Motors S.A.
Inventarios

Al 31 de diciembre 2016

Selección y Revisión de las compras de inventario

P.T.	Auditor	B8 1/3	Fecha
Hecho:	R.A.		14/02/2017
Revisado:	A.G.		15/02/2017

Objetivo: Verificar la razonabilidad de las cifras mostradas en el rubro de inventarios; y comprobar la efectividad y cumplimiento de los controles establecidos por la empresa.

Procedimiento: Para obtener la cantidad de muestra a revisar se utilizara el monto total de las compras de inventario dividió el monto de la materialidad determinada, posteriormente con base a la técnica del muestreo aleatorio sistemático el cual consiste en dividir el total de la población entre las muestras a revisar.

Tamaño de la población: 7,210

Cantidad de muestras: 37

Intervalo a utilizar: 195

Factura	Fecha	Chasis	Monto	Transferencia	Seguro	Flete	I. Iprima	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia
25361	28/01/2016	JKL5251124H	115,096	T1-22351	170.15	8,257	24,705	25,705	173,933	173,933	-
25696	26/11/2015	STW5251K6K	966,330	T1-02542	150.30	9,173	48,783	44,093	1,068,529	1,068,529	-
26031	21/01/2016	DLKFJS2516	760,277	T1-12512	135.45	9,742	115,523	12,298	897,976	897,976	-
26366	20/03/2016	J12HJILD252	501,420	T1-21442	168.94	9,706	76,694	6,423	594,412	594,412	-
26701	25/12/2015	SDF2512511	552,203	T1-25423	844.40	9,179	112,445	8,590	683,262	638,262	45,000
27036	22/04/2016	JKUJKJ1155	965,781	T1-26426	743.96	9,742	146,440	47,527	1,170,234	1,170,234	-
27371	13/03/2016	SJDFK14322	274,154	T1-24655	-	8,999	56,631	7,710	347,494	347,494	Ver B5
27706	22/05/2016	SJHDFKA142	150,222	T1-24126	482.54	9,645	8,017	4,415	172,782	172,782	-
28041	23/06/2016	SKADJFHL25	479,353	T1-23548	-	9,724	73,362	17,387	579,826	579,826	-
28376	30/06/2016	JHFSLAKJ51	272,096	T1-14253	-	7,200	55,859	5,786	340,942	340,942	-
28711	22/07/2016	JHGK1JH155	239,672	T1-24265	-	9,044	49,743	4,800	303,259	303,259	-
29046	01/06/2016	JSKJDFHG05	90,157	T1-82422	418.85	2,029	18,521	14,028	125,154	125,154	-

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Área de auditoría: **Inventarios**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Selección y Revisión de las compras de inventario**

P.T.	B8 2/3
Auditor	Fecha
R.A.	14/02/2017
A.G.	15/02/2017

Factura	Fecha	Chasis	Monto	Transferencia	Seguro	Flete	I. Prima	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia
25696	28/01/2016	JHKKJH129	139,474	T1-48783	139.47	2,789	20,921	6,276	169,599	169,599	-
26031	26/11/2016	DJHDFKA7	109,510	T1-45453	109.51	2,190	16,426	4,928	133,164	133,164	-
27036	21/01/2016	FKGJSDL80	219,146	T1-34739	219.15	4,383	32,872	9,862	266,482	266,482	-
28041	20/03/2016	JHG3J8373	167,537	T1-43874	167.54	3,351	25,131	7,539	203,726	203,726	-
35376	25/12/2016	SDKHK3833	181,836	T1-47984	181.84	3,637	27,275	8,183	221,113	221,113	-
28361	22/04/2016	GJDKGKFJ7	253,449	T1-E4879	253.45	5,069	38,017	11,405	308,193	308,193	-
27371	13/03/2016	KHKUYKN8	181,955	T1-33838	181.96	3,639	27,293	8,188	221,257	221,257	-
26701	22/05/2016	FJHSDJM47	253,577	T1-58798	253.58	5,072	38,037	11,411	308,351	308,351	-
25361	23/06/2016	KDFHKDH94	114,295	T1-34768	114.30	2,286	17,144	5,143	138,982	138,982	-
28215	12/11/2016	DKFHGK893	278,860	T1-34354	278.86	5,577	41,829	12,549	339,094	339,094	-
25036	28/01/2016	KJSHK303U	223,648	T1-45466	223.65	4,473	33,547	10,064	271,956	271,956	-
29805	26/11/2016	DJHKLJK83	100,800	T1-45565	100.80	2,016	15,120	4,536	122,573	122,573	-
29381	01/01/2016	HYJ112J21K	944,788	T1-83502	99.16	6,196	190,217	90,765	1,232,065	1,232,065	-30
29716	27/08/2016	SAJKFKDA2	925,515	T1-47253	168.94	9,271	186,991	14,126	1,136,072	1,136,072	-3,000
30051	02/09/2016	TRSDJHGF2	788,418	T1-42535	100.17	9,692	119,732	10,362	928,303	928,303	-
30386	13/01/2016	DKJSAHKF7	794,455	T1-42102	99.74	9,766	120,648	12,543	937,512	937,512	Ver B5
30721	29/09/2016	FDSFSK568	700,833	T1-82921	482.54	9,144	142,092	9,188	861,739	861,739	-
31056	11/09/2016	FGUFGFW7	876,507	T1-85426	-	9,781	132,943	16,225	1,035,456	1,035,456	-

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Área de auditoría: **Inventarios**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Selección y Revisión de las compras de inventario**

P.T.	B8 3/3
Auditor	Fecha
R.A.	14/02/2017
A.G.	15/02/2017

Factura	Fecha	Chasis	Monto	Transferencia	Seguro	Flete	I. Iprima	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia
32721	21/01/2016	KJKHKL353	273,148	T1-25215	546.30	5,190	40,972	13,657	333,513	333,513	-
36215	20/03/2016	SDFMHS25	312,439	T1-25515	624.88	5,936	46,866	15,622	381,488	381,488	-
36256	22/05/2016	KJSHDFKS	209,475	T1-22124	418.95	3,980	31,421	10,474	255,769	255,769	-
36244	23/06/2016	DKJHKW03	230,880	T1-35121	461.76	4,387	34,632	11,544	281,905	281,905	-
36522	28/01/2016	8U3IUHK8	97,351	T1-02125	389.41	1,850	14,603	4,868	119,061	119,061	-
36525	26/11/2016	KRJKHK89	135,871	T1-21515	543.48	2,582	20,381	6,794	166,171	166,171	-
36356	21/01/2016	KJFHGL90	153,022	T1-21355	612.09	2,907	22,953	7,651	187,145	187,145	-
36246	20/03/2016	FKJHKJJ80	170,340	T1-02254	681.36	3,236	25,551	8,517	208,325	208,325	-
35566	22/05/2016	JHMJH326	106,390	T1-24510	425.56	2,021	15,958	5,319	130,114	130,114	-
36255	23/06/2016	3IUYUJKB	110,690	T1-05465	442.76	2,103	16,604	5,535	135,375	135,375	-

Alcance: Compras comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, el monto seleccionado para su revisión representa el 7% del total de la población.

CONCLUSIÓN: Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonablemente.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Programa de la toma Física de inventarios**

P.T.	B9 1/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/12/2016
Revisado:	A.G.	26/12/2016

Bodega:	Bodega Central
Ubicación:	Ciudad de Guatemala
Fecha:	28 de diciembre 2016

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Realizado por:	Ref.
PRUEBAS DE CONTROLES DEL CICLO DE ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO		
1. Solicite y lea cuidadosamente la política de la empresa relacionada con la toma física de Inventarios, según las instrucciones para las tomas físicas.	R.A.	B10
2. Observe a los individuos que realizan los recuentos del inventario y la conciliación del inventario con los registros en el mayor general. Asegurarse de que dichos recuentos y conciliaciones se llevaron a cabo de conformidad con sus políticas y procedimientos.	R.A.	B10
3. Observe que los individuos que realizaron los recuentos físicos del inventario y las conciliaciones son independientes de la custodia y el registro cotidiano del inventario.	R.A.	B10
4. Algunos de los documentos que deberán solicitarse durante el conteo son: - Documentación de los métodos de selección de partidas para los conteos. - Documentos de planeación relacionados con el conteo físico. - Las hojas de inventario del conteo físico y otros papeles de trabajo. - Los mayores generales de inventarios antes y después del conteo. - Los ajustes de diario que surjan como resultado del conteo. - Cualquier otro que considere relevante para la documentación en los papeles de trabajo del compromiso.	R.A.	B10
5. Documente los procedimientos relacionados con la guarda del inventario en bodegas de almacenamiento acondicionadas ambientalmente y debidamente aseguradas, cuyo acceso se restringe al personal autorizado.	R.A.	B10
6. Observe que el inventario se encuentre debidamente asegurado contra amenazas humanas y que se mantenga en un ambiente que lo proteja contra amenazas ambientales durante varias ocasiones a lo largo del período esperado de confianza.	R.A.	B10

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Programa de la toma
 Física de inventarios**

P.T.	B9 2/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/12/2016
Revisado:	A.G.	26/12/2016

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Realiza do por:	Ref.
<p>7. Revise la evidencia documental (revisión por parte de gerencia, evidencia de vehículos en mal estado, evidencia de traslados de acuerdo a políticas de la empresa.</p> <p>NOTA: Es posible que al llegar a la localidad se encuentren todos los soportes de revisión y comentarios incluidos dentro del sistema. En tal caso, pedir un <i>print screen</i> o “pantallazo” de la opción de los comentarios incluidos por el personal encargado del rechazo o del estudio de calidad correspondiente.</p>	R.A.	B10
PRUEBAS DE OBSERVACIÓN Y CONTEO DEL INVENTARIO		
A. Antes de y/o el día en que observemos el inventario físico:		
<p>1. Determine la ubicación de existencias significativas y analice con el cliente la frecuencia y método de comprobación de existencias. Evalúe si los métodos son lo suficientemente adecuados para su uso. Si hay varias instalaciones, determine dónde observaremos el inventario y realizaremos los conteos de prueba.</p>	R.A.	B10
B. El día en que observamos el inventario físico, visite las instalaciones del cliente y:		
<p>1. Basándose en su investigación y observación, fíjese en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si las existencias están ordenadas de tal forma de facilitar un conteo que resulte preciso. ● Si hay algún artículo que esté defectuosos o no pueda ser comercializado. ● La manipulación de existencias en, o cerca de, las áreas de recepción y despacho, así como también las existencias que son mantenidas en custodia pero no son de propiedad de la empresa, o toda otra existencia cuya propiedad esté en cuestión. 	R.A.	B11
<p>1. Determine si se realizaron los procedimientos apropiados para impedir un doble conteo o que se excluya alguna existencia del</p> <p>2. conteo y los procedimientos para resolver alguna diferencia en el conteo.</p>	R.A.	B11
<p>3. Obtenga un registro de los documentos usados y no usados durante el conteo de existencias.</p>	R.A.	B11

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Programa de la toma física de inventarios**

P.T.	B9 3/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/12/2016
Revisado:	A.G.	26/12/2016

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Realiza do por:	Ref.
<p>B. El día en que observamos el inventario físico, realice pruebas a los conteos de existencias y:</p> <p>1. Si los artículos fueron seleccionados con anticipación para un conteo a partir de registros anteriores, cuente los artículos seleccionados con anticipación y confronte con las cantidades registradas en los registros de existencias del cliente. Resuelva las diferencias oportunamente basándose en documentación suplementaria, y fíjese en la disposición de tales diferencias.</p>	R.A.	B11
<p>2. Si los artículos no fueron seleccionados con anticipación para un conteo a partir de registros permanentes anteriores, haga una selección de artículos a partir de los registros de conteo del cliente y realice un conteo de prueba. Resuelva las diferencias oportunamente basándose en documentación suplementaria, y fíjese en la disposición de tales diferencias.</p>	R.A.	B11
<p>C. El día en que observamos el inventario físico, obtenga copias o fíjese en los detalles de los siguientes documentos, y determine si los artículos incluido en ellos se han excluido o incluidos en el conteo físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los últimos documentos de recepción (para montos de ventas y compras) preparados antes del conteo. ● Los últimos documentos de despacho (para montos de ventas y compras) preparados antes del conteo. ● Si están disponibles, los primeros documentos de recepción y/o despacho preparados después del conteo. 	R.A.	B14
CONTEO REALIZADO POR: RENE AZURDIA	R.A.	

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Memorando de la toma Física de inventarios**

P.T.	B10 1/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	29/12/2016
Revisado:	A.G.	29/12/2016

Objetivo

- Verificar la razonabilidad de las cifras mostradas en el rubro de inventarios. Así mismo verificar las existencias de inventarios físicos seleccionados.

Encargados del inventario (por parte de Logística)

- Sergio Navarro Luis Gonzales
- Irving Contreras

Encargados del inventario (por auditoría externa)

- Antonio Girón
- Rene Azurdia

Información de Logística	
Nombre de la compañía	Automotors S.A.
Hora, fecha, y duración de los procedimientos de la empresa para el conteo de inventario	Inicio 9.30 a.m. y finalización 7.30 p.m., Guatemala 31 de diciembre 2016.
Información de contacto de la empresa primario	Sergio Navarro
Lugar que será observado	Bodegas de la empresa
Dirección del lugar	Ciudad de Guatemala
Naturaleza del lugar	Bodega Central
Atuendo	Playera, <i>jeans</i> , tenis.
Información de contacto del equipo del compromiso	Mirza Santiago
Tipo de inventario	Vehículos nuevos
Naturaleza del inventario	Unidad

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Memorando de la toma física de inventarios**

P.T.	B10 2/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	29/12/2016
Revisado:	A.G.	29/12/2016

Para la realización de inventario físico de vehículos nuevos, realizado en bodegas centrales, las instrucciones se trasladaron al personal asignado; determinando el objetivo, alcance, responsabilidad, condiciones generales y la descripción del procedimiento. Además, se informó que no se detendrán las operaciones de entrada y salida de los vehículos en la fecha de inventario.

Resumen de instrucciones por la empresa

1. Para el inicio de la toma física de inventarios obtenga el listado de existencia que le corresponde contar.
2. Llene el listado con los datos personales.
3. Ubique el lugar asignado.
4. Verifique la descripción y el número de chasis del vehículo.
5. Cuente bien y asegúrese de anotar correctamente y de manera legible los datos.
6. Anote en la hoja respectiva la localización correcta en caso de que esta no coincida con la del listado.
7. Anote el estado de las piezas que se encuentren con algún desperfecto (en mal estado rotas, e incompleta).
8. Anote en la hoja en blanco adjunta el código, cantidad, descripción y localización de aquellos vehículos o piezas que no aparezcan en el listado de inventario físico.
9. Cualquier duda consultar con los encargados del inventario.
10. Escriba legiblemente los números.
11. Al final de cada hoja, poner su nombre. Debe firmar de concluido.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Memorando de la toma física de inventarios**

P.T.	B10 3/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	29/12/2016
Revisado:	A.G.	29/12/2016

12. Si no encontró existencia del vehículo, anote el chasis y descripción; en la lista escriba “no se encontró”, pero no lo deje en blanco.

13. Favor entregar al encargado o coordinador la hoja terminada.

Almacenaje

Según lo observado, los vehículos se encuentran distribuidos en las diferentes bodegas, y conforme a sus marcas.

Al realizar la toma física del inventario, se observó lo siguiente:

Durante el conteo físico no se observó la presencia del área contable. **Ver B5**
 Así mismo, para el conteo se generará un reporte de existencias de vehículos el cual detalle modelo, color, marca, chasis, ubicación; y se utilizó un *check list* contra el inventario ubicado en las bodegas.

Seguridad en la bodega

Durante la realización de nuestra prueba de auditoría se pudo observar que para acceder a la bodega se pasa por dos guardias de seguridad. Además, las instalaciones son propias de la entidad y cuentan con cámaras de seguridad, las cuales pudimos comprobar que se encuentran en puntos estratégicos para que los vehículos no sean robados.

Así mismo, se verificó que existen varios extintores en perfecto estado dentro de la bodega y de fácil acceso para atender emergencias.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Conteo físico de la toma de inventarios**

P.T.	B11 1/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	31/12/2016
Revisado:	A.G.	31/12/2016

Procedimiento

- Se cruzó la integración de inventarios al final del período con las cifras contables al 31 de diciembre 2016.
- Se realizó un recorrido de las instalaciones y determinar las ubicaciones de inventarios significativos y discutir con el cliente las instrucciones preparadas (la oportunidad y el método de verificación de inventario).
- La base técnica de la selección del inventario fue a través de un muestreo aleatorio sistemático el cual consiste en dividir el total de la población entre la importancia relativa. De acuerdo al múltiplo se obtuvo la muestra de 20 vehículos, además se seleccionaron 10 vehículos adicionales como muestra de piso el monto cubierto fue de un 22% de total de la integración.
- Presenciar la totalidad de la toma física de inventarios. Observar el ordenamiento de los ítems a ser inventariados, el tratamiento de inventarios en o cerca de las áreas de recepción o de embarque y el cumplimiento de las instrucciones para la toma de inventarios impartidas por la empresa.
- Realizar procedimiento de corte de formas (facturas, notas de crédito, notas de débito).

Marca	Descripción	Chasis	Modelo	Color	Ubicación	S/sistema	Observado	Diferencia
Toyota	Yaris	A56BC103	2016	Blanco	Puerto Q.	1	1	-
Porsche	Cayman	Y56AC557	2014	Gris	Bodega 1	1	1	-
Mazda	Mazda 2	A54BC108	2016	Verde	Puerto Q.	1	1	↻
Toyota	Yaris	A55BC107	2016	Blanco	Puerto Q	1	1	-
Toyota	Yaris	A56BC108	2016	Plata	Puerto Q	1	1	↻
Chevrolet	Trax	B12FA015	2014	Blanco	Bodega 2	1	1	-
Toyota	Corolla	E38BR170	2014	Rojo	Bodega 3	1	1	-
Toyota	4-runner	HSNG204	2016	Naranja	Bodega 1	1	1	-
Toyota	Coaster	MMNF202	2016	Plata	Bodega 2	1	1	-
Toyota	Land C.	R18GB527	2016	Plata	Bodega 1	1	1	-
Porsche	Cayman	RTKRKR6	2,015	Rojo	Bodega 2	1	1	-

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Conteo físico de la toma de inventario**

P.T.	B11 2/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	31/12/2016
Revisado:	A.G.	31/12/2016

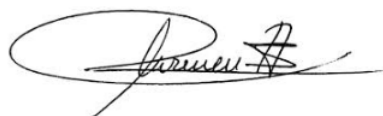
Marca	Descripción	Chasis	Modelo	Color	Ubicación	S/sistema	Observado	Diferencia
Toyota	Corolla	DJK5266	2,014	verde	Bodega 1	1	1	-
Toyota	Hi Lux	JHGK1JH	2,015	Plata	Bodega 1	1	0	1
Toyota	4-runner	DFKKJH5	2,015	Café	Bodega 1	1	0	1
Toyota	Prado	DKLJK26	2,015	Celeste	Bodega 1	1	0	1
Toyota	Prado	DKJF5302	2,015	Rojo	Bodega 1	1	0	1
Toyota	Coaster	TRSJDHG	2,015	Negro	Bodega 1	1	0	1
Porsche	Cayman	KJHAJJK	2,013	Rojo	Puerto Q.	1	1	↻ -
Toyota	Yaris	SDFLHO3	2,015	Blanco	Puerto Q.	1	1	Ver-B3
Toyota	Yaris	SJSDH05	2,014	Naranja	Puerto Q.	1	1	-
Mazda	Mazda 3	SJDFK143	2,014	Plata	Puerto Q.	1	1	↻
Chevrolet	Trax	SDF25125	2,013	Cobre	Bodega 1	1	1	-
Toyota	Corolla	JKL5251I	2,013	Azul	Bodega 1	1	1	-
Toyota	Yaris	HYJ112J2	2,015	Naranja	Puerto Q.	1	1	-
Mazda	Mazda 3	SAJKFKDA	2,014	Plata	Puerto Q.	1	1	↻
Mazda	Mazda 2	EWIU3E3	2,014	Cobre	Puerto Q.	1	1	↻
Mazda	Mazda 2	SDJFJH5	2,014	Azul	Puerto Q.	1	1	↻
Toyota	Yaris	SJDH203	2,014	Gris	Bodega 1	1	1	-
Chevrolet	Trax	33HNNL9	2,013	Gris	Bodega 1	1	1	-
Mazda	Mazda 6	AKLWHK	2,013	Rojo	Puerto Q.	1	1	↻

Marcas de Auditoría

- ✓ Se encuentra en existencia.
- ⊘ No se observó.
- ↻ Observaciones adicionales

Notas:

- ↻ de acuerdo a los procedimientos aplicados en la toma física de inventarios que integran las bodegas se observó que existen 14 vehículos que sufrieron algunos daños en la pintura, llantas y asientos del mismo debido al clima. **Ver PT: B17.**
- Se observó a través de la factura 36254 realizada por Auto Motors S.A, a nombre del cliente Justino Solares, la venta 5 vehículos marca Toyota del año 2016 y No. de chasis siguientes JHGK1JH, DFKKJH5, DKLJK26, DKJF5302, TRSJDHG de fecha 28 de diciembre 2016 por un monto de Q1,809,074, sin embargo, el registro contable del costo del vehículo no se había realizado en la generación de reportes del inventarios. **Ver B4**



Sergio Navarro
(Encargado de Inventarios)



Rene Azurdia
(Senior de Auditoría)




Antonio Guzmán
Contador General

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de Valuación de inventarios**

P.T.	B12 1/2	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Objetivo: Verificar la correcta valuación en el rubro de inventarios y comprobar la efectividad y cumplimiento de los controles establecidos por la empresa.

Alcance: La base técnica de la selección del inventario fue a través de un muestreo aleatorio sistemático el cual consiste en dividir el total de la población (Total de compras realizadas en el mes de diciembre) entre la importancia relativa y de acuerdo al múltiplo que resulte se obtuvo la muestra de 30 vehículos.

Factura	Fecha	Chasis	Monto	Transferencia	Seguro	Flete	I. Iprima	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia	Atributos			
												1	2	3	4
25104	28/02/2016	A56BC103	148,037	T1-29246	216.34	600	22,206	3,500	175,418	175,418		✓	✓	✓	✓
24000	28/04/2016	Y56AC557	90,985	T1-25425	105.91	600	4,523	4,318	100,532	100,532	-	✓	✓	✓	✓
50228	02/28/2015	A54BC108	114,927	T1-32655	395.59	1,100	23,019	11,714	151,156	134,242	16,914	✓	✓	✓	✓
23135	31/12/2015	A55BC107	197,459	T1-26341	469.00	1,100	39,694	4,700	243,422	243,422	 Ver B5	✓	✓	✓	✓
24000	23/04/2016	A56BC108	338,504	T1-26412	444.29	900	50,850	6,325	397,023	397,023	-	✓	✓	✓	✓
25100	16/12/2016	B12FA015	152,727	T1-29240	200.45	540	7,636	4,925	166,028	166,029	-	✓	✓	✓	✓
25800	28/02/2016	E38BR170	187,420	T1-24565	269.60	5,902	37,484	4,300	235,376	235,375	-	✓	✓	✓	✓
25211	25/04/2016	HSNG204	78,142	T1-28425	245.82	600	3,907	3,233	86,129	86,129	-	✓	✓	✓	✓
25115	20/05/2016	MMNF202	70,975	T1-24554	216.34	900	3,549	3,250	78,890	78,890	-	✓	✓	✓	✓
25137	30/06/2016	R18GB527	184,956	T1-12544	775.32	540	36,991	2,400	225,663	225,663	-	✓	✓	✓	✓
13228	12/02/2016	RTKRKR6	169,774	T1-28654	775.32	600	33,955	3,483	208,588	208,588	-	✓	✓	✓	✓
10228	02/28/2015	DJK5266	86,972	T1-14622	216.34	540	4,349	2,875	94,952	94,952	-	✓	✓	✓	✓
42529	31/01/2016	JHGK1JH	87,257	T1-35525	295.60	900	4,363	5,589	98,404	98,404	-	✓	✓	✓	✓
23401	02/28/2015	DFKKJH5	189,956	T1-29425	775.32	600	37,991	3,483	232,806	232,806	-	✓	✓	✓	✓

✓ **Atributo cotejado satisfactoriamente**

P.T.	B12 2/2	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de Valuación de inventarios**

Factura	Fecha	Chasis	Monto	Transferencia	Seguro	Flete	I. Iprima	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia	Atributos			
												1	2	3	4
42416	22/04/2016	DKLJK26	131,206	T1-33624	932.39	900	6,560	4,852	144,451	144,451	-	✓	✓	✓	✓
42426	13/02/2016	DKJF5302	132,496	T1-35254	237.77	540	6,625	3,925	143,824	143,824	-	✓	✓	✓	✓
43542	26/06/2016	TRSJDHG	339,402	T1-34145	245.82	540	67,880	4,761	412,829	412,829	-	✓	✓	✓	✓
43504	01/05/2015	KJHAJJK	358,747	T1-33780	660.73	540	71,749	3,961	435,658	435,658	-	✓	✓	✓	✓
43696	25/11/2016	SDFLHO3	740,203	T1-29352	690.60	540	148,041	4,000	893,475	893,475	-	✓	✓	✓	✓
43652	31/12/2016	SJSDH05	1,089,122	T1-33885	720.46	540	217,824	5,713	1,313,920	1,313,920	-	✓	✓	✓	✓
43695	24/07/2016	SJDFK14	99,670	T1-33012	750.33	540	19,934	3,562	124,456	124,456	-	✓	✓	✓	✓
44253	15/02/2016	SDF25125	116,547	T1-30478	780.20	540	23,309	3,087	144,264	144,264	-	✓	✓	✓	✓
44468	26/08/2016	JKL52511	193,327	T1-34025	805.19	600	38,665	4,008	237,406	237,406	-	✓	✓	✓	✓
44768	01/06/2015	HYJ112J2	240,573	T1-30148	824.63	900	48,115	4,675	295,088	295,088	-	✓	✓	✓	✓
45069	25/05/2016	SAJKFKD	268,937	T1-34492	844.08	900	53,787	3,500	327,968	327,968	-	✓	✓	✓	✓
45369	31/08/2016	EWIU3E3	317,122	T1-34069	863.52	900	63,424	5,589	387,899	387,899	-	✓	✓	✓	✓
45670	22/03/2016	SDJFJH5	668,807	T1-21402	882.96	900	133,761	4,852	809,203	809,203	-	✓	✓	✓	✓
45970	16/02/2016	SJDH203	107,043	T1-33824	216.34	540	5,352	2,833	115,984	115,984	-	✓	✓	✓	✓
46271	26/09/2016	33HNNL9	131,896	T1-36971	245.82	540	6,595	4,327	143,604	143,604	-	✓	✓	✓	✓
46571	01/10/2015	AKLWHK	132,580	T1-35789	378.10	540	6,629	1,957	142,084	142,084	-	✓	✓	✓	✓

✓ Atributo cotejado satisfactoriamente

Atributos: 1) Existencia: El saldo de cuenta se registró de manera correcta. 2) Derechos y obligaciones: Se verificó el inventario con sus respectivas facturas y pólizas aduaneras. 3) Integridad: Se cotejó que lo costos del vehículos hayan sido registrados. 4) Valuación: Se verificó que los montos son apropiados y cualquier ajuste por valuación está debidamente registrado.

Conclusión: Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonablemente.

P.T.	B13	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión del inventario transito**

Objetivo: Determinar el registro correcto del inventario al asumir todos los riesgos y responsabilidades que conlleva la importación. Así mismo, verificar que se cumple con los términos fijados con el exportador.

Alcance: La base técnica de la selección del inventario fue a través de un muestreo aleatorio sistemático el cual consiste en dividir el total de la población (Total de compras realizadas en el mes de diciembre) entre la importancia relativa y de acuerdo al múltiplo que resulte se obtuvo la muestra de 30 vehículos.

✓ Documento observado físicamente y cotejando satisfactoriamente con los términos de envío por parte del proveedor.

Fecha	Documento	Modelo	Chasis	Marca	Color	Total	Saldo de Conta.	Diferencia	Fecha de ingreso a bodegas.	Incoterms	Documento de Incoterms
19/01/2016	1850339	2016	A52BC102	Toyota	Verde	109,032	109,032	-	07/01/2017	CIF	☒
24/04/2016	8759235	2016	A45BC102	Porsche	Plata	814,169	814,169	-	15/01/2017	CIP	☒
12/09/2016	2504865	2015	A08AC529	Mazda	Blanco	120,848	120,848	-	09/01/2017	CFR	☒
29/11/2016	2419542	2015	A01AC531	Toyota	Rojo	88,232	88,232	-	18/01/2017	CIF	☒
26/04/2016	3510553	2016	9G9B1601	Toyota	Plata	90,681	90,681	-	14/01/2017	CIF	☒
20/01/2016	0225486	2015	9G8B1598	Toyota	Bronce	120,666	120,666	-	13/01/2017	CIF	☒
25/04/2016	2584711	2015	F7BK023	Toyota	Blanco	128,656	128,656	-	19/01/2017	CIF	☒
02/12/2016	2541336	2016	E34BR147	Toyota	Gray	128,656	128,656	-	12/01/2017	CIF	☒
30/12/2016	2589877	2015	B12FA015	Toyota	Rojo	99,447	99,447	-	14/01/2017	CIF	☒
14/09/2016	8223212	2016	A56BC107	Porsche	Cobre	627,009	627,009	-	15/01/2017	CIP	☒
27/04/2016	2984036	2016	9G3B1599	Toyota	Azul	100,532	100,532	-	02/01/2017	CIF	☒
29/12/2016	1258625	2015	9G2B1592	Mazda	Gris	107,002	107,002	-	19/01/2017	CFR	☒
30/11/2016	2513656	2015	92ZGLA86	Toyota	Gris	109,032	107,002	-	11/01/2017	CIF	☒
13/09/2016	2443610	2016	9G9B1103	Chevrolet	Plata	108,070	108,070	-	08/01/2017	CFR	☒

☒ Documento observado físicamente, no cumple con los términos de envío por parte del proveedor.

Ver B3

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Corte de Formas**

P.T.	B14
Auditor	Fecha
Hecho: R.A.	15/02/2017
Revisado: A.G.	16/02/2017

Objetivo: Se observó físicamente las últimas 5 facturas y notas de crédito emitidas y las primeras 5 facturas y notas de crédito del año siguiente.

Año 2016					Año 2017								
Factura			Entrega		Factura			Entrega					
Fecha	Revisión	Número	Nombre	Monto Con IVA Q	Fecha	Atraso días (A - B)	Fecha	Revisión	Número	Nombre	Monto	Fecha	Atraso días (A - B)
23/12/2016	✓	105947	Jorge H.	527,263	23/12/2016	0	05/01/2017	✓	105952	Marcos B.	261,247	05/01/2017	0
23/12/2016	✓	105948	Mario E.	261,247	23/12/2016	0	05/01/2017	✓	105953	Gudial M.	95,957	05/01/2017	0
23/12/2016	✓	105949	Hector B.	290,609	23/12/2016	0	05/01/2017	✓	105954	Marielos S.	47,622	05/01/2017	0
23/12/2016	✓	105950	Jennifer M.	120,905	23/12/2016	0	05/01/2017	✓	105955	Santiago Espino	290,609	05/01/2017	0
23/12/2016	✓	105951	Lilian Bonilla	236,300	23/12/2016	0	05/01/2017	✓	105956	Roberto Fuentes	120,905	05/01/2017	0

Año 2016					Año 2017								
Nota de crédito			Entrega		Nota de crédito			Entrega					
Fecha	Revisión	Número	Nombre	Monto	Fecha	Atraso días (A - B)	Fecha	Revisión	Número	Nombre	Monto	Fecha	Atraso días (A - B)
22/12/2016	✓	18261	Mónica A.	120,084	23/12/2016	-1	06/01/2017	✓	18266	Distribuidora de Alimentos S.A.	226,300	06/01/2017	0
22/12/2016	✓	18262	Fernando I.	245,863	23/12/2016	-1	06/01/2017	✓	18267	German T.	224,335	06/01/2017	0
22/12/2016	✓	18263	Ulises M.	384,644	23/12/2016	-1	06/01/2017	✓	18268	Jose Solis	311,950	06/01/2017	0
23/12/2016	✓	18264	Gloria M.	259,128	23/12/2016	0	06/01/2017	✓	18269	Sonia Cardona	267,876	06/01/2017	0
23/12/2016	✓	18265	Eddy Girón	203,115	23/12/2016	0	06/01/2017	✓	18270	Giovanni Busch	179,232	06/01/2017	0

✓ Documento incluido en el periodo correcto

Conclusión: Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonablemente.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión del valor Neto de Realización**

P.T.	B15	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Objetivo: Determinar si existe deterioro en los inventarios derivadas de tales como incremento en los costos, rebajas de los precios o daños en el inventario.

Alcance: Se realizó un muestreo aleatorio sistemático de la integración de inventarios.

Modelo	Tipo	Chasis	Marca	Color	Fecha De Recepción	Días en bodega	Costo Real A 31-12-15	Precio De Venta en "Q" Estimado Al 31-12-2016	Ajuste de Vehículos Nuevos
2014	4-runner	3VXBD018	Toyota	Verde	15/03/2014	1,021	341,435	396,505	-
2013	Carrera	K19FA012	Porsche	Plata	25/04/2015	615	390,549	460,450	-
2015	Yaris	JR7B5042	Toyota	Blanco	05/06/2015	574	76,869	93,545	-
2016	Coaster	9GXB1101	Toyota	Plata	25/09/2016	97	122,888	150,411	-
2015	Coaster	FJ1BK023	Toyota	Plata	12/12/2015	384	169,839	207,926	-
2016	Mazda 2	F14FA010	Mazda	Bronce	22/01/2016	343	191,277	224,103	-
2016	Mazda 2	F13EJP00	Mazda	Blanco	19/02/2016	315	212,925	270,463	-
2016	Trax	ETSFP203	Chevrolet	Rojo	09/03/2016	297	138,363	175,752	-
2016	Mazda 6	E3XBR180	Mazda	Cobre	12/03/2016	294	234,708	280,903	-
2016	Land Cruiser	EJXA9221	Toyota	Gris	22/04/2016	253	155,232	189,052	-
2016	Hi Lux	E0XBR161	Toyota	Gris	01/05/2016	244	175,998	215,225	-
2016	Cayman	E35BG127	Porsche	Rojo	20/05/2016	225	557,143	677,960	-
2016	Mazda 3	E32BR170	Mazda	Black	26/05/2016	219	151,412	125,752	(25,660)
2016	Trax	E30BR179	Chevrolet	Blanco	29/05/2016	216	149,732	154,434	-
2016	Rav4	E08BR124	Toyota	Rojo	11/06/2016	203	91,580	116,962	-
2016	Mazda 2	E01BR122	Mazda	Negro	08/07/2016	176	234,878	308,010	-
2016	Yaris	BKLG6084	Toyota	Verde	20/07/2016	164	83,779	100,926	-
2016	Corolla	AY4BB107	Toyota	Plata	04/08/2016	149	244,840	180,312	(64,528)
2016	4-runner	AD3BC528	Toyota	Plateado	06/08/2016	147	331,500	330,099	Ver B3-
2016	Coaster	A58BC102	Toyota	Plata	13/08/2016	140	190,507	234,153	-

✓ Precio estimado de venta no incluyen IVA, ni los costos estimados para colocar los bienes en el punto de venta.

➔ El costo fue determinado de acuerdo al valor de mercado en páginas por internet según el modelo, marca, motor y kilometraje.

Conclusión: Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonablemente.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de obsolescencia de inventario**

P.T.	B16	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Objetivo: Determinar si existe deterioro en los inventarios derivadas de los daños en el inventario.

Alcance: Se determinó por medio del inventario físico, que los productos identificados en este cuadro han sufridos daños por lo que se debe realizar una rebaja en el inventario. Derivado a los cambios climáticos en las bodegas se observa que los vehículos en su mayoría tienen daños en la pintura, asientos y llantas entre otras.

Modelo	Tipo	Chasis	Color	Costo de obsolescencia	Saldo según contabilidad	Diferencia en el inventario
2015	Mazda 2	A54BC108	Verde	3,000	-	3,000
2016	Mazda 3	AY4BB107	Gris	2,505	-	2,505
2016	Mazda 3	AD8BC529	Negro	5,423	-	5,423
2016	Mazda 3	AY5BB108	Plata	2,468	-	2,468
2016	Mazda 2	2E6B9122	Verde	2,546	-	2,546
2016	Mazda 2	A55BC103	Plata	3,982	-	3,982
2016	Mazda 6	B14FA015	Blanco	2,446	-	2,446
2016	Mazda 2	J12HJLD2	Azul	6,980	-	6,980
2016	Mazda 3	JHFSLAK	Negro	2,113	-	2,113
2016	Mazda 3	SJDFK143	Plata	12,554	-	12,554
2016	Mazda 3	SAJKFKDA	Plata	11,200	-	11,200
2016	Mazda 2	EWIU3E3	Cobre	3,200	-	3,200
2016	Mazda 2	SDJFJH5	Azul	1,426	-	1,426
2016	Mazda 6	AKLWHK	Rojo	12,566	-	12,566
Total del inventario Q.				72,409	Ver B11	toma física de inventarios B5

Observaciones: se determinó que la variación no es material por tanto solo se incluirá como observación a la gerencia.

Conclusión: Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonable.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Lectura de actas**

P.T.	C1 1/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Folio	Acta No.	Descripción																				
Asamblea General de Accionistas																						
Libro: Asamblea General de Accionistas																						
49	30-2016	<p>En la Ciudad de Guatemala, siendo las diez horas del día veinte de enero del año dos mil dieciséis, y constituidos en las oficinas centrales de la entidad Auto Motors S.A. ubicada ciudad de Guatemala.</p> <p>PRIMERO: Se puso a la vista: a) Testimonio de la escritura pública número doscientos cuatro (204). En virtud de la cual se constituyó y modificó la entidad Auto Motors S.A.</p> <p>SEGUNDO: a) Al día de hoy, la escritura constitutiva de Auto Motors, Sociedad Anónima identificada con anterioridad, y su modificación no han sufrido cambios ni modificación alguna. Posteriormente, los accionistas de Auto Motors S.A., Sociedad Anónima, han decidido celebrar Asamblea General de accionistas con carácter totalitaria y de la forma unánime también han decidido aprobar la siguiente agenda: i) Aprobación de los Estados Financieros de la entidad, correspondiente al período dos mil quince; ii) Aprobación del Informe de la administración; y iii) Cierre de la Asamblea. TERCERO:</p>																				
50	30-2016	<p>RESUELVE a) Aprobado el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, conforme a las políticas y normas de información financiera declaradas por la administración conforme al siguiente resumen:</p> <p>ACTIVO</p> <table> <tr> <td>TOTAL ACTIVO CORRIENTE:</td> <td>Q. 236,720,394.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:</td> <td>Q. 267,660,150.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL ACTIVO:</td> <td><u>Q. 504,380,544.00</u></td> </tr> </table> <p>PASIVO Y PATRIMONIO</p> <table> <tr> <td>TOTAL PASIVO CORRIENTE:</td> <td>Q. 114,499,102.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:</td> <td>Q. 6,130,825.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PATRIMONIO:</td> <td><u>Q. 383,750,617.00</u></td> </tr> <tr> <td>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO:</td> <td><u>Q. 504,380,544.00</u></td> </tr> </table> <p>b) Se aprueba por unanimidad el Estado de Resultado al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince de la siguiente manera:</p> <table> <tr> <td>VENTAS NETAS</td> <td>Q. 407,077,099.00</td> </tr> <tr> <td>COSTO DE VENTAS</td> <td><u>Q. 279,395,311.00</u></td> </tr> <tr> <td>UTILIDAD BRUTA</td> <td><u>Q. 127,681,788.00</u></td> </tr> </table>	TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	Q. 236,720,394.00	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:	Q. 267,660,150.00	TOTAL ACTIVO:	<u>Q. 504,380,544.00</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE:	Q. 114,499,102.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:	Q. 6,130,825.00	TOTAL PATRIMONIO:	<u>Q. 383,750,617.00</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO:	<u>Q. 504,380,544.00</u>	VENTAS NETAS	Q. 407,077,099.00	COSTO DE VENTAS	<u>Q. 279,395,311.00</u>	UTILIDAD BRUTA	<u>Q. 127,681,788.00</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	Q. 236,720,394.00																					
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:	Q. 267,660,150.00																					
TOTAL ACTIVO:	<u>Q. 504,380,544.00</u>																					
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	Q. 114,499,102.00																					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:	Q. 6,130,825.00																					
TOTAL PATRIMONIO:	<u>Q. 383,750,617.00</u>																					
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO:	<u>Q. 504,380,544.00</u>																					
VENTAS NETAS	Q. 407,077,099.00																					
COSTO DE VENTAS	<u>Q. 279,395,311.00</u>																					
UTILIDAD BRUTA	<u>Q. 127,681,788.00</u>																					

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Lectura de actas**

P.T.	C1 2/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Folio	Acta No.	Descripción
Consejo de Administración		
Libro:	Consejo de Administración	
	CA-03-15	<p>El día catorce de diciembre de dos mil quince, a las once horas constituidos en las oficinas centrales de AUTO MOTORS S.A., ubicadas en avenida, Guatemala, para celebrar SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la entidad AUTO MOTORS, SOCIEDAD ANONIMA, por lo cual se procede de la siguiente manera:</p> <p>PRIMERO (Presidencia y Secretaría): Preside esta sesión el Señor Felipe Borja y actúa como secretario por designación de los miembros presentes del Consejo de Administración, representados por la licenciada Gabriela Ortiz.</p> <p>SEGUNDO (Quórum): Por encargo del presidente, la infrascrita secretaria indica que comparecen los siguientes miembros del Consejo de Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Felipe Borja, en representación del Presidente del Consejo de Administración. b) Jorge Moreno, en representación del Consejo de Administración. c) Mario Vicente, es su calidad de miembro vocal I del Consejo de Administración. <p>La infrascrita secretaria hace constar que se encuentran representados la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, por lo que ocurren tanto el Quórum de Presencia como Quórum de decisión.</p> <p>TERCERO (Agenda): La infrascrita secretaria procede a dar lectura para su aprobación de la agenda de la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1) Apertura de la sesión 2) Aprobación de préstamo 3) Cierre de la sesión <p>CUARTO (Aprobación de la sesión y de la agenda):</p> <p>Los representantes de los miembros del Consejo de Administración presentes aprueban la celebración de la sección y la agenda a tratar.</p>

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Lectura de actas**

P.T.	C1 3/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Folio	Acta No.	Descripción
Consejo de Administración		
Libro: Consejo de Administración		
	<u>CA-03-15</u>	<p>QUINTO: (Autorización del préstamo bancario):</p> <p>Se autoriza que la entidad Auto Motors S.A. adquiera el préstamo fiduciario número 141-352530-3 por un monto de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES (\$1, 500,000.00) devengando un intereses del 8% por lo que anterior autoriza el Licenciado Felipe Borja como calidad de mandatario ante el notaria a firmar los documentos que el banco Banrural S.A. requiera con el fin de legalizar la prórroga indicada.</p> <p>NOVENO: (Cierre de la sesión): Encontrándose agotada la agenda aprobada, se termina la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, a las catorce horas; se procede a firmar la misma los Consejos presentes y el Infrascrita Secretaria.</p>

Folio	Acta No.	Descripción
Folio		
Libro: Registro de Acciones		
<u>1</u>	<u>0</u>	En el año 2,015 no se ha realizado ningún registro en los folios del libro. Se verificó físicamente el Libro de Acciones. El cual no tiene ninguna observación en los folios.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Confirmación de Abogados**

P.T.	C2	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Rivas-Moran & Asociados
 CENTRAL LAW

Guatemala, 17 de marzo de 2,015.

Señores

Morales & Asociados.

Presente.

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para informarles el estado del juicio laboral que se encuentra bajo mi Dirección y Procuración, de la manera siguiente:

NATURALEZA: Juicio ordinario de trabajo identificado con el número 20164-2015-00142 OF. 1°, que promovió la señora Marta Eunice Bautista Monzón en contra de AUTO MOTORS, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se tramita en el Juzgado Octavo de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala.

PRETENSIONES DE LA DEMANDANTE: La actora reclama en su demanda salarios pendientes de pago; salario extraordinario de toda la relación de trabajo; comisiones pendientes de pago; indemnización por tiempo servido; vacaciones proporcionales; bonificación anual para trabajadores del sector privado y público proporcional; bonificación incentivo; daños y perjuicios y

costas procesales. En un principio la reclamación ascendía, sin incluir daños y perjuicios ni costas procesales, aproximadamente a un millón quinientos sesenta y ocho mil ciento diez quetzales. Empero la demanda fue modificada y ampliada en lo que se refiere al monto del salario, por lo que las reclamaciones han aumentado considerablemente. No tengo los cálculos por lo cual no puedo proporcionar un dato.

ESTADO ACTUAL DEL PROCESO: En virtud de la ampliación y modificación de la demanda, se fijó la audiencia del diecinueve de mayo de dos mil quince, a las nueve horas, para comparecencia de las partes a juicio oral laboral y desarrollo de las fases o etapas procesales.

EVALUACIÓN DE UN RESULTADO DESFAVORABLE: En este momento las posibilidades de un resultado desfavorable para Auto Motors S.A. son de un sesenta por ciento. Se procurará acreditar la justa causa del despido, así como que el monto del salario no es el aducido por la actora, con lo cual se reduciría el impacto económico para Auto Motors S.A.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, atentamente.



Lic. Hugo Orlando Lozano Gómez

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Asuntos de Negocio en
 Marcha**

P.T.	C3 1/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Evaluación de aspectos financieros

El objetivo de la evaluación de los aspectos de los financieros permite analizar el estado de la empresa desde un punto de vista individual, comparativamente con la competencia o con el líder del mercado. A través de índices financieros que se presentan en los estados financieros de la empresa comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, evaluaremos la liquidez, solvencia y propiedad.

Razón de solvencia			
Activo Corriente	236,720,394		
S=		=	2.067
Pasivo Corriente	114,499,102		
			Esto quiere decir que el activo corriente es 2.06 veces más grande que el pasivo corriente; o que por cada Q.1.00 de deuda, la empresa cuenta con Q.2.06 para pagarla. Cuanto mayor sea el valor de esta razón, mayor será la capacidad de la empresa de pagar sus deudas.
Prueba de ácido o Liquidez			
Activo Corriente (-)	236,720,394 (-)		
L=		=	0.89
Inventario	135,329,474		
Pasivo Corriente	114,499,102		
			Esta razón mide la capacidad de pago inmediato para cubrir las obligaciones a corto plazo sin tomar en cuenta los inventarios, porque normalmente requieren más tiempo para convertirse en efectivo. En este caso el parámetro de análisis muestra una situación sana ya que cuenta con Q.0.89 para cubrir Q.1.00 de pasivo.
Razón de Propiedad			
Patrimonio	383,750,617		
P=		=	0.76
Activos Totales	504,380,544		
			Este indicador muestra que por cada quetzal invertido en la empresa Q.0.76 es capital de los socios y los otros Q.0.24 se generan por la actividad de la empresa. Lo cual indica que la séptima parte del capital de la empresa es propiedad de los socios; lo cual es bueno, tomando en cuenta que la razón de propiedad no se debe analizar aisladamente.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Asuntos de Negocio en
 Marcha**

P.T.	C3 2/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Capital de trabajo		
C=	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	236,720,394 (-) = 122,221,292 114,499,102
Razón de solidez		
P=	Activo total Pasivo Total	504,380,544 120,629,927 = 4.18
Rotación de inventario		
C=	Costo bienes vendidos / Promedio Inventario	279,395,311 / 14,460,000 = 20

Planes de la gerencia

Se revisarán los planes que la Gerencia posee para continuar o no apoyando financieramente a la empresa y la factibilidad para que estos planes de lleven a cabo durante el año 2016.

Condiciones financieras	
Descripción detallada	Comentarios de la administración
1) Préstamos a plazo fijo cuyo vencimiento se acerca sin perspectivas realistas de renovación o pago; o dependencia excesiva en los préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo.	Tiene un préstamo bancario con el Banco Industrial S.A. cuenta No. 22-125-2542-125-1, Con un saldo pendiente al 31/12/2016 de Q. 850,000.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Asuntos de Negocio en
 Marcha**

P.T.	C3 3/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Descripción detallada	Comentarios de la administración
2) Indicaciones de retiro del apoyo financiero por parte de los acreedores.	De acuerdo a nuestra indagación y observación del ambiente del negocio y de los estados financieros, no se identificaron indicios de retiro del apoyo financiero.
3) Pérdidas de operación sustanciales o deterioro significativo en el valor de los activos usados para generar flujos de efectivo.	No se han identificados pérdidas de operación sustanciales o deterioro significativo en el valor de los activos que limiten a generar flujos de efectivo.
5) Incapacidad de pagar a los acreedores, préstamos en las fechas de vencimiento.	En la revisión realizada, no se observa incapacidad para cubrir las obligaciones de la empresa, ya que se maneja un plan de pagos.
6) Cambio de transacciones con proveedores de crédito a cobro contra entrega.	No se han observado cambios en las políticas con los proveedores.
8) Incapacidad para obtener financiamiento para el desarrollo esencial de nuevos productos u otras inversiones esenciales.	La empresa posee financiamiento del sistema bancario, adicionalmente la empresa se mantiene con capital propio y flujos de efectivos generados de la operación propia.
De Operación	
9) Intenciones de la administración para liquidar la entidad o cesar operaciones.	No se han identificado indicios de planes de la administración con respecto a cesar operaciones.
10) Pérdida de la administración clave sin reemplazo.	No se identificaron pérdidas de la administración clave sin reemplazo.
11) Pérdida de un mercado importante, clientes clave, franquicia, licencia, o proveedores principales.	La entidad continúa trabajando con los mismos clientes y proveedores, manteniéndose estable en el mercado automotriz.
12) Escasez de suministros importantes.	No se identificó escasez en suministros importantes. Se mantiene un número de inventarios para abastecer la demanda.
13) Aparición de un competidor altamente exitoso.	La empresa planifica estrategias de negocios con el fin de ser rentable en el mercado automotriz.
Otros	
14) Incumplimiento con los requerimientos de capital u otros de tipo estatutario.	No se identificó ningún tipo de incumplimiento de capital u otros de tipo estatutario.
15) Procesos legales o regulatorios pendientes contra la entidad que pueden, de tener éxito o pudieran afectar los resultados de la empresa.	Para el período 2016, se envió a confirmar con los abogados para determinar la situación legal de la empresa; sin observar algún asunto o litigio que afecta significativamente a la empresa.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Asuntos empresa en
 Funcionamiento**

P.T.	C3 4/4	
	Auditor	Fecha
Hecho:	R.A.	15/02/2017
Revisado:	A.G.	16/02/2017

Descripción detallada	Comentarios de la administración
16) Cambios en la ley o regulación o en la política de gobierno que se espera afecten la entidad de manera adversa.	La entidad no presenta ningún cambio en regulaciones o políticas.
17) Catástrofes sin seguro o con cobertura insuficiente de seguros cuando estas ocurren.	El seguro tiene cobertura suficiente contra posibles catástrofes.

Conclusión del Análisis de empresa en Funcionamiento

Con base a la revisión de la empresa, se observa que tiene ganancias acumuladas del 17% del total de su capital, no afectando las operaciones y el funcionamiento de la misma. Así como el apalancamiento financiero nos muestra que el total de préstamos representa un 21% del patrimonio, pero un 16% de los activos; por lo que la empresa puede solventar dicha deuda. Posee un crecimiento en sus ventas del 8% y una disminución del total de los activos del 6%.

El representante legal, en la reunión realizada, comenta que ve grandes expectativas de crecimiento en las operaciones de la empresa. Derivado a las indagaciones realizadas no observamos que la empresa posea o se encuentre un riesgo de negocio en marcha.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de eventos
 subsecuentes**

P.T.	C4 1/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	A.G.	15/02/2017
Revisado:	M.S.	16/02/2017

Objetivo:

Evaluar, sucesos que suministran evidencia adicional con respecto a condiciones que existían a la fecha del informe y que afectan las estimaciones inherentes al proceso de preparación de informe

Procedimientos:

- Leer las actas en caso de las reuniones de los propietarios de la entidad que se hayan celebrado después de la fecha de los estados financieros. Indagar asuntos discutidos en cualquiera de las reuniones por las cuales no están aún disponibles.

Se solicitaron tanto los libros de actas de la empresa para proceder a su lectura y documentación de hechos más relevantes. De acuerdo con la revisión efectuada en los libros legales de la empresa, se concluye que estos se encuentran actualizados a las fechas correspondientes y no existe ningún asunto que pudiera afectar la situación de la entidad.

- Como parte de nuestro proceso de revisión de hechos subsecuentes, se procedió a enviar carta de confirmación a los abogados de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2016 y con cualquier dato adicional a la fecha de respuesta, con el fin de obtener información de cualquier asunto, litigio o contingencia que tenga pendiente a dicha fecha que puedan afectar la situación de la entidad al 31 de diciembre de 2017 y deban ser informados.

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de Hechos
 Posteriores**

P.T.	C4 2/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	A.G.	15/02/2017
Revisado:	M.S.	16/02/2017

- Se obtuvo la confirmación del abogado verificando que no hay litigios importantes establecidos en contra de la empresa que representen una contingencia.
- Se realizará indagación con la administración sobre si han ocurrido hechos posteriores al cierre que pudieran afectar los estados financieros.

La administración de la empresa no tiene conocimiento de ningún evento, suceso o transacción posterior al cierre del 31 de diciembre 2016 que pudiera afectar significativamente las cifras de la integración del área de inventarios a dicha fecha.

- Analizar las variaciones inusuales o inesperadas presentes en la información financiera, incluyendo en la revisión de los estados financieros intermedios disponibles en su caso y según se considere apropiado, con los informes de la administración relacionados (o registros contables, preparados desde el cierre del período).

• Inventario	31/01/2017	31/12/2016	Diferencia en Montos	Diferenci a en %
Vehículos Toyota <u>a/</u>	48,342,490	51,088,607	(2,746,117)	78%
Vehículos Mazda <u>b/</u>	23,185,701	23,054,466	131,235	-4%
Vehículos Porsche <u>a/</u>	11,156,673	11,541,532	(384,859)	11%
Vehículos Chevrolet <u>a/</u>	37,495,516	38,538,053	(1,042,537)	30%
Inventario en tránsito <u>c/</u>	11,636,453	11,106,816	529,637	-15%
	<u>48,342,490</u>	<u>135,329,474</u>	<u>(3,512,642)</u>	<u>100%</u>
	^	^	^	^

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
 Período: **Al 31 de diciembre 2016**
 Nombre del PT: **Revisión de Hechos
 Posteriores**

P.T.	C4 3/3	
	Auditor	Fecha
Hecho:	A.G.	15/02/2017
Revisado:	M.S.	16/02/2017

a/ La disminución de los inventarios de marca Toyota, Porsche y Chevrolet, corresponde a que la entidad a inicios del año 2017 participó en el evento de exhibición de automóviles de últimos modelos de las diferentes marcas, efectuado en el Parque de la Industria de la ciudad capital. El objetivo del evento fue proporcionar al consumidor la facilidad de una exhibición de vehículos de todas las marcas en un solo lugar. Asimismo permitió conocer lo último en tecnología y desarrollo de la industria automotriz.

b/ La variación del rubro corresponde a la entrada de mercadería en tránsito de 2 vehículos Mazda color negro metálico, según póliza importación 207201645035 con fecha 8 de enero 2017.

c/ La variación del inventario en tránsito se debe principalmente por el traslado de vehículos Mazda y Toyota al inventario disponible para la venta. Dichas pólizas de importación fueron ingresadas a bodega en el mes de enero 2017.

CONCLUSIÓN:

Después de aplicar procedimientos y técnicas de auditoría en el análisis de los inventarios no se encontraron variaciones inusuales de importancia relativa que pudieran afectar significativamente la prueba. Por lo que el saldo está presentado razonablemente.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Auto Motors S.A.

Hemos auditado la integración del rubro de inventarios adjunta de Auto Motors, S. A., al 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por el rubro de inventarios

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable del rubro de inventarios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la elaboración de la integración del rubro de inventarios que estén libres de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el rubro de inventarios con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, y planificar y realizar la auditoría para obtener seguridad razonable sobre la integración de inventarios están libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de la integración de inventarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores importantes en el rubro de inventarios, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del rubro de inventarios de la entidad para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general del rubro de inventarios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión la integración del rubro de inventarios adjunta presenta razonablemente en todos los aspectos materiales, el saldo de inventarios de Automotors S.A. al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Licda. Mirza Santiago
Contadora Pública y Auditora

18 de febrero de 2017
Guatemala, C.A.

Morales & Asociados, S. A.

Edificio Euro plaza Zona 14, Torre I nivel 16, oficina 204

Integración de inventarios

Cifras expresadas en Q

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 esta cuenta se integraba por los siguientes inventarios:

	2016	2015
	Quetzales	Quetzales
Vehículos nuevos <u>a/</u>	124,132,470	149,993,500
Inventarios en tránsito	9,665,638	14,842,033
	<u>133,798,108</u>	<u>164,835,533</u>

a/ Para el año 2016, el inventario de vehículos nuevos está conformado por automóviles de los modelos 2017, 2016, 2015, 2014; y para el año 2015, por automóviles de los modelos 2016, 2015, 2014, 2013. Los vehículos de modelo anterior al año 2017 y 2016 son considerados realizables a corto plazo (un año aproximadamente).

marca	Descripción	Modelo	Monto a diciembre 2016	Monto a diciembre 2015
Chevrolet	Trax	2013	-	2,013,260
Chevrolet	Trax	2014	5,780,708	6,039,781
Chevrolet	Trax	2015	3,853,805	8,053,041
Chevrolet	Trax	2016	19,269,027	24,159,122
Chevrolet	Trax	2017	9,634,513	-
Mazda	Mazda 2, 3, 4	2013	-	1,331,314
Mazda	Mazda 2, 3, 4	2014	3,458,170	3,993,943
Mazda	Mazda 2, 3, 4	2015	2,305,447	5,325,257
Mazda	Mazda 2, 3, 4	2016	11,527,233	15,975,771
Mazda	Mazda 2, 3, 4	2017	5,763,617	-
Porsche	Cayman	2013	-	742,102
Porsche	Cayman	2014	1,731,230	2,226,305
Porsche	Cayman	2015	1,154,153	2,968,407
Porsche	Cayman	2016	5,770,766	8,905,220
Porsche	Cayman	2017	2,885,383	-
Toyota	Yaris	2013	-	682,600
Toyota	Yaris	2014	1,430,481	1,092,160
Toyota	Yaris	2015	357,620	2,252,579
Toyota	Yaris	2016	2,554,430	3,412,999
Toyota	Yaris	2017	1,021,772	-
Toyota	Corolla	2013	-	682,600
Toyota	Corolla	2014	1,277,215	546,080

Ver las notas que se acompañan a la integración de inventarios

Integración de inventarios

Cifras expresadas en Q

marca	Descripción	Modelo	Monto a diciembre 2016	Monto a diciembre 2015
Toyota	Corolla	2015	715,240	477,820
Toyota	Corolla	2016	5,108,861	6,825,998
Toyota	4-runner	2017	2,043,544	-
Toyota	4-runner	2013	-	-
Toyota	4-runner	2014	-	3,344,739
Toyota	4-runner	2015	664,152	3,549,519
Toyota	4-runner	2016	3,576,202	4,778,198
Toyota	Coaster	2017	1,788,101	-
Toyota	Coaster	2013	-	-
Toyota	Coaster	2014	817,418	1,228,680
Toyota	Coaster	2015	613,063	1,228,680
Toyota	Coaster	2016	3,065,316	4,095,599
Toyota	Land Cruiser	2017	2,554,430	-
Toyota	Land Cruiser	2013	-	682,600
Toyota	Land Cruiser	2014	715,240	1,706,499
Toyota	Land Cruiser	2015	817,418	1,092,160
Toyota	Land Cruiser	2016	4,597,975	6,143,398
Toyota	Hi Lux	2017	2,656,608	-
Toyota	Hi Lux	2013	-	682,600
Toyota	Hi Lux	2014	510,886	2,389,099
Toyota	Hi Lux	2015	970,684	955,640
Toyota	Hi Lux	2016	4,087,089	5,460,798
Toyota	Prado	2017	1,430,481	-
Toyota	Prado	2013	-	682,600
Toyota	Prado	2014	1,123,949	1,501,720
Toyota	Prado	2015	919,595	4,709,938
Toyota	Prado	2016	1,021,772	3,208,219
Toyota	Rav4	2017	1,277,215	-
Toyota	Rav4	2013	-	-
Toyota	Rav4	2014	1,788,101	819,120
Toyota	Rav4	2015	51,089	1,979,539
Toyota	Rav4	2016	1,532,658	2,047,799
TOTALES			124,222,658	149,993,500

Inventario en tránsito

marca	Descripción	Modelo	Monto a diciembre 2016	Monto a diciembre 2015
Toyota	Rav4	2017	9,665,638	-
Porsche	Cayman	2016	-	4,947,344
Toyota	Yaris	2016	-	9,894,689
TOTALES			9,665,638	14,842,033

Ver notas que se acompañan a la integración de inventarios

Nombre del cliente: **Auto Motors S.A.**
Período: **Al 31 de diciembre 2016-2015**
Nombre del PT: **Notas a los estados
Financieros**

1. INFORMACION GENERAL

Auto Motors S, A, fue constituida el en 1,950 para operar en tiempo indefinido e acuerdo a las leyes vigentes en la República de Guatemala; dedicándose a la importación, distribución y venta de vehículos automotores nuevos especializados en automóviles y motocicletas. Bajo la razón social de Vehículos Motores, S.A. y posteriormente fue modificada la razón social el 05 de abril de 2001 bajo el nombre que actualmente posee.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La información contenida en el rubro de inventarios es responsabilidad de la administración. Su preparación requiere que la administración realice ciertas estimaciones y utilicen determinados supuestos para valorar algunas de las transacciones y cuentas del rubro de inventarios y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación del rubro de inventarios bajo NIIF, se describen a continuación:

- a. **Bases de medición:** El rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera sobre la base del costo histórico al final de cada período sobre el cual se informa. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. La preparación de estos financieros conforme a las NIIF requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicaciones de las políticas contables. En las estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.
- b. **Moneda:** expresada en Quetzales (Q) la moneda del curso legal de Guatemala y que es la moneda de presentación de la empresa. La tasa de cambio del quetzal en relación con el dólar de los Estados Unidos de América es determinada por la oferta y la demanda del dólar en el mercado.

Los tipos de cambio establecidos por el Banco de Guatemala para los años 2016, 2015, 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Fecha de Tipo de Cambio	T/C
Año 2016	7.52213
Año 2015	7.63237
Año 2014	7.59675
Año 2013	7.84137

Moneda Funcional: El rubro de inventarios de la empresa se presenta en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda funcional). Al preparar la integración de inventarios de la empresa, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

- c. **Inventarios-** Los inventarios están valuados al valor menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de los automóviles y las motocicletas para la venta se determina mediante identificación específica (valor de factura, más costos de flete, seguro y derechos arancelarios de cada importación).
- d. La empresa posee de manera satisfactoria todos los títulos del inventario, y no existen restricciones o gravámenes sobre dichos inventarios.

Carta de Representación

Guatemala 18 de febrero de 2017

Señores
Morales & Asociados, S. A.
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Suministramos esta carta en relación con su auditoría del rubro de inventarios de **Auto Motors, S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, con el propósito de expresar una opinión si el rubro de inventarios se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la empresa de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que somos responsables por lo siguiente:

1. Somos responsables de la presentación razonable del área de inventarios de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Entendemos que, como es usual, su examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, incluyó aquellas pruebas en los registros contables y demás procedimientos de auditoría que consideraron necesarios en las circunstancias para efectos de expresar una opinión sobre el rubro de inventarios.
2. Hemos puesto a su disposición lo siguiente:
 - a) Los registros de contabilidad de la empresa e información financiera relativa.
 - b) Las actas o minutas de las reuniones de asambleas de accionistas y de la junta directiva o consejo de administración, así como los resúmenes de los acuerdos de estas.
 - c) Acceso al personal de la empresa que ustedes determinaron dentro de la misma y de quienes establecieron necesario obtener información sobre la empresa.

3. No ha existido:
 - a) Ninguna irregularidad cometida por funcionarios de la administración o de funcionarios o empleados que tengan una participación significativa dentro de la estructura de control interno, o alguna otra irregularidad de otros empleados que pudiera tener un efecto significativo en los estados financieros.
 - b) Eventos posteriores que afecten el rubro de inventarios o para los que las Normas Internacionales de Información Financiera requieran ajustes.
 - c) A la fecha de la carta no tenemos conocimiento de ningún fraude o sospechas reflejadas en el área de inventarios que afecten a la empresa.
 - d) Violaciones o posibles violaciones a leyes o regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su revelación en los estados financieros o como base para registrar una contingencia de pérdida.
4. Todas las cuestiones que puedan resultar en acciones legales contra la empresa han sido discutidas con nuestros asesores legales y en caso de existir y tener un impacto significativo en los estados financieros serían reveladas en los estados financieros. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales ni gravámenes distintos a las que les hubieran confirmado nuestros asesores legales.
5. La empresa posee de manera satisfactoria todos los títulos del inventario, y no existen derechos de retención o gravámenes sobre dichos inventarios.
6. La empresa no tiene planes o intenciones que pudieran afectar en forma importante el monto del rubro de inventarios registrado o la clasificación en los estados financieros.
7. La empresa ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales que tendrían un efecto significativo en el área de inventarios en caso de incumplimiento.
8. No tenemos conocimiento de operaciones materiales que no se hayan registrado correctamente en los registros contables base del rubro de


inventarios.

9. Confirmamos que nuestros abogados y asesores legales son los siguientes: Lic. Jose Manuel Gonzales (Rivas-Moran & Asociados. – Guatemala), tales abogados y asesores legales han confirmado que tienen a su cargo algunos expedientes judiciales y administrativos.
10. Desconocemos cualquier caso en que un funcionario o empleado de la empresa tenga interés en alguna empresa con la que nuestra empresa haya realizado negocios que pudiera ser considerado como “conflicto de interés”.
11. A la fecha de esta carta, ningún asunto o evento ha venido a nuestra atención que afecte significativamente el área de inventarios y revelaciones relacionadas para el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente

f. 

Lic. Felipe Borja
Representante Legal

f. 

Antonio Guzmán
Contador General

Carta de control interno

Guatemala, 18 de febrero 2017

Licenciado Felipe Borja
Presidente de Junta de Accionistas
Auto Motors, S.A.
Ciudad Guatemala

Estimado Lic. Borja:

Hemos efectuado la auditoría del rubro de inventarios de Auto Motors S.A. al 31 de diciembre de 2016, sobre los que hemos emitido nuestro informe con fecha 18 de febrero de 2017. Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados, hemos efectuado un relevamiento y análisis de los componentes del control interno de la Sociedad y de su proceso contable en el área de inventarios. Asimismo, hemos evaluado el diseño de controles que consideramos clave y determinado si se han implementado.

Las tareas mencionadas no han tenido por objeto realizar una evaluación específica del sistema de control interno del área del proceso de inventarios; por lo tanto, no estamos en condiciones de emitir una opinión al respecto.

Como consecuencia de nuestro trabajo, han surgido algunos comentarios sobre aspectos del control interno de la Sociedad, que no necesariamente incluyen la totalidad de los que hubieran surgido de una evaluación específica del sistema de control interno vigente; así como otros comentarios de naturaleza administrativa o contable que hemos considerado conveniente presentarles para vuestra atención. Cabe aclarar que los importes relacionados con estos comentarios han sido convenientemente evaluados y sus efectos, tomados en su conjunto, no son significativos respecto de aspectos formales de exposición o con relación a la medición de las diferentes partidas del rubro de inventarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Los comentarios surgidos de nuestro examen del rubro de inventarios se han incluido en el informe adjunto denominado “**Observaciones y comentarios surgidos de la auditoría del rubro de inventarios**”.

A continuación de cada comentario, hemos incluido una recomendación que tiende a resolver el aspecto que hemos considerado susceptible de mejora. Las recomendaciones que presentamos con el objetivo referido deben ser evaluadas por ustedes con anterioridad a cualquier acción a tomar en tal sentido desde el punto de vista de costo-beneficio para la Sociedad.

Este informe ha sido preparado exclusivamente para ser utilizado por el Directorio y la gerencia de la Sociedad y no podrá ser entregado a personas que no integren dicho órgano o grupo de funcionarios ni citado en forma parcial o total sin nuestra previa autorización por escrito.

Quedamos a su disposición para formular los comentarios o aclaraciones adicionales que pudieran requerirse, para reunirnos con la finalidad de analizar en conjunto algún tema que sea de interés particular para ustedes. Así como para cualquier cuestión relacionada con la puesta en vigencia de los procedimientos que minimicen o resuelvan el efecto de las observaciones que presentamos. Aprovechamos la oportunidad para saludar a ustedes muy atentamente.



Licda. Mirza Santiago
Contadora pública y Auditora

HALLAZGO NO. 1**VARIACIONES EN EL COSTO DE VEHÍCULOS NUEVOS****Condición:**

Derivado de la revisión realizada al 31 de diciembre 2016, se cotejó que algunas de las muestras seleccionadas para validar el costo del inventario existen variaciones entre lo registrado contablemente contra la facturas físicas que soporta la adquisición. Esta situación deriva de que se realizan provisiones de los costos; pero al momento de ingresar las facturas, no fueron ajustados los saldos.

Criterio:

El registro de saldos sobregirados o en contra de su naturaleza puede alterar y manipular la interpretación de los estados financieros, existiendo el riesgo de la toma de decisiones erróneas sobre el uso de los mismos.

Oportunidad de mejora:

Se recomienda valorizar las compras según lo establecido en la póliza de declaración aduanera y las facturas correspondientes. Así como realizar una revisión semanal sobre el registro de las mismas para evitar que se incluyan compras con costos provisionados, e incorporar dentro del sistema de costeo de vehículos los conceptos por impuestos descuentos comerciales obtenidos de los proveedores.

Respuesta de la administración:

Según comentarios de la administración, las diferencias en vehículos nuevos se deben a costos por accesorios, ajustes en los impuestos y compras de vehículos ingresados fuera de tiempo, los cuales fueron provisionados sin ser

ajustados. Sin embargo, esta situación se ajustará de acuerdo a lo solicitado por auditoría y se realizarán las medidas necesarias.

HALLAZGO NO. 2

VENTA DE VEHÍCULOS SIN DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTE LA ENTREGA

Condición:

En la revisión de vehículos nuevos al 31 de diciembre 2016, se determinó que existe un vehículo que no posee el documento firmado por la contraparte que soporta la entrega del mismo; por lo que se desconoce si este fue entregado.

Criterio:

Error en el reconocimiento de ingresos debido a que se desconoce la fecha de transferencia de riesgos y beneficios. El no poseer la documentación que soporta la entrega del vehículo puede generar que el cliente exija la entrega de otro vehículo; o que este pueda sufrir un percance sin tener responsabilidad sobre el cliente, ya que no se tiene evidencia que este fue entregado.

Oportunidad de mejora:

Recomendamos realizar un adecuado seguimiento de las entregas con el fin de obtener datos precisos de la misma. En la hoja de entrega del vehículo se debe cumplir con las especificaciones de firmas de recibido y establecer sanciones de no cumplirse esta política.

Respuesta de la administración:

Según comentarios de la administración, el encargado de inventarios se encontraba de vacaciones por tanto en esas fechas existieron salidas de inventarios sin verificar la firma de entrega del vehículo.

HALLAZGO NO. 3**RECONOCIMIENTO INOPORTUNO DE IMPORTACIONES****Condición:**

Al cierre de ejercicio identificamos que la empresa importa vehículos desde Japón y Estados Unidos utilizando el icoterms DDP. Según dicho icoterms, los riesgos y beneficios se transfieren al comprador cuando la mercadería llega a destino. No obstante, la Sociedad contabilizó la importación en trámite en función de la fecha de la factura.

Criterio:

Esta situación puede generar problemas de corte en el reconocimiento de compras al cierre de ejercicio y no mostrar cifras razonables en los estados financieros. Así como la dificultad para efectuar análisis de gestión de inventarios.

Oportunidad de mejora:

Previo a la contabilización de la compra, se recomienda analizar el icoterms establecido por el proveedor. En el caso de que por requerimiento de la empresa deban aplicar un criterio distinto al pactado, se recomienda evaluar la posibilidad de cambiar la forma de negociación con el proveedor. Además, establecer un procedimiento a fin de controlar que todas las importaciones en tránsito se han registrado al cierre de cada mes.

Respuesta de la administración:

Según comentarios de la administración, la situación identificada se solucionará en tiempo por el encargado de logística de la empresa.

HALLAZGO NO. 4**COSTO DE PRODUCTO REALIZADO A UNA TASA DE CAMBIO DIFERENTE AL PRESENTADO EN LA DECLARACIÓN ÚNICA ADUANERA****Condición:**

Se verificó la documentación que soporta la transacción seleccionada según la factura 302542 de fecha 22/07/2016 del proveedor Corporation Toyota, S.A., con DUA número GTGUAEA-14-100382-0003-0. El costo del producto fue realizado a una tasa de cambio de 7.7815; sin embargo, la tasa de cambio que refleja la declaración de mercadería es de 7.8146 la cual debe de ser considerada por representar la entrada del producto al país.

Criterio:

La valuación del producto es variada por el hecho de considerar una tasa distinta a la que refleja la declaración aduanera que valoriza el costo real de la internación al país y provoca incertidumbre sobre el valor real de la compra en moneda local.

Oportunidad de mejora:

Valorizar las compras según el tipo de cambio establecido en la póliza de declaración aduanera. Así como realizar una revisión sobre el registro de las mismas para evitar que se registren las compras del exterior, aún con un tipo de cambio diferente.

Respuesta de la administración:

Según comentarios de la administración, fue un error en la digitación del tipo de cambio y la situación identificada se solucionará en tiempo por el encargado de logística de la empresa.

HALLAZGO NO. 5**PRESENCIA Y COORDINACIÓN DE TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS POR EL ÁREA CONTABLE****Condición:**

En la toma física de inventarios realizada el día 31-12-2016, no se observó el control, administración y supervisión del departamento contable y únicamente se participó por la tarde.

Criterio:

Esto puede provocar información contable incorrecta u ocultamiento de fraudes, entre otros.

Oportunidad de mejora:

Establecer como política que el encargado de la programación, supervisión y administración de la toma física es el área de Contabilidad y que incluya como objetivo la entrega de los resultados a la Gerencia General en un corto plazo.

Respuesta de la administración:

Según comentarios de la administración, ahora en adelante será el área de Contabilidad el encargado de llevar este proceso, juntamente con los encargados de bodega.

HALLAZGO NO. 5**OBSOLESCENCIA DE INVENTARIO****Condición:**

En la toma física de inventarios realizada el día 31-12-2016, se observó que existe daños en la pintura de los vehículos, esto debido a que la bodega que

se encuentra en puerto quetzal no cuenta con un techo y los cambios de clima ha afectado pintura del mismo.

Criterio:

Esto puede provocar información contable incorrecta en el rubro de inventarios.

Oportunidad de mejora:

Establecer como política de la empresa el adecuado control y custodia del inventario, reportar en la toma física de inventarios cualquier daño que sufran los vehículos, así mismo, se deberá ajustar el rubro de inventarios.

Respuesta de la administración:

De acuerdo a los comentarios de la administración, es responsabilidad del encargado de inventarios reportar estas situaciones, sin embargo se establecerá en el manual de operaciones, el labor de reportar con tiempo el inventario que sufra algún deterioro o daño lo inventarios

CONCLUSIONES

1. Se comprueba la hipótesis, en vista que se demostró los beneficios que se obtienen al realizar una auditoría externa en el área de inventarios son: el de establecer el correcto cumplimiento de políticas, detección de los errores y deficiencias de procesos sujeto a examen. Además expone el adecuado registro y valuación de los inventarios garantizando a los usuarios la toma de decisiones.
2. Las distribuidoras de vehículos automotores nuevos en busca de la competitividad y el crecimiento se han visto en la necesidad de descentralizar sus operaciones. Es por ello que es necesario el trabajo de la auditoría externa a través de sus evaluaciones que permiten a la administración tener certeza razonable de que las normas, y procedimientos establecidos se estén cumpliendo adecuadamente.
3. La base de toda empresa es la compra y venta de bienes o servicios de aquí la importancia de los inventarios, pudiendo ser bienes producidos o comprados para su reventa y para su contabilización la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2, establece los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los inventarios.
4. De acuerdo a la investigación realizada a la empresa de Automotors S.A. se determinó que existen deficiencias en cuanto a la medición de inventarios, debido a que existen registros mayores del que se pueda recuperar mediante su venta, además se verificó que existe el reconocimiento inoportuno de las compras, provocado errores en la presentación de estados financieros del rubro de inventarios.

RECOMENDACIONES

1. Es importante que el contador público o auditor, en su ejercicio como profesional independiente, comprenda que la información financiera es indispensable para que los usuarios de la misma tomen decisiones acertadas. Además de proporcionar seguridad y confianza que no puede ser obtenida por la propia entidad que prepara los estados financieros.
2. A medida que las empresas distribuidoras de vehículos automotores nuevos se expanden, la administración debe velar por que la entidad fortalezca la ejecución y registro de las operaciones a fin de reducir a la posibilidad de cometer errores o fraudes que puedan afectar la presentación de cifras del rubro de inventarios en los estados financieros.
3. Se recomienda a la alta gerencia de Automotors S.A. adoptar e implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, de manera adecuada que permita a la administración desarrollar procesos de inventarios eficientes para lograr la consecución de los objetivos de inventarios, evaluar respuestas a los riesgos asociados, así como el uso de manuales y cuestionarios.
4. La administración de Automotors S.A. debe fortalecer las políticas contables y procedimientos de control interno para realizar el registro correcto y una adecuada presentación de información a revelar del rubro de inventarios en los estados financieros, mediante un programa eficaz de monitoreo en áreas claves de supervisión y autoridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Araceli Mora Enguidanos (2,008). *Diccionario de contabilidad, auditoría y control de gestión*. Editorial del Economista (Madrid España)
2. Alberto de la Peña Gutiérrez. (2011). *Auditoría un enfoque práctico*. Ediciones Paraninfo S.A. (Madrid España)
3. Asamblea General Constituyente, Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 2-70, Código de Comercio y sus reformas.
5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 6-91, Código Tributario, y sus reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-92, Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 37-92, Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 70-94, Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos Aéreos y sus reformas.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 73-2008, Ley de Impuesto de Solidaridad y sus reformas.
10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta.
11. Homgren, Charles T. Harrison Jr. Walter. Contabilidad, Mexico, Editorial Pearson educación, Quinta edición (2013).
12. Hugo Sandoval Morales. Primera Edición (2012). *Introducción a la Auditoría*, Editorial Red Tercer Milenio S.C. (México)

13. Julio García del Junco y Cristóbal Casanueva Rocha, Mc Graw Hill. Prácticas de la Gestión Empresarial. Madrid (2010)
14. Lawrence J. Gitman. Décima Edición (2010) Administración Financiera. Pearson Educación, México.
15. Mira Navarro Juan Carlos (2011) Apuntes de Auditoría. (2da edición) España: Casa del libro Amazon.
16. Norma Internacional de Información Financiera Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB-. (2013).
17. Federación Internacional de Contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad (2013).
18. Oswaldo Fonseca Luna. *Dictámenes de auditoría, Guía para usuarios y operadores de información financiera (2009)*. Primera edición.
19. Perdomo Moreno, Abraham, Administración Financiera de inventarios tradicional y justo a tiempo. Mexico: Edición 2003
20. Sánchez Curial Gabriel (2010) *Auditoría de estados financieros (2da edición)* España: Casa del libro Amazon.
21. Sandoval Morales Hugo, (2012). *Introducción a la Auditoría. México tercer milenio*.
22. Vernor Mesén Figueroa (2009) *El Riesgo de Auditoría y sus Efectos Sobre el Trabajo del Auditor Independiente*. Editorial TEC Empresarial volumen 3.

WEB-GRAFIA

23. Asociación de Importadores y Distribuidores de Vehículos Automotores (AIDVA) consultado el 28 de mayo 2016. Disponible en: <http://copades.com/monec/?tag=aidva>

24. Análisis económico del sector automotriz diciembre 2016, consultado el 11 de febrero de 2016. Disponible en: <http://abg.org.gt/servicios/eco-abg/>
25. Diccionario usual, real Academia Española Consultado el 25 de noviembre 2015 en línea <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=FdZrDwnWtDXX2M1aTCwz>
26. Parqueo vehicular, consultado el 28 de enero de 2016. Disponible en Página web, Superintendencia de administración tributaria SAT Portal: <http://portal.sat.gob.gt/sitio/>

